

Historia ambiental del valle del río Cimitarra
“El problema es que la riqueza de esta región está en manos del campesinado, y quieren tenerla”

Stephany Patricia Narvaez Peña

Trabajo de grado para optar al título de socióloga

Asesora

Marta Isabel Domínguez Mejía

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Sociología
Medellín
2018



*Al árbol ya cortado
No lo claves en tierra
Porque su copa seca
No engañará a los pájaros*

*Al río que discurre
No le levantes diques
Porque en el aire libre
Cabalgaran las nubes*

*Al hombre desterrado
No le hables de su casa
La verdadera patria
Caro lo está pagando*

*El árbol ya cortado
El río que discurre
Y el hombre desterrado
Caro lo están pagando*

Julio Cortázar, El árbol, el río, el hombre

*Andando por los caminos de mí amada patria Colombia
Conocí tus secretos, viví entre tus entrañas
Brazos abiertos de espesa montaña que abrigaste mis noches brindándome el descanso
después de la larga jornada.
¡Manto verde como la colcha de la vieja Mamá!
¿Cuántas noches fuiste testigo de mis angustias, sueños, alegrías y parrandas?
¿Cuántas noches y días fuiste trinchera en la Batalla donde sin clemencia la guerra te
arrebataba el silencio plácido que brindas en tus entrañas, con bombas, cohetes y
metralla?
Y aun así tú fuiste esa Vieja Mamá: abriendo tus brazos, recibiendo a tus hijos, aquéllos
que nacieron entre Helecho y Palmas.
¡Tierra Amada!
Hoy te pido perdón por haberte herido
Cuando por ignorancia mutilaba y daba muerte a tus especies que en tu seno guardabas
como aquella madre que celosa cuida de sus hijos: protegiéndolos del perverso que no
duda en maltratarlos.
Te abrazo hoy con cariño expresándote desde mi alma:
-que haré de ti un gran monte verde
Tibio nido para todos
Como la colcha de la Vieja Mamá.*

Andreas, Exguerrillera FARC-EP, Bloque Magdalena Medio, Tierra Amada

A la memoria de Nixon Mutis y Víctor Morato, líderes sociales campesinos del valle del río Cimitarra, asesinados en la Colombia de la “implementación de los acuerdos de paz”.



Nixón participó en dos de los talleres que sirvieron de fuente primaria para esta investigación. Nixón y Víctor fueron asesinados en el valle del río Cimitarra, mientras se cerraba este texto que se presenta.

¡Que pare la guerra!

Agradecimientos

Al pueblo en resistencia de la Zona de Reserva Campesina del valle del río Cimitarra: sus saberes y su fuerza organizativa han sostenido los bosques, el río, los humedales y las especies; han sostenido una humanidad. Su habitar histórico en este valle de perdurable canícula, vastos humedales, atractiva selva, en medio de la guerra, hace resistencia al modelo capitalista depredador de la naturaleza y enseña nuevas formas de entender y generar nuestras relaciones con los ecosistemas.

A Irene Ramírez, Gilberto Guerra, Álvaro Manzano, Miguel Huepa, Elvin Torres, Carlos Martínez, Don Pedro, Don Jesús, José María Peña (mi nono): sus experiencias con la vida los convirtieron en admirables, profundos, verdaderos analistas sociales. Muchas reflexiones, aquí plasmadas, son de ellos.

A Marta Domínguez: investigadora y maestra apasionada de la historia social. Tantas claridades e iluminaciones tuyas lo hicieron posible.

A mi grande y perseverante familia, a Diego, Yanu, Sol y Luis Bedoya: los amo.

Contenido

Agradecimientos.....	4
Introducción.....	7
Capítulo uno. Historia ambiental, el medio ambiente y el ser social: algunas reflexiones conceptuales.....	11
El giro hacia una concepción ambientalista.....	13
Aproximaciones metodológicas.....	14
Descripción del área geográfica de estudio	16
Capítulo dos. Del destierro al valle del río Cimitarra: trayectorias de poblamiento y transformaciones ambientales del valle del Cimitarra.....	18
La importancia de analizar el proceso de poblamiento.....	19
Las trayectorias de poblamiento	22
La Violencia	23
Empresas extractivas	23
Expansión del latifundio y los monocultivos	25
Economías extractivas de pequeña escala.....	29
El apogeo del arroz.....	33
Coca y conflicto armado	34
Colonización, organización y naturaleza: la creación de la Línea Amarilla.....	38
A modo de conclusión preliminar.....	41
Capítulo tres. Conflictos socioambientales en el valle del río Cimitarra	43
El concepto de conflicto socioambiental	43
El bosque, las ciénagas, los pescadores: destrucción de 6.000 hectáreas de bosque nativo y de 12 ciénagas en el valle del río Cimitarra (1986-1988).....	44
Ahí comenzó toda la pérdida: relato a varias voces sobre la desaparición del bosque nativo y las ciénagas.....	45

Algunas anotaciones al respecto	52
Voladura del Oleoducto Colombia (1995).....	54
Riquezas naturales: Petróleo Vs agua, fauna, flora.....	58
Cultivos de coca y aspersiones aéreas con glifosato.....	61
Llegada de la coca al valle del río Cimitarra.....	61
Impactos de la siembra de coca sobre los ecosistemas	64
Aspersiones aéreas con glifosato.....	66
Estrategias comunitarias de protección de la naturaleza, en el marco de los cultivos de coca y las fumigaciones con glifosato.....	69
Hacia una disputa política ambiental	80
Capitulo cuarto. La cuestión ambiental en las acciones políticas del campesinado del valle del río Cimitarra: re-significaciones de la relación naturaleza-cultura.....	83
La lucha ambiental del campesino del valle del río Cimitarra representado en la ACVC	84
De prácticas espontáneas a normas de conservación: resignificaciones y encuadres de “lo ambiental”	87
La Línea Amarilla	93
Certificando lo protegido: las caracterizaciones biológicas.....	96
Hacia una resignificación política y cultural de la naturaleza en la era del “capital natural”	100
Conclusiones.....	103
Fuentes y Bibliografía	107
Fuentes orales	107
Comunicados ACVC	108
Periódicos.....	109
Bibliografía	110

Introducción

La permanencia de las comunidades campesinas en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (ZRC-VRC), el mejoramiento de sus condiciones de vida, y la exigencia de una paz con justicia social ha sido la constante lucha de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) desde que se constituyó en 1996. La ACVC recoge los propósitos de los pobladores a través de las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, comités pesqueros y otras agrupaciones de trabajadores del campo de los municipios de Yondó, Remedios, Cantagallo y San Pablo, municipios que conforman la ZRC-VRC.

Durante los últimos años, dentro de los discursos y prácticas de la Asociación, viene creciendo con fuerza la preocupación por el “medio ambiente” y los riesgos a que este valle, de bajos, humedales y selva tropical, se enfrenta por los intereses de apropiación y explotación de los sectores económicos, petrolero y minero, especialmente.

A través de alianzas con universidades, fundaciones, activistas ambientales y cooperación internacional, la ACVC ha emprendido distintas acciones para la defensa y conservación de lo que considera sus más valiosas riquezas naturales: la selva virgen de la serranía de San Lucas y los complejos de humedales del Magdalena Medio. Su accionar ambiental se empeña en visibilizar el papel que el campesinado de esta región ha cumplido en la conservación de los ecosistemas de esta zona, aun en medio del conflicto armado, de las actividades petroleras, y la desaforada expansión del latifundio.

Las cuestiones ambientales ocupan cada vez más los debates públicos, políticos, académicos, y aparecen nuevas disputas y nuevos actores en la contienda por el uso y significado de los recursos de la naturaleza. Los conflictos ambientales son múltiples como múltiples pueden ser las formas de tramitarlos, de ahí que sea importante entenderlos en el contexto de las relaciones que construyen los seres humanos y la naturaleza en un tiempo y espacio determinado.

Considerando las acciones que la ACVC realiza en la actualidad, en términos ambientales y su insistente denuncia de los conflictos ambientales y daños a los ecosistemas que ocasionan la exploración y explotación minero energética en el territorio, me planteo para esta investigación comprender cómo se han construido las relaciones entre los pobladores del valle del río Cimitarra y el entorno natural. Además, me propongo entender cómo esas relaciones han influido en la dinámica de estas comunidades y en sus procesos sociopolíticos de tal forma que hoy sea tan relevante la cuestión ambiental en las acciones y discursos actuales de la Asociación y la región.

Esto me interesó verlo como un proceso histórico en el que lo ambiental no solo se refiere a los ecosistemas, la naturaleza, o a lo físico biológico, sino que se construye en las interacciones entre actores sociales y su entorno natural de ahí que los procesos políticos, sociales, culturales y económicos sean relevantes para comprender esas relaciones. Este objetivo me lleva a la perspectiva de la historia ambiental, que, en diálogo con las ciencias naturales, considera las preocupaciones por el medio ambiente a través del análisis y comprensión de las interacciones entre la sociedad y la naturaleza, a lo largo del tiempo y el espacio (Palacio G., 2002). La perspectiva de la historia ambiental se pregunta por las formas en que, material y simbólicamente, los grupos humanos se adaptan, se apropian y transforman su entorno natural. Da importancia a las características del medio geográfico y ecológico, pero también entiende los paisajes naturales como lugares producto de relaciones y significaciones sociales, de las prácticas y de las técnicas, de los miedos y preferencias de las sociedades que los habitan, de los dispositivos sociales a través de los cuales algunas especies se valoran y se reproducen, se seleccionan, se preservan y otras resultan desfavorecidas (Serje, 1999, pág. 52). Me propongo entonces reconstruir la historia ambiental del Valle del río Cimitarra, haciendo particular énfasis en aspectos sociales, económicos y culturales de los pobladores, en un periodo que va de 1950 al 2017.

Estas prácticas, usos, significados, adaptaciones, apropiaciones y transformaciones se observarán en el marco de tres procesos, que, aunque interrelacionados, se analizarán de manera separada. Me refiero al proceso de poblamiento del valle del río Cimitarra, a algunos hitos de conflictos socioambientales, y los procesos organizativos y acciones políticas que

reivindican lo ambiental, en la actualidad. Todo esto para entender cómo es que llega, y porqué, a ser tan importante la cuestión ambiental en las dinámicas sociopolíticas del campesinado organizado de esta región.

De acuerdo a eso, este texto se organiza de la siguiente manera: un primer capítulo de reflexiones teórico-conceptuales en donde se detalla la perspectiva de la historia ambiental y se explica cómo esta aportó a la elaboración de los análisis y reflexiones presentadas en este trabajo. En ese capítulo también se exponen cuestiones metodológicas, y se aclara el recorte temporal, el recorte geográfico y de actores.

El segundo capítulo lo dedico al análisis de los procesos de poblamiento en el que se reconstruyen los diferentes flujos migratorios identificando en ellos las formas en que los pobladores colonizadores se relacionan con el entorno natural, cómo llegan, cómo se va poblando, como transforman el entorno y como se generan adaptaciones a este. El periodo de análisis se ubica entre la década de 1950 y mediados de 1990.

El tercer capítulo aborda tres conflictos socioambientales hito que para los pobladores fueron significativos en sus formas de entender y relacionarse con la naturaleza. Se muestra cómo la gente actúa frente a ellos. La temporalidad se da entre finales de la década de 1980 y el año 2006.

El cuarto capítulo analiza cómo se resignifica eso de lo ambiental en las prácticas y discursos, llegando a ser tan importante la cuestión ambiental en la lucha sociopolítica de la ACVC, se observa cómo surge esa transformación.

Por último, una aclaración ineludible. La construcción del proyecto de grado, la fase de trabajo en campo, y en general, los resultados de este proceso investigativo, se desarrollaron en el marco de mi participación en la ACVC y en un proyecto financiado por Fondo Acción¹, entre agosto de 2016 y agosto de 2017, que buscó evaluar la biodiversidad de los complejos de ciénagas de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, y a su vez realizar

¹ Organización colombiana sin ánimo de lucro, del régimen privado.

una caracterización socioeconómica de los habitantes que pueblan esta zona. Mi función consistió en realizar la caracterización socioeconómica, junto a un equipo de trabajo amplio e interdisciplinar. Gran parte de la información primaria utilizada aquí para el análisis, pertenece a la ACVC y a dicho proyecto, pero me han autorizado usarla para el desarrollo de este trabajo de grado.

Capítulo uno. Historia ambiental, el medio ambiente y el ser social: algunas reflexiones conceptuales

La preocupación por el “medio ambiente” viene en aumento desde mediados del siglo XX, periodo en el cual la naturaleza se convierte en “medio ambiente” y este concepto toma el significado de todo lo que nos rodea. Como lo muestra Margarita Serje (1999) la naturaleza ha sido entendida y vivenciada de distintas maneras a lo largo de la historia y resulta fundamental comprender cuáles han sido esas transformaciones en los significados para entender los sustentos de determinadas acciones y decisiones que se toman en relación con este aspecto.

El debate sobre el "medio ambiente" o lo "natural" ha sido abordado principalmente desde las ciencias naturales y exactas, subestimándose la participación de las ciencias sociales en las explicaciones de estas cuestiones, que no son solo físicas o biológicas, sino políticas, culturales y económicas. Como lo explica Margarita Serje (1999), la naturaleza ha sido entendida y vivenciada de distintas maneras a lo largo de la historia y resulta fundamental comprender cuáles han sido esas transformaciones en los significados y discursos, para entender los sustentos de determinadas acciones y decisiones que se toman en relación con lo “ambiental”.

Actualmente una de las preocupaciones que desata la cuestión del “medio ambiente” se relaciona, entre otros casos, con la necesidad de aplicar medidas que prohíban determinadas actividades que impliquen afectaciones severas a los ecosistemas, debido al deterioro o amenaza que muchos de ellos presentan; en esa lógica cada vez es más importante la idea de “conservar” y “proteger” el medio ambiente. Esas preocupaciones se sustentan en una manera dicotómica de entender la vida misma, que supone la naturaleza y la sociedad como dos entes separados y, a veces, opuestos. De acuerdo con Serje, la visión occidental ha construido una concepción “naturalista” de la realidad en la que la “naturaleza es un ámbito material y objetivo que existe en sí, de manera exterior a lo humano “(...) Es un “objeto” virgen que existe de manera autónoma a la sociedad o a la cultura, oponiendo así lo natural y lo social

como dos órdenes de realidad diferentes” (Serje, 1999, pág. 8). Muchos problemas considerados como problemas del medio ambiente, han sido producidos desde este tipo de lógicas y a su vez muchas de las soluciones que se plantean a la hora de enfrentar los daños y "proteger", se proponen en este mismo sentido.

La perspectiva de la historia ambiental busca enfrentar estas dicotomías y concebir lo ambiental como una construcción que se genera en las interacciones entre culturas y ecosistemas, en las que las condiciones políticas, sociales, económicas son relevantes para determinar soluciones o maneras de gestionar los conflictos. Esta perspectiva entiende que los fenómenos ambientales presentes no surgen de la noche a la mañana, sino que son un proceso constante en construcción, dinámico y conflictivo, de interacciones entre los seres humanos y la naturaleza a través del tiempo (Flórez, 2002).

La historia ambiental indaga por las formas en que los grupos humanos se adaptan y apropian, material y simbólicamente, a su entorno natural y los cambios que su relación con la naturaleza genera tanto en sus modos de vida y las relaciones socio espaciales como en los ecosistemas. Esto para desentrañar el conjunto de múltiples relaciones que se tejen entre estos dos aspectos entendiendo la naturaleza como un socio cooperante y dejar de considerarla como “contenedor frágil y vulnerado de la presión antrópica” (Gallini, 2005). La historia ambiental hace énfasis en la agencia humana, es decir, en el hecho de que los protagonistas y los antagonistas de nuestra narrativa son siempre humanos y no simples variables exógenas de un sistema ecológico (Flórez, 2002: pág. 117), no ignorando, por supuesto, las características y dinámicas de la naturaleza, sino entendiendo las posibilidades e impactos que ésta genera en dicha agencia.

Los paisajes naturales poseen características biológicas y ecológicas, pero a su vez son lugares producto de relaciones y significaciones sociales, de las prácticas y de las técnicas, de los miedos y preferencias de las sociedades que los habitan, de los dispositivos sociales a través de los cuales algunas especies se valoran y se reproducen, se seleccionan, se preservan y otras resultan desfavorecidas (Serje, 1999, pág. 52). “La pregunta acerca de los imaginarios sobre los cuales se toman las decisiones que afectan nuestra relación con el ambiente es

fundamental para gestar las condiciones necesarias para una convivencia adecuada con el entorno y entre los diferentes grupos sociales” (pág. 6). De ahí que para la historia ambiental sea importante poner en relieve las representaciones sociales de las poblaciones que habitan y que han convertido en significativo su entorno, y de hacer evidente las estrategias propias de conservación del medio con el que conviven (Serje, 1999). Aunque, como explica Serje, las sociedades que la habitan no “conservan” la naturaleza con la que conviven, sino que en su interactuar la producen.

La historia ambiental es un campo interdisciplinario, en creciente desarrollo, con un compromiso, no solo académico y comprensivo sino político, pues como señala German Palacio (2002), “debido a que las preocupaciones ambientales se interrogan por la suerte de las generaciones futuras, la historia ambiental no se refugia en el pasado sino que prefigura visiones hacia el futuro” (Palacio, 2002, pág. 68), tomando conciencia de que las investigaciones y escritos pueden derivar en efectos socio-políticos.

Esta historia ambiental que se propone en este proyecto se inscribe en esta línea de pensamiento que busca comprender las relaciones que se establecen entre los hombres y la naturaleza con el fin de que las decisiones que se tomen acerca de lo natural, en esta zona de estudio, tengan una perspectiva histórica y política, que sugiera otras miradas a dicha relación dicotómica entre naturaleza y sociedad.

Lo anterior es clave para una convivencia adecuada entre el entorno y los diferentes grupos sociales, pues la comprensión de estas relaciones, acciones y significaciones, desde una perspectiva histórica, permitirá evidenciar cómo los sujetos que habitan esta zona del Magdalena Medio han construido territorialidad, en un entorno natural que han organizado, llenado de significado y han transformado.

El giro hacia una concepción ambientalista

Una de las cuestiones que se tratan de elucidar con este trabajo tiene que ver con un presente en el que lo “ambiental” para la ACVC es muy relevante, y está ligado a una causa de defensa

del territorio. Una de las reivindicaciones de esta organización campesina es el argumento de que los pobladores del valle del río Cimitarra han conservado históricamente este territorio, sus ecosistemas y especies de fauna y flora.

Si bien, hoy se hace énfasis en la organización de estas comunidades del valle del río Cimitarra para conservar ciertos ecosistemas, parto de la hipótesis de que no siempre fue así, o al menos no de la manera que se afirma en la actualidad, en la que parece haber una opinión muy conservacionista de la naturaleza. Parto de esa hipótesis para preguntarme por el proceso que llevó a esas transformaciones en las significaciones sobre la naturaleza, que ha llevado a considerar lo ambiental como elemento trascendental para defender el territorio. Según Norbert Elias las transformaciones no son producto de algo invariable, de un hecho aislado que actuó como elemento modificador, sino que se generan en relación con otros, en el conjunto de las relaciones humanas, en un juego recíproco de factores cambiantes (2009, pág. 340). Para comprender estos procesos sociales el autor de “El proceso de la civilización” explica que “hay que acudir de modo inmediato a la red de las relaciones humanas en la sociedad para buscar las coacciones que mantienen en movimiento aquellas relaciones y que les dan su configuración y dirección concretas” (Elias, 2009, pág. 341).

A través de la construcción de esta historia ambiental se intenta comprender las relaciones humanas con el entorno para buscar las coacciones que dieron un impulso hacia una dirección ambientalista y los factores propios de la estructura social que favorecieron la consolidación de un discurso ambiental en la actualidad.

Aproximaciones metodológicas

La perspectiva de la historia ambiental me lleva a centrarme en las relaciones que son dinámicas y en constante desarrollo. Permite analizar de manera interrelacionada el proceso de relacionamiento entre los seres humanos y lo natural teniendo en cuenta aspectos políticos como el conflicto armado, el desplazamiento, la cuestión de la tierra y cuestiones simbólicas construidas en la cotidianidad de la experiencia. La construcción de esta historia ambiental implicó ver grandes procesos como el de poblamiento, y las interacciones sociales y el

entorno al que llegan, observando también los factores que van configurando unas determinadas formas de relacionamiento.

Se identificaron tres procesos determinantes en las relaciones que se configuran entre los pobladores del valle del río Cimitarra y el entorno natural, a través de los cuales se pueden evidenciar esas transformaciones en los significados y prácticas que han llevado a considerar lo ambiental como elemento trascendental para defender el territorio: los procesos de poblamiento, con una periodización que iría de 1950 a 1990 porque abarca distintas dinámicas migratorias que tienen efectos diferenciados en la historia ambiental que aquí se reconstruye. El segundo proceso a analizar tiene que ver con tres hitos de conflictos socioambientales que se seleccionaron por ser considerados por los pobladores como hechos importantes que transformaron en gran manera los ecosistemas de la zona y provocaron acciones frente a sus impactos. Estos suceden entre 1985 y 2005. El tercero es el proceso organizativo y accionar político ambiental actual de la ACVC (2006-2017). De acuerdo a un rastreo de los variados comunicados que la ACVC emite desde el 2000, recopilados por Agencia Prensa Rural², se evidencia que desde el 2006 palabras como “medio ambiente”, “crisis ambiental” “protección de las especies” “ecología” “sostenibilidad” “recursos naturales” empiezan a aparecer de manera cada vez más recurrente, hasta la actualidad, en sus denuncias o balance de actividades. A esto, se suman los proyectos y actividades relacionadas directamente con cuestiones ambientales, como proyectos de reforestación, talleres de educación ambiental, caracterizaciones biológicas, campamentos ecológicos, recorridos ecoturísticos, búsqueda de figuras de protección ambiental, entre otras que se desarrollan en este periodo de tiempo.

Estos tres procesos que están interrelacionados, pero que se tratan de manera separada, con una periodización distinta, puesto que en su interior surgen muchos más procesos que van dando rumbos distintos a ese relacionamiento social con la naturaleza. En todos es posible percibir las transformaciones que los humanos hacen a los ecosistemas y a su vez, las adaptaciones sociales y culturales a las condiciones naturales, geográficas y climáticas de los

² La Agencia Prensa Rural es el proyecto de comunicación de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra y de la Asociación Campesina de Arauca.

pobladores en el valle del río Cimitarra. Estos procesos no se dan de manera lineal y unívoca, sino que se asocian a procesos sociales, políticos y económicos más amplios.

En estos tres procesos se identifican procesos de transformación de los ecosistemas, se analizarán las prácticas, los usos, las transformaciones, las vivencias, las posibilidades de acción política, las estrategias que han construido históricamente los pobladores en convivencia con su entorno. Al mismo tiempo se investigan las nociones culturales de la relación hombre-naturaleza, es decir, los significados, concepciones, las ideas y los cambios culturales, de los significados, ideológicos.

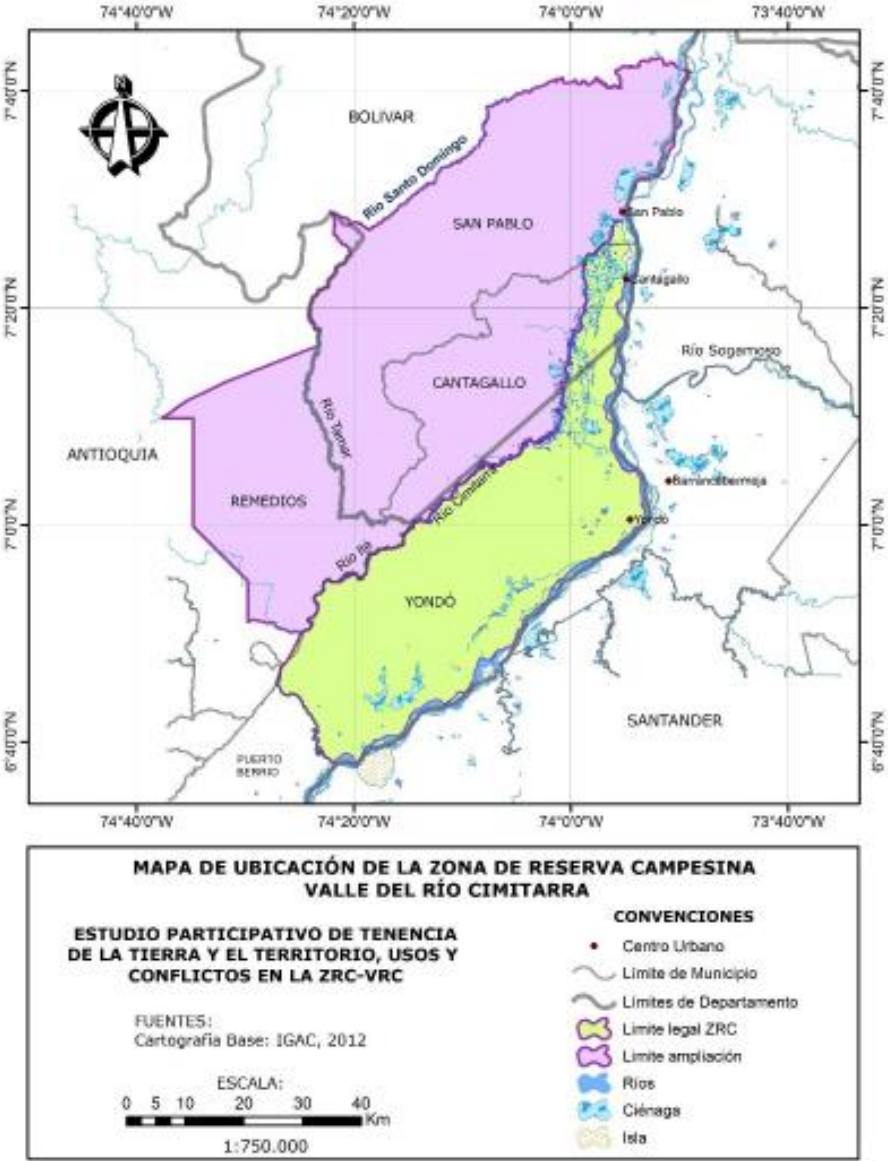
Se privilegió la fuente oral a través de historias de vida, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y etnografía. A su vez se hizo revisión de los comunicados que ha emitido la ACVC a través del periódico virtual Prensa Rural, desde el 2005, en lo relacionado con temas ambientales. Se revisó prensa para reconstruir uno de los conflictos ambientales que aquí se tratan en el capítulo correspondiente.

Descripción del área geográfica de estudio

La región del valle del río Cimitarra se ubica geográficamente sobre el costado oriental de la cordillera central, parte media del río Magdalena, y al sur de la Serranía de San Lucas (ACVC y PNUD, 2014). Sobre este valle se encuentra actualmente la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (ZRC-VRC), que de acuerdo con la Resolución 028 de 2002, la zona legalmente constituida abarca todo el municipio de Yondó, en Antioquia, y parte del municipio de Cantagallo, Bolívar. Según dicha resolución, existe un área prevista para la ampliación de la figura, que incluiría parte del municipio de Remedios en Antioquia, otra parte de Cantagallo y parte de San Pablo en Bolívar, como se observa en el mapa 1. El área de ampliación corresponde a la zona solicitada por los campesinos, que espera ser sustraída de la Zona de Reserva Forestal Río Magdalena. La ZRC incluyendo el área prevista para ampliación tiene una extensión aproximada de 500.000 hectáreas y una población de más de 16.000 habitantes (ACVC, 2012) (Devia, Maya, Córdoba, & al., 2003).

Esta zona presenta gran diversidad de paisajes de valle y piedemonte, con una red hídrica muy rica en quebradas y ciénagas, que se suman a todo el sistema hídrico de la cuenca media

del Río grande de la Magdalena. A su vez este hace parte de la Serranía de San Lucas que es una estribación septentrional de la cordillera central, territorio productor de agua, que alimenta los afluentes de los ríos Magdalena y Cauca y alberga parte de los últimos relictos boscosos al interior del país (Agencia Prensa Rural, 2015).



Mapa 1. Ubicación del Valle del río Cimitarra y la ZRC. Fuente: ACVC y PNUD, 2014

Capítulo dos. Del destierro al valle del río Cimitarra: trayectorias de poblamiento y transformaciones ambientales del valle del Cimitarra

La gente llegaba con diferentes historias, pero siempre había una causa de expropiación, incursión, detención, desplazamiento o expropiación de la tierra. Entonces ya nosotros llegábamos de otras zonas colonizadas y teníamos una causa en común, un desplazamiento por quitarnos el territorio. Entonces nos empezamos a encontrar, y esa era la única razón para que dijéramos que somos campesinos³

Este capítulo se propone reconstruir las trayectorias de poblamiento del valle del río Cimitarra, analizando cómo los diferentes flujos migratorios constituyen formas diversas de relación con el entorno. En ese sentido, se reconstruyen y analizan las trayectorias de poblamiento del Valle del río Cimitarra, describiendo los distintos momentos de llegada de personas a la zona, las razones de su llegada, y la forma en que establecen relaciones con los otros y su entorno. Este aspecto es importante para una historia ambiental pues da cuenta de cómo las fuerzas sociales no se dan en un medio fijo, sino que es modificable y en constante construcción, que a su vez modifica los entramados culturales. Aquí, es interesante observar la llegada de poblaciones de distintas geografías del país a una región cargada de selva húmeda, de vastos humedales y sol intenso, que con sus acervos culturales intervienen el entorno, crean adaptaciones o resistencias a este, se ingenian técnicas para aprovechar los recursos que les provee la naturaleza y sobrevivir, al tiempo que se van generando lazos comunitarios.

El periodo que se analiza inicia en 1950 y acaba aproximadamente en la década de 1990. De acuerdo a las entrevistas y grupos focales, este es el periodo que permite comprender el proceso de poblamiento de esta región, pues abarca distintas dinámicas migratorias que tienen efectos diferenciados en la historia ambiental.

³ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

Revisando fuentes secundarias, esta información coincide con los análisis de diversos autores (Molano, 1989; Fajardo & Mondragón, 1997; Márquez, 2001; Serje, 2006) que consideran que a partir de 1950 se acelera el crecimiento poblacional en las ciudades, pero también se generan procesos de ocupación, por parte de campesinos sin tierra y sin trabajo, de zonas consideradas como “últimos reductos ecosistémicos en las regiones Andina y Caribe”, entre los que se encuentran las selvas húmedas del Magdalena Medio.

Es en esta etapa que se aceleran las transformaciones de los ecosistemas en Colombia, entre otras cosas, por la adopción de un modelo de crecimiento económico basado en la sobreexplotación de los recursos naturales, que es impulsado por las presiones externas (las políticas de posguerra, las decisiones de Bretton, Woods y la introducción del concepto moderno de desarrollo) (Márquez, 2001) y que termina afectando sobre todo a los campesinos que deben abandonar sus tierras y correr hacia estos reductos ecosistémicos sin colonizar.

La importancia de analizar el proceso de poblamiento

El valle del río Cimitarra es una zona de cuenca hidrográfica que surte al río Magdalena y permite la formación de diversas ciénagas en todo este territorio. Esta zona del valle medio del río Magdalena y del Sur de la Serranía de San Lucas es considerada por Margarita Serje (2005), como parte de un conjunto de regiones⁴ que se marginaron del ordenamiento y control del Estado colonial por distintas razones: por ser frentes de resistencia indígena o cimarrona; por una extrema dificultad de acceso que las aisló; por sus “características climáticas y naturales y/o la carencia de recursos identificados como interesantes o explotables que las hacían poco atractivas para el poblamiento colonial” (Serje, 2005, pág. 4). Según la autora, estas regiones se convierten en territorios de refugio para las poblaciones marginadas de la sociedad colonial: los “arrochelados” que incluían a los “indios, bravos y esclavos fugitivos,

⁴ Dentro de estas regiones se pueden contar también la Alta Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá, El Catatumbo, el Alto Sinú y San Jorge, el Darién, el litoral Pacífico, el piedemonte oriental y la mayor parte de la Amazonia y la Orinoquia. “Más de la mitad del territorio nacional” (Serje, El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie, 2005, pág. 4)

mestizos, zambos y mulatos, así como colonos pobres españoles venidos ilegalmente, hechiceras y hierbateras, desertores vagabundos e inclusive leprosos” (Serje, 2005); estas zonas también se convirtieron en el centro de las actividades ilegales relacionadas con el contrabando y se fueron configurando como “sociedades de resistencia” que, para el caso del Magdalena Medio y de la Serranía de San Lucas fueron conformadas por mestizos, que crearon formas propias de organización, relativamente autónomas del ordenamiento colonial, y que representaron para éste un peligro por evitar.

Estos territorios, considerados como “Confines del Virreinato”, durante la ocupación colonial; “Baldíos de la nación” y “desiertos verdes”, durante los primeros tiempos de la república; “Territorios Nacionales”, a finales del siglo XIX; y “Fronteras agrícolas y de colonización” a lo largo del siglo XX (Serje, 2005), han sido caracterizados a lo largo de la historia como zonas abandonadas a las que no ha llegado el Estado, recintos de violencia y pobreza, que deben ser recuperados por este. Para Serje, estas consideraciones dan cuenta de la forma en que se ha construido un Estado Nación moderno gracias o debido a sus márgenes, a sus fronteras, a lo que se supone no es. Esto ha producido un conjunto de discursos de verdad que terminan sustentando un orden y un solo sentido de la vida que obedece al orden económico mundial, y justifica las acciones de “recuperación” de estas zonas “carentes de ese orden”, con el fin de poner estas áreas geográficas y a sus poblaciones al servicio de los poderes mundiales regidos por un modo de producción moderno que devora gentes y paisajes. Esta concepción no ha servido sino para invisibilizar otros sentidos de la vida, otros ejercicios organizativos y de ordenamiento territorial que los sujetos desterrados de todas partes han construido a partir del encuentro de diferentes culturas en un medio selvático, agreste, con el que han aprendido a relacionarse para resistir como comunidad a los proyectos dominantes.

Por consiguiente, se entiende aquí que los procesos de expulsión y llegada de gente a territorios como estos obedecen, por un lado, a unas lógicas de ocupación geopolítica del territorio a través de la expansión del orden estatal y por otro lado a las acciones de hombres y mujeres que, aunque afectados por estas lógicas geopolíticas, construyen formas de resistencia y muestran capacidades de innovación político-organizativas. El poblamiento del

valle del río Cimitarra es entonces resultado de las políticas de expansión del modo de producción moderno y de su economía de mercado, pero a su vez de la iniciativa de los campesinos y campesinas que configuran unos modos de vida y formas de organización de sus territorios. Ambas cuestiones pueden ser el sustento de unas determinadas formas de entender y relacionarse con la naturaleza.

Según Molano (1989), es importante analizar las formas de poblamiento y colonización pues estas configuran modos de vida, y una visión específica del mundo que determina las prácticas y relacionamientos con lo natural. Se analizan los procesos de poblamiento pues estos permiten la conformación de comunidades que van construyendo una memoria común y ciertas identidades territoriales, a través de unas dinámicas comunes de aprovechamiento y apropiación del entorno. Por otro lado, como señala Fajardo (1997), los ciclos de la colonización son relevantes en el análisis histórico de una sociedad debido a la noción del colono como creador de lugar y de territorio, en ese sentido, de unas prácticas y significados con respecto a los recursos que la naturaleza le brinda, beneficiándose de ella, transformándola y dejándose modificar también por ella, pues como se entiende en este trabajo, las relaciones naturaleza sociedad son cooperantes y no unidireccionales.

En resumen, para comprender la situación del campesinado en relación a la naturaleza, e incluso a los discursos ambientales que tocan específicamente a estos sectores sociales, se deben considerar las condiciones y posibilidades que les ha llevado a ubicarse en estos territorios a los que ha llegado por marginaciones históricas de desposesión de sus tierras (Ruiz, 2015), es decir los continuos procesos de desplazamiento y colonización.

Nos remitiremos a su proceso de poblamiento para insistir en que estas zonas, históricamente han sido habitadas por pueblos indígenas o mestizos que no solo han construido sus propias vidas sino han permitido y producido el bosque, los humedales y en general todo el paisaje natural y social que caracteriza esta zona del Magdalena Medio (Serje, 2006; Fajardo & Mondragón, 1997).

Las trayectorias de poblamiento

Hoy se explica con mayor razón que el problema no es del impacto, el problema es que la riqueza de una región está en manos del campesinado y quieren tenerla también como cogieron nuestras tierras antes, quieren también el uso del subsuelo y esa es la contradicción. Nosotros somos conscientes de nuestro impacto, pero no somos los primeros en crear el impacto. Somos conscientes de que, por causas mismas del Estado, hemos tenido que perder territorios, dejar territorios, desplazarnos de otros territorios, y tomar colonizaciones mucho más al fondo de la región⁵

Diversos autores (Molano, 1989; Fajardo & Mondragón, 1997; Márquez, 2001; Serje, 2006) consideran que a partir de 1950 se dan procesos de poblamiento por parte de campesinos sin tierra y sin trabajo, en las zonas consideradas como “últimos reductos ecosistémicos en las regiones Andina y Caribe” entre las que se encuentran las selvas húmedas del Magdalena Medio. Llegan entonces al valle del río Cimitarra, zona de altas temperaturas, selvas agrestes y vastos humedales, para esta época, poblaciones desplazadas de todas partes del país, por distintas razones, que se detallarán a continuación, pero que tienen sus orígenes en los patrones históricos de tenencia de la tierra y concentración de la propiedad en pocas manos, y en los modelos de desarrollo adoptados desde este periodo por las dirigencias nacionales (Fajardo & Mondragón, 1997).

Margarita Serje, también habla de momentos de la colonización refiriéndose específicamente a las razones por las que se dan estos movimientos poblacionales, enmarcándolas en un régimen de representación colonial moderno que niega para ser, niega a estas comunidades para establecer sus órdenes de sometimiento de acuerdo a las lógicas mundiales de extracción de los recursos naturales.

⁵ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

A continuación, se detallarán las situaciones sociales, políticas y económicas que provocaron distintos movimientos migratorios en el país, y que para este caso particular se constituyeron en las razones de llegada de hombres y mujeres a esta área del valle del río Cimitarra, al tiempo que se hace énfasis en el relacionamiento de los pobladores con su medio natural.

La Violencia

La Violencia partidista entre liberales y conservadores, por la década de 1940 y 1950, generó procesos de expulsión y llegada de población campesina en y a distintas partes del país. En el marco de este atroz proceso, llegan las primeras familias campesinas a estas tierras del Sur de Bolívar y de Antioquia. Si bien muchos llegaron a esta zona por causa de La Violencia, otros que se localizaban en este territorio poco poblado para entonces, les tocó salir, precisamente por esta causa: “los mineros, que llamábamos los nativos, que fueron los primeros mineros que hubieron en la región, cuando la Violencia del 48, toda esa gente abandonó el territorio y se fueron”⁶.

Empresas extractivas

Alfredo Molano (1989) explica que la colonización campesina llega tarde o temprano a un punto crítico en el que, por la descomposición de la economía campesina, es sustituida por la colonización empresarial. A finales de la década de 1940 y comienzos de la década de 1950 se dan unos procesos de poblamiento debidos al avance de actividades relacionadas con la extracción de madera, oro y petróleo. Así, llegan a las zonas rurales de Barrancabermeja, Yondó y Cantagallo oleadas migratorias que se establecen alrededor de estas actividades productivas.

Al valle del río Cimitarra, llegan poblaciones por el trabajo con las petroleras *Shell Cóndor*, ubicada principalmente en la vereda hoy conocida como Campo Cimitarra, y la *Soconi Vacuum*, que se ubicó en el hoy llamado corregimiento de San Lorenzo. A inicios de 1950 llega también una empresa de aserradores de Barranquilla, conocida como *Caribia*, que extrae madera de árboles conocidos como caracolí, ceiba, abarco, guayacán, canelo, comino.

⁶ Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

Es precisamente por esta época que, según Carrizosa (2001), la situación de los bosques cambió significativamente en esta región del Magdalena Medio y a su vez en departamentos como Arauca, Caquetá, Putumayo y Urabá, pues algunas formaciones arbóreas específicas sufrieron grandes modificaciones.

Estas empresas, con fines de exploración y explotación, provocan la llegada de más pobladores, que terminan radicándose en la zona. Inician las adaptaciones de terrenos, se desmonta selva y se intervienen las fuentes hídricas.

Los pobladores resaltan el impacto que estas empresas tuvieron en el paisaje del valle del río Cimitarra pues para movilizar las maquinarias necesarias, se construyeron en la zona distintas carreteras que implicaron el taponamiento de caños y ciénagas. Las personas denuncian que las empresas petroleras y madereras son las principales responsables de la destrucción de selvas y la contaminación o desaparición de muchas ciénagas. Los trabajadores a su vez, venidos muchos de ellos de las cabeceras urbanas, ven en la zona una oportunidad para incrementar sus entradas económicas, por lo que muchos de ellos se dedicaron a la cacería y comercialización de animales y pieles.

Para Margarita Serje, la acción de empresas extractivas en estos territorios considerados por el Estado como “zonas de salvajes y desorden” establecieron un cierto tipo de orden a través de las “avanzadas del progreso” (Serje, 2006). A estas empresas se les concesionaba estos territorios con el fin de explotar los recursos energéticos y forestales, y a su vez “pacificar” estas zonas a través de milicias, ejércitos privados, mercenarios y grupos armados. Según Serje, este modus operandi funciona desde la ocupación colonial en América, pues la empresa de “abrir” territorios para la explotación comercial metropolitana estuvo acompañada de hombres armados (Serje, 2006).

Por su parte, la integración de diversos grupos sociales en este territorio, los ires y venires de la población, sobre todo el relacionamiento con Barrancabermeja, la convivencia de experiencias rurales con urbanas, el intercambio con los movimientos obreros que empiezan a perfilarse con fuerza, las influencias del partido comunista, fueron moldeando un tipo de

conciencia política que fue generando procesos organizativos para la exigencia de condiciones dignas para el campo.

Expansión del latifundio y los monocultivos

Aquí a este territorio llegué hace 40 años buscando opciones de vida porque en los otros territorios donde había estado, siempre por lo general las tierras donde trabaja el pequeño campesino, cuando ya esas tierras se van adecuando, llegan los ricos y la van comprando, entonces el pequeño campesino tiene que ir desplazándose. Esa es la necesidad de yo llegar a este territorio⁷.

Nos vinimos como por ese impacto que deja el desarrollo y el trabajo de las economías del café y la caña. Muchas familias nos vinimos porque empezó también a crearse esa dificultad que había llegado la caña y el café, y otra cosa que se suma a eso es como la peste de la broca al café, empezó como a deteriorarse la economía. Los adultos, de mi familia decidieron venirse para esta zona del Magdalena Medio⁸.

Una gran oleada de desplazamiento de hombres y mujeres tiene que ver con la implantación y expansión de haciendas agroindustriales de caña y café, y otras dedicadas a ganadería, en lugares que hasta entonces habían sido ocupados por colonos dispersos, cuya economía no resistió la embestida de la expansión territorial de la hacienda.

Se constituye entonces un patrón general de desplazamiento: en las zonas ocupadas por colonos campesinos, se implantan modelos productivos latifundistas que afectan el bienestar y las posibilidades de permanecer de los que inicialmente abrieron la selva para vivir. La concentración de la tierra que fue desplazando a los colonos, que abrieron bosque y selva, cada vez más hacia las “fronteras agrícolas o de colonización”, no tiene que ver solo con la expansión de la hacienda agroindustrial y/o ganadera de por sí, sino también con fenómenos como la guerra del Estado contra las guerrillas que buscó implantar su orden a través de estas

⁷ Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

⁸ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

haciendas (Yepes, 2001). Esto también conlleva transformaciones de los ecosistemas con pérdida importante de biodiversidad (Yepes, 2001).

Luego de la descomposición de sus economías en otras partes y la pérdida de sus tierras, muchas de estas personas llegan buscando nuevas oportunidades para subsistir en esta zona del Magdalena medio, que según han oído, todavía tiene tierras baldías. Entran por los caños y ríos, atraviesan ciénagas, abren la selva, y se asientan en el valle que forma el pasar del río Cimitarra.

Para la década de 1960, entran a la zona, pobladores provenientes de departamentos como Tolima, Caldas, Antioquia, Norte de Santander, Santander, Córdoba, Bolívar, entre otros, impulsados por el anhelo de tener tierra propia para trabajar y hacer su vida. Así lo expresa una habitante de la vereda el Cagüí, que llegó hace más de 50 años a la zona: “nos vinimos consiguiendo un pedazo de tierra, para poder trabajar y tener donde vivir”⁹.

Esta incursión colonizadora, cuyos participantes venían de todas partes del país, trajo como resultado una diversidad cultural con un complejo imaginario campesino (Pita, 2016). Se intercambiaron y combinaron las distintas prácticas y costumbres que cada uno traía consigo generando valiosos aprendizajes en las formas de cultivar, de alimentación, incluso, en prácticas relacionadas con la protección de las fuentes hídricas, entre las más comunes. Esta integración de distintos saberes y practicas va perfilando un sentir colectivo que se genera en la interdependencia entre ellos y sus saberes

Cuando se encontraron distintas costumbres -un desplazamiento que en el país no tenía selección, éramos de Antioquia, Córdoba, Urabá, entonces empezaba a llegar gente de todo lado- entonces nos empezamos a mezclar y empezamos a aprender de ellos también. En esos años nos fortalecimos mucho en conocimientos de producción, manejo o conservación de los productos. Si el antioqueño decía “yo sé sembrar frijol, y proteger el frijol”, el costeño decía “yo soy fuerte en arroz, yo soy experto en pescar,

⁹ A. Zumalabe, colonizadora y habitante vereda El Cagüí. Grupo focal, diciembre 4 de 2016. San Lorenzo, Cantagallo, Bolívar.

soy experto en cazar, yo sé tejer muy bien las atarrayas”. Uno le enseñaba a tejer las atarrayas a los otros. El ribereño por experiencia de la vida ha vivido más del río, cosa que los que venimos de las cordilleras en este caso de Antioquia no teníamos esa experiencia, pero uno quería aprender a pescar con ellos, aprender a arreglar el pescado, a preparar como ellos, desde que se pesca hasta que se adecua para que no se dañe. Como no había energía, se salaba, y si no se sala bien se pudre, entonces aprender a prepararlo seco, salpreso, viuda, como fuera. Eso era de aprender. Otros que sabían sacar la grasa del cerdo e inmunizarla para tenerla 5 o 6 meses. Todo ese tipo de cosas se fueron aprendiendo¹⁰

Un señor Luis Martínez, él era de Nariño, y acostumbraba de que dejaba una franja en la parte plana y una franja en la parte alta, de montaña o rastrojo. Y uno le preguntaba por qué y nos explicó que cuando el agua cae en ese filo y hay vegetación acumula agua, y abajo entonces es como el colchón, y entonces ahí si es mucho más abundante el agua. Ahí si nos dimos cuenta que estábamos haciendo estragos generalizados¹¹.

Aunque diversas, estas poblaciones tienen en común una excepcional capacidad de acoplarse a los avatares climáticos y ambientales y, el río, dio lugar a una cultura ribereña que es el sustrato básico de la región y del Magdalena medio en general (Pita, 2016).

Precisamente, la principal vía de acceso al territorio fue el río, por el Magdalena y el Cimitarra; muchos llegaron solos, en canoas y a canaleta. Las primeras oleadas de población se reúnen en torno al río, se dedican a intercambios de productos, trueques, y así, se va generando una integración territorial por toda la cuenca del Cimitarra. El río Cimitarra va convirtiéndose cada vez más en el fundamento de la unidad política, social, cultural y económica de esta población.

¹⁰ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

¹¹ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

Cuando llegan, a finales de la década de 1950 los primeros pobladores, se encuentran con un territorio todavía sin explorar, cuyas tierras no tenían dueño conocido. El paisaje se caracteriza por sus ciénagas y abundante montaña: “Esto era pura montaña, por aquí no había caserío ni nada, todo esto era montaña, tocaba tumbar con hacha porque no había ni motosierra”¹².

El proceso de poblamiento, implica entonces un proceso de desmonte de selva y bosque con el fin de adecuar la tierra para el trabajo. La economía de estos colonos se centró en la producción agrícola de subsistencia con productos como el maíz, plátano, yuca, piña, caña, arroz, acompañada de la cría de gallinas y cerdos.

La caza y la pesca se constituyeron también en un soporte fundamental para la población en este proceso de poblamiento, bien sea por su uso directo como alimento, por su uso medicinal, o por la venta de carnes, pieles, plumas y otros recursos, en los distintos mercados de Barrancabermeja, principalmente.

A nosotros normalmente nos mataban era mucho mico. Mi papá prácticamente nos alimentó con mucha carne de mico. Esa era la carne más rica que podíamos comer. También en un momento entró un campesino diciendo que esa carne era buena para combatir el paludismo, porque por allá daba mucho mucho paludismo. Mi papa decía esa es la carne, y nos daban carne en ayunas de mico, el caldo simple en ayunas¹³.

Para los pobladores su entorno natural es la despensa inagotable de recursos para sobrevivir. Les provee alimento, trabajo, medicinas. No parece haber una concepción de que la naturaleza fuera limitada

¹² Don Libardo, colonizador y habitante vereda El Caguí. Grupo focal, diciembre 4 de 2016. San Lorenzo, Cantagallo, Bolívar.

¹³ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 11 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

Cuando eso, no había un resquebrajamiento en el hábitat del campesino; el campesino estaba solido en su alimentación, el veía el pescado como una despensa, el chigüiro como una despensa, la guatinaja como una despensa alimenticia¹⁴.

Economías extractivas de pequeña escala

Algunos llegaron a la zona exclusivamente por conseguir recursos económicos a través de la extracción de madera (hay que diferenciarlos de los que llegan con las empresas madereras) y de una planta herbácea llamada raicilla (ipecacuana), presente solo en estas selvas húmedas tropicales, que se vendía para usos medicinales y por esa época se comercializaba a muy buen precio. A los primeros se les conocía como “maderanos” o “maderanos en bruto” y a los segundos “raicilleros”. Ambos eran más bien extractores independientes, obviamente, sujetos a la voluntad de los grandes compradores. La madera era cortada a punta de hacha, en parejas y utilizaban el río y sus afluentes (El Tamar, Santo Domingo, el Cimitarra) para hacer llegar la madera a algunos lugares que empezaron a formarse como puertos y caseríos de recepción y salida de productos, para lugares como Barrancabermeja.

Otras actividades por las cuales entró gente a la zona, aunque en menor escala, fueron la minería y la pesca. La minería se practicó más o menos sobre la parte media del río cimitarra y hacia al costado de la serranía de San Lucas, mientras que la pesca más hacia el norte del río Cimitarra donde se concentra la mayoría de ciénagas.

Si bien muchos, de estos llegaron y se establecieron en la zona, otros solo se quedaron por tiempos cortos, armaban campamentos temporales mientras extraían los recursos que necesitaran y luego se desplazaban hacia otras regiones. Su fin no fue tanto establecer una tierra, sino que convirtieron la extracción de las maderas, raicillas, minerales, o pesca en un negocio que les permitía huir de la pobreza.

La naturaleza para estos era su despensa económica y las relaciones se limitaban a tomar de ella lo que necesitaran, sin considerar si quiera la posibilidad de apropiarse de ella, a través

¹⁴ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

de la adquisición y organización de una parcela; solo les interesaba “explotar la tierra”. Otros, sin embargo, “labraron la tierra”. En este orden de ideas, se establece una diferencia entre los que explotan la tierra y los que la labran, pues implican modos de relacionarse de manera distinta con la naturaleza.

Un campesino maderano es el que viene a vivir un tiempo en la tierra, pero a explotar la madera; un campesino minero que es el que viene a vivir un tiempo en la tierra, pero a explotar el oro o lo que haya de minerales; un campesino raicillero, que era el que vivía detrás de la raicilla; lo mismo el campesino pescador, vive a la orilla del río, tiene una parcela, pero el negocio de ellos es pescar. No se acuerdan que hay que sembrar, que hay que crear un patrimonio para el futuro, sino que vamos acabando con lo que hay y nos vamos yendo. Cuando ya llega el campesino, el caso nuestro de los que estamos en el territorio, entonces ya dijimos: “no, esto hay que colonizarlo y hay que parcelarlo”, entonces fue donde se crearon los comités y cada uno empezamos a definir las parcelas; eso es por los 70¹⁵.

Según Norbert Elias, “uno de los motores principales de la transformación de las relaciones humanas y de las instituciones correspondientes, es el aumento o la disminución de la población, oscilación que tampoco puede entenderse con independencia del conjunto de la maquinaria de las relaciones humanas” (Elias, 2009, pág. 341). Las oleadas migratorias y el crecimiento poblacional en el territorio, van transformando el sistema de relaciones de esta comunidad y a su vez, de la comunidad con su entorno. Aumenta el trabajo de la tierra, diversas actividades productivas aparecen, crecen las necesidades; cuando aumenta la población o cuando esta población no puede cubrir sus necesidades con los productos de su tierra o su trabajo, se avanza en la búsqueda de obtener algo con qué cubrir esas necesidades, se presionan las zonas sin poblar y se va expandiendo la frontera agrícola.

Aparecen entonces nuevas instituciones sociales correspondientes a esa dinámica poblacional, como los comités de tierra, que surgen a finales de la década de 1970 y que se encargarían de ejercer un tipo de regulación sobre la colonización y el uso de la tierra.

¹⁵ Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

Entonces empieza a crearse una zona mucho más amplia y con unas condiciones. Ya la economía la empezábamos a tener nos daba la posibilidad de que quien llegara le garantizábamos sostenimiento por un año. Eso era un criterio solidario, por ejemplo, yo llegaba con mi familia y a mí me daban posada el primer mes, o unas semanas, luego en una asamblea me aceptaban como campesino, dejando un escrito de donde venía, las causas, etc., y luego se le entregaba una parcela, sin nada hecho, pero sí, con recursos naturales, entonces los podía explotar, también de acuerdo a qué voy a hacer y le planteo al comité de tierras. Todavía no existían las JAC eran los comités de tierras¹⁶.

En este proceso de poblamiento también se van consolidando unas formas de conocimiento y apropiación del entorno. Ese conocimiento que se va construyendo sobre los recursos que provee la naturaleza, desencadena una serie de acciones directas sobre el entorno, por parte de las comunidades que se empiezan a organizar con el fin de administrar de la mejor manera el territorio.

Durante todo el proceso de colonización se van estableciendo liderazgos y las distintas situaciones de la vida cotidiana van llevando a estos colonos a buscar estrategias para organizar el territorio. La valoración de los recursos naturales y del territorio en general por parte de estos pobladores, entonces, conduce a la búsqueda del control y organización de ella por parte de los que deciden asumir esta tarea, pero con la legitimidad del resto de la población.

En otras zonas, a finales de la década de 1970, existieron además comités pesqueros que construyeron colectivamente normas para asegurar la subsistencia de los peces, las ciénagas y la actividad pesquera. Algunas de las normas que exigía el comité a los pescadores de la zona eran las siguientes: No zangarrear; los motores con cargue pagaban 1500 y las barcas 1000; el pescado debía medir 25 cm como mínimo para ser cogido; no pescar con dinamita; no acorralar; respetar el tiempo de veda del bagre (que para ese entonces era la única especie que generaba preocupación por su reducción).

¹⁶ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

Se evidenciaban, además, prácticas individuales y espontáneas, que posibilitaban el cuidado de la naturaleza y que eran más bien generadas desde una conciencia por cuidar lo propio y para el deleite: no talar o sembrar entre 5 y 10 metros desde la orilla del río para proteger y favorecer el cauce de las aguas; sembrar árboles (Iraca o bijao) alrededor de los nacimientos de agua para preservar el agua; reservar un pedazo de montaña al interior de sus propias parcelas.

Los abuelos le enseñaban a uno cuál plántula conservaba más el agua; la iraca era una. Cuando ellos veían una semillita de iraca, ahí la plantaban y, verdad, eso se ponía hermosísimo. Iraca o bijao. El bijao también preserva demasiado el agua. Entonces uno iba dejando eso, una mata de iraca o dejaba un pedacito de rastrojo. Se hacía como un disfrute de ver cómo salía esa agua claritica y que eso salía como un chorrito en borbollones. Usted se iba allá y se ponía a divisar un poco de pescaditos¹⁷.

Los campesinos que llegamos siempre teníamos una particularidad: el río no lo pelábamos. Siempre dejábamos una franja de cinco o diez metros que le dejábamos de montaña. Eso uno lo dejaba en función de que el huracán no le tumbara el maíz a uno, pero también servía para que no erosionara. No era que se llegara a un acuerdo, era que si tu no lo hacías te jodías. Fue algo como espontáneo, pero le estábamos apuntando a lo mismo¹⁸.

En la medida que se establecen relaciones entre sí, se conoce y valora el territorio, y se evidencian unas necesidades colectivas, se va estableciendo una organización para el uso de cada uno de los componentes del territorio (Fajardo & Mondragón, 1997). Esta organización del territorio demuestra, no solamente los conocimientos disponibles, sino también y de manera determinante, las relaciones de poder que empiezan a estructurar esa sociedad (Fajardo & Mondragón, 1997).

¹⁷ Don Jesús, colonizador y habitante vereda Puerto Argelia. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

¹⁸ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

La valoración y apropiación del territorio entendido en su significado ambiental, no basta por sí sola para ordenar las relaciones con el medio natural, se necesitan condiciones políticas y el empoderamiento de los grupos sociales para comandar tanto sus relaciones sociales como con el medio natural (Domínguez, 1992 citado en Fajardo & Mondragón, 1997). Estos comités demuestran unas capacidades organizativas y de empoderamiento de estas comunidades frente a sus relaciones con el medio natural que serán determinantes en los futuros esquemas de apropiación del territorio y de relaciones con lo natural.

Así mismo, es importante reconocer el papel que la presencia de actores armados como las FARC-EP, que ingresa al territorio en la década de 1970, han jugado en la valoración y protección de los recursos de la naturaleza. Por un lado, este actor promovió una conciencia en el uso de los recursos que proveía el territorio, a través de una serie de normas que se crearon de manera conjunta entre estos y las comunidades, para el control de la cacería de animales silvestres, o del uso de los bosques y los humedales. Aquí fue significativa su función de hacer cumplir las normas. Por otro lado, su presencia en el territorio y las dinámicas de la guerra, de cierta manera, blindaron los bosques y humedales de esta zona, contra la influencia de las empresas de explotación de recursos naturales, que en otras partes del Magdalena medio ya operaban.

El apogeo del arroz

A finales de la década de 1960 y durante gran parte de la década de 1970, en esta zona, sobre todo hacia el tramo norte del río Cimitarra, en lo que hoy se conoce como las veredas, San Lorenzo, Trasmallo, Coroncoros, Yanacué, Puerto Argelia, La Esperanza, La Floresta, entre otras, se cultivó en abundancia el arroz. La gente le vendía a muy buen precio las cargas de arroz al IDEMA, que era llevado principalmente hacia Barrancabermeja, y San Pablo: “Bueno y así fue llegando la gente y empezaron a cultivar arroz. Esa lancha salía de aquí, cargaba 180, 150 bultos de arroz, eso no daba abasto, para llevar eso a Barranca. La gente cultive y cultive arroz”¹⁹.

¹⁹ Don Jesús, colonizador y habitante vereda Puerto Argelia. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

Por este apogeo del arroz fue entrando gente a poblar las tierras; muchos llegaban, de distintas partes del país, para desempeñarse como jornaleros para la cosecha de arroz, y terminaron abriendo sus propias fincas.

Relatan los habitantes, que muchas de las ganancias que dejaba el arroz se invirtieron en ganado y equinos, lo que propició que, a mediados de la década de 1970, se adecuaron tierras especialmente para levantar los primeros potreros que tendría la zona. La ganadería tuvo repercusiones en las poblaciones naturales de fauna y flora, generó cambios en el uso de la tierra y en la base alimenticia de la población.

Con la entrada de los equinos también se favoreció la extracción de madera, pues facilitó la manera de sacarlo a los centros poblados. Árboles como el abarco, algarrobo, cedro y sapan eran los que más se vendían, por lo tanto, los más afectados en reducción e incluso desaparición de sus especies.

Según los pobladores, a finales de la década de 1970, el IDEMA deja de comprar el arroz, lo que dificulta la comercialización pues los productores deben asumir los gastos de transporte que son bastante altos. La gente abandona poco a poco este cultivo: “el último despacho que vendí en San Pablo fue de 46 cargas de arroz y me dieron \$12.000, de ahí en adelante no volvieron a comprar arroz y la gente quedó en la quiebra sin tener de qué vivir, entonces quedó para echarle a los marranos para luego venderlos”²⁰.

Coca y conflicto armado

Del 80 al 2000 es cuando en este territorio se agudiza el conflicto ya con el paramilitarismo, la presencia de la fuerza pública permanente, los ametrallamientos y los bombardeos. Mucha gente que ya no podía vivir en esta parte aquí plana de Yondó, o la parte plana de Cantagallo, se fue yendo hacia las cordilleras. Entonces se pobló la zona de Remedios (la parte de Cooperativa²¹ hacia arriba), se pobló la zona

²⁰ Don Libardo, colonizador y habitante vereda El Caguí. Grupo focal, diciembre 4 de 2016. San Lorenzo, Cantagallo, Bolívar.

²¹Vereda de Remedios, Antioquia

de Cantagallo y San Pablo, por la parte de abajo hacia la cordillera. Entonces, en esos mismos años, aparecen las leyes de apertura económica. Todo este campesinado vivía del arroz, del maíz, del ajonjolí, productos del pancoger, que tenían un comercio abierto. Cuando llegan las leyes de apertura económica, que dicen que el campo colombiano no es apto para producir porque sale muy costoso, y que es más rentable traer un producto de otros países, se corta el envío de productos de aquí a otros países, y se hace a lo contrario, entonces el campesino lo que hace es que corre hacia las cordilleras, porque también en ese momento llegan los cultivos de coca, de marihuana, y toda esa cuestión, y era más fácil, con más garantías de seguridad, trabajar eso en esas zonas, entonces se fue expandiendo la frontera agrícola hacia esos territorios para la gente poder sembrar los cultivos de uso ilícito. Llegan los tratados de libre comercio en el 2002 y 2004, y terminan de acabar con la producción de economía campesina, pero ya la región está bastante copada de cultivos de uso ilícito. También en el 2002 y en el 2004, en el marco del Plan Colombia, se viene una etapa de fumigaciones con glifosato muy fuerte en la región, lo que hace que el campesinado nuevamente empiece en una situación: primero se quedó sin semillas de Pancoger para el consumo, segundo le fumigaron la mayoría de los cultivos. Entonces mucha gente emigró del campo a las ciudades. Hay mucha gente en Bogotá, en Bucaramanga en Barrancabermeja. El campo volvió a quedar más bien solo²².

Ante la ausencia de condiciones económicas adecuadas para subsistir de los productos de sus cultivos, sin vías de comunicación para desarrollar la comercialización de los productos, un sistema de precios que no les beneficia los pobladores debieron intensificar actividades extractivas como el aserrío o recurrir a actividades ilícitas como los cultivos de coca. Las condiciones económicas son un factor importante que impulsa la avanzada de la frontera agrícola, decrece las preocupaciones por cuidar el entorno y, afecta los procesos organizativos.

Debido a políticas de orden económico que afecta las economías campesinas, y en medio de la crisis por el arroz, a esta zona entra la semilla de coca peruana a principios de la década de

²² Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

1980. Este territorio se transforma ambientalmente, aún más con el desmonte y quema de bosque; por la poca rentabilidad que implica sostener cultivos agrícolas el uso del suelo se destina exclusivamente para los cultivos de coca. Con la introducción, auge y bonanza de estos cultivos destinados a la economía de drogas ilícitas (Serje, 2006) se da una nueva oleada de poblamiento en esta zona por parte de personas que entran al territorio buscando beneficiarse de la bonanza económica que produce esta actividad; muchos llegan de raspachines y terminan como cultivadores en tierras propias o arrendadas. Con esta actividad, se penetra mucho más la selva y se avanza hacia las cordilleras de la región.

Desde la década de 1970 llegan actores armados como el ELN y las FARC al territorio, y para la década de 1980 los grupos militares y paramilitares. A causa de los enfrentamientos entre estos grupos armados, pero sobre todo al ataque directo del ejército nacional y paramilitares a la población campesina del valle del río Cimitarra, se generan dos trayectorias de desplazamiento: los que se van hacia las ciudades y los que deciden buscar refugio en las cordilleras de la región, lo que implica seguir penetrando la selva.

Ya en el año 80 por causa del paramilitarismo, del MAS, todas estas tierras son invadidas, y decidimos, no todos, vale la pena aclarar que muchos de los que estaban acá decidieron ir a sus lugares de origen (...) y otros se quedaron en “algotros” pueblitos cercanos a la región y nosotros, una gran cantidad, que no veíamos como opción tampoco la ciudad, decidimos quedarnos. Entonces, hicimos una gran asamblea, donde el que se quiso ir pues levantó la mano (...) Los que decidimos quedarnos, dos, tres días después de que salieron todos los que iban a salir, nos reunimos en asambleas a hacer acuerdos de cómo continuar; continuar de una manera, por decir indecisa, porque no teníamos conocimiento del territorio donde íbamos, no teníamos economía, no teníamos dinero, no teníamos mucha cosa que llevar, ya que lo que teníamos eran las tierras y habíamos perdido los ganados, las bestias, las tierras, y muchos salimos sin nada pero tomamos la decisión en equipo de salir con los niños

con los adultos, con los ancianos. Empezamos la travesía, que es la zona de allá, es más o menos dos o tres meses en ese curso y logramos salir al Ité²³²⁴.

El desplazamiento forzado de poblaciones ha sido una práctica permanente y sistemática en las políticas de expansión del modo de producción moderno y de su economía de mercado; desde los tiempos coloniales, se constituye como unas de las “externalidades” del proceso de “apertura de fronteras” (Serje, 2006). Los primeros desplazamientos masivos se dieron entre las poblaciones amerindias a la llegada de los europeos, que se vieron desplazados de sus centros urbanos y tierras productivas para ser confinados en haciendas y reducciones, mientras que los grupos que resistieron se desplazaron hacia zonas de refugio donde consolidaron nuevas formas de poblamiento como los palenques y las rochelas (Serje, 2006).

Surge entonces un poblamiento de las cordilleras. El inicio de la colonización se produjo en torno al cauce fluvial del Cimitarra, y luego hacia tierra adentro, penetrando la montaña, la Serranía de San Lucas. Este poblamiento de las zonas más altas imprime una dirección al desarrollo social de la comunidad, aparecerán nuevos problemas que la comunidad debe resolver y va orientando por cauces nuevos las relaciones sociales con su entorno natural.

La decisión de penetrar las cordilleras en vez de huir hacia las ciudades va construyendo una territorialidad y unas fortalezas organizativas que desde la década de 1950 se vienen consolidando. Se moviliza una capacidad de resistencia física, política y social a pesar de una geografía agreste, caliente, abrupta, y de unas políticas de Estado que arremeten contra sus vidas. Estas familias a pesar de haber sido muchas veces desterradas de distintos territorios, ahora deciden resistir.

Desde los inicios de la colonización de esta zona, se evidencian formas de organizar el territorio y sus vidas en este. Los comités de tierra y de pescadores, suscitan espacios assemblearios en los que colectivamente estas comunidades se pensaron su territorio y promueven nuevas instituciones en la medida que surgen nuevas dinámicas poblacionales y

²³ Afluente que al unirse al río Tamar, forman el río Cimitarra

²⁴ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

nuevas necesidades. Por esta época, a finales de la década de 1970 surgen las primeras Juntas de Acción Comunal (JAC) en el territorio.

A inicios de la década de 1980 se crea la Cooperativa de Pequeños y Medianos Agricultores de Antioquia (Coopemantioquia) con el fin de abordar: las problemáticas de abastecimiento y comercialización de productos; la resolución de conflictos; la regulación del proceso de colonización y tramitar las solicitudes y reclamos de las comunidades ante las administraciones locales (Orjuela, 2017). La sede de esta cooperativa se establece en un caserío que terminan llamando con ese nombre “Cooperativa”, hasta la actualidad. Esta sede funciona como un centro de acopio de los productos de los campesinos de esta región y a su vez de los insumos que traen de Barrancabermeja y San Pablo, principalmente.

Es en esta misma década que inician los ataques directos a estas iniciativas comunitarias por parte de los paramilitares y las fuerzas militares que vieron en estas un enemigo que colaboraba con las guerrillas. La cooperativa es incendiada por parte del ejército, por considerársele un campamento guerrillero.

Bajo la lógica contrainsurgente del Estado, se despliegan constantes bombardeos, torturas, asesinatos, desapariciones contra la población civil y organizada del territorio. Esta es una de las causas por las que se dan los desplazamientos hacia las cordilleras, considerados por ellos como una continuación de las colonizaciones, pues reconocen que es el mismo territorio que les pertenece y han defendido desde la década de 1950.

Colonización, organización y naturaleza: la creación de la Línea Amarilla

Se le ocurre decir que se va encargar de conseguir una pintura amarilla para crear la línea: “porque la vamos a pintar de amarillo, por lo menos, para que cuando

tengamos que contar la historia de la UP, que no pudo mantener sus banderas, sepamos que en la Línea Amarilla las mantuvo”²⁵

En la década de 1980, el paramilitarismo entraba cada vez más rápido a la zona, iba copando más áreas de la población campesina, los grandes ganaderos también y los campesinos avanzaban cada vez más la colonización. En ese momento la organización campesina reconoce que con el avance de la colonización también van avanzando los operativos, los enfrentamientos en sus territorios y la ocupación ganadera

Cuando en este territorio se agudiza el conflicto ya con el paramilitarismo, la presencia de la fuerza pública permanente, los ametrallamientos y los bombardeos, mucha gente ya no podía vivir en esta parte plana de Yondó, o la parte plana de Cantagallo, y se fue yendo hacia las cordilleras²⁶.

Tras el incendio de la Cooperativa y ante un Estado totalmente indiferente a las necesidades reales de los campesinos, los campesinos deciden resistir en el territorio y en asamblea comunitaria, aproximadamente en 1985, resuelven ponerle un freno a la colonización y generar alternativas para la seguridad de sus vidas. Se decidió entonces, con el consenso tanto de las organizaciones comunitarias, JAC, comités, como con el de actores armados el ELN y las FARC-EP, delimitar un área²⁷ de selva en la hoy conocida Serranía de San Lucas, que aún se conservaba sin intervención, y prohibir al interior de ella cualquier actividad productiva y extractiva. Esa delimitación se hizo a través de la marca de los árboles del “borde” del área con una línea amarilla. Algunos pobladores relatan que el color amarillo fue elegido en honor a la Unión Patriótica, pues al unirse la marca amarilla con el verde de la selva quedaban representados los colores de la bandera de este partido político. De ahí que a esta área la conozcan como Línea Amarilla, aunque muchos pobladores también la conocen como “El baldío” o “zona baldía”.

²⁵ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

²⁶ Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

²⁷ Un área aproximada de 70.000 hectáreas de selva virgen y se encuentra hacia la parte alta de los municipios de San Pablo y Cantagallo del departamento de Bolívar (Gómez, 2015).

Cuando nos queman la Cooperativa por primera vez, ya no asaltada sino incendiada, queman parte de la cooperativa y queman parte del caserío. Entonces ya empezamos a definir qué hacer, si podíamos vivir ahí o no, o si íbamos a tener recursos reservados. Pero también teníamos en cuenta, que si la colonización iba a seguir hacia esa región después qué zona de reserva íbamos a tener. En ese entonces la zona baldía la pisábamos, pero la utilizábamos era para eso, no para explotarla sino para refugiarnos. Como nos íbamos a quedar sin recursos dijimos “no, no vamos a colonizar más, vamos a crear la línea amarilla”. Entonces se propuso lo de la línea y se empezó a definir con las JAC el límite con la zona baldía²⁸.

La Línea Amarilla se convierte en una norma comunitaria restrictiva y los comités de tierras se encargan de ejercer la vigilancia de su cumplimiento. Las FARC-EP también se apropió de esta norma y se unió a la exigencia de su cumplimiento.

Estos pobladores se organizan y resisten haciendo uso de su relación íntima con la naturaleza que les rodea. Conocen la selva espesa, sus dinámicas y han aprendido a relacionarse con ella para que esta no se los “trague vivos”, y en ese sentir, reconocen su capacidad para darles refugio, lo que les da una ventaja. Saben que los paramilitares, por ejemplo, no cuentan con muchas herramientas para sortear la selva. En medio de la guerra la naturaleza significa un espacio de protección y refugio, importante para sobrevivir.

Esta concepción de la naturaleza como refugio indica que la naturaleza no es vista como un elemento separado de las necesidades humanas, sino que se integra a las preocupaciones más propias de la existencia. Para estas comunidades, la selva espesa es considerada como un lugar fuerte, capaz de darles la protección que necesitan, y esta consideración se hace más fuerte pues ellos han aprendido a conocer, en esa relación constante, su medio natural. De ahí que la medida de dejar un área improductiva y sin colonizar, fue una estrategia política para permanecer, que implicó un alto grado de conocimiento de su entorno.

²⁸ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

Hay en esa decisión una idea política de resistencia y permanencia en el territorio. En medio de la guerra, la conservación de un lugar para refugio es la conservación de la vida. La concepción ambiental entonces se articula a una concepción política pues tiene que ver con las estrategias de resistencia de una comunidad que organiza su territorio y lo defiende.

Se conjuga un sentir por proteger los recursos naturales y un sentir político de defensa de la vida y la permanencia en el territorio. Ponerle freno a la colonización, era proteger la selva pues era una posibilidad de protección para ellos. Huir a la selva mientras los paramilitares y el ejército operaban la muerte, era la garantía de sostenibilidad de la vida humana, la vida natural y la defensa del territorio. Una vez pasados los ataques, podían regresar a sus tierras o establecerse en otras cercanas. La preocupación de la gente por su entorno, por conservarlo se convirtió entonces en una cuestión de seguridad.

En esta decisión política hay una decisión ambiental, pues la naturaleza no se entiende separada de las relaciones sociales, sino que se integra a las preocupaciones y necesidades más propias de la existencia humana y de la vida social.

Los pobladores no solo transformaron, afectando su entorno natural, sino que en la relación naturaleza sociedad se generaron intercambios, posibilidades, el paisaje mismo y a su vez unas concepciones, unos compromisos, y responsabilidades.

A modo de conclusión preliminar

Esta nación que se construye en una relación de centro y “fronteras”, es el reflejo de los modos de producción globales que necesita de las periferias para poder ser. Me refiero con esto a que Colombia desde los tiempos de la colonia ha servido de reserva de materias primas a los centros de poder mundial, que aceleran su acumulación y se industrializan a costa de la periferia que, proporcionando estas materias primas, devasta sus recursos naturales y perjudica la calidad de vida de las comunidades que habitan los territorios, que solo existen cuando se requieren sus recursos naturales. Para cumplir su papel de periferia en el orden

mundial, pone en marcha políticas de “conquista territorial” de esas zonas “no alcanzadas”, y dar continuidad al proyecto de construir geográficamente la nación, entendido este proyecto como un proceso de pacificar territorios para poderlos explotar (Serje, 2006, pág. 24). Esta “conquista” implica procesos de desplazamiento, que han ido de la mano con el despojo de bienes y la concentración de la propiedad de la tierra; se expropia a campesinos y campesinas que abren la selva, consolidan tierras, que luego terminan en manos de los grandes terratenientes del país.

De esta manera se configura el Magdalena medio, y el valle del Cimitarra, ubicado en él no escapa a sus dinámicas. La conquista de las grandes riquezas naturales de este territorio, para ponerlas al servicio de los centros de poder, ha implicado para sus habitantes una constante guerra entre todos los sectores del conflicto: Estado, paramilitares, guerrillas; la devastación de sus bosques y ciénagas, y unas lamentables condiciones de vida.

Sin embargo, la historia de colonización del valle del Cimitarra se caracteriza por el arraigo de sus pobladores a sus tierras a pesar de las condiciones adversas de la selva y de las acciones represivas por parte del gobierno, y de las estructuras militares y paramilitares que contra ellos se han desplegado. Este arraigo y resistencia demuestran un alto sentido de apropiación por el territorio y la tierra compuestos no solo por su naturaleza de playones, humedales, selva espesa y cordilleras, sino por las relaciones sociales, económicas y culturales de este grupo de hombres y mujeres que tienen en común sus múltiples marginaciones.

Las prácticas que en la actualidad los habitantes de esta zona llevan a cabo en relación con la naturaleza y sus discursos ambientales, son producto de una compleja historia de colonización y de una relación íntima con su medio natural, al que han transformado, pero al que evidentemente conocen construyendo unas formas muy propias de cuidarlo pues de él dependen.

Capítulo tres. Conflictos socioambientales en el valle del río Cimitarra

Este capítulo indaga algunos conflictos socioambientales, valorados por los pobladores del valle del río Cimitarra como de alto impacto, tanto para los ecosistemas y sus especies, como para ellos mismos. La intención es desvelar la lógica que subyace a estos conflictos, describir su desarrollo y explicitar sus causas, para establecer relación entre estos y la forma en que se va construyendo una determinada interacción relación naturaleza – cultura.

Para esta historia ambiental, que pretende comprender el proceso a través del cual se construyen unas relaciones naturaleza-cultura e identificar los cambios en las maneras de nombrar o concebir la naturaleza, resulta importante volver sobre algunos eventos, que analizaremos aquí como conflictos socioambientales, que pueden considerarse hitos fundamentales para entender la formación de una “preocupación” por la naturaleza y una tendencia a su “defensa”, que lleva a incluir en los discursos y acciones de disputa por el territorio, la cuestión ambiental.

Para comenzar, es importante explicar lo que se entiende aquí por conflicto socioambiental y las razones para la selección de estos conflictos en particular, entre muchos otros que han ocurrido en el territorio.

El concepto de conflicto socioambiental

Según Germán Palacios (2001), los conflictos socioambientales pueden ser interpretados como una lucha entre diversos actores que tienen concepciones e intereses diferentes sobre el entorno y los recursos naturales. Los conflictos tienen un origen en el acceso, manejo, distribución y en la forma que se comprenden los recursos o servicios que provee la naturaleza.

Pueden surgir por la interpretación que un grupo social le da a las modificaciones en los ecosistemas, referidas como amenazas tanto para la vida de un grupo humano y su reproducción social, como para las diversas especies de la naturaleza (Soto, Herrera, González, & Ortega, 2007). De ahí que se genere la necesidad de defender unas condiciones de la naturaleza que para ese grupo social son vitales y/o se entable una lucha por el acceso y la distribución igualitaria de los recursos naturales.

En este orden de ideas, se plantea aquí como conflicto socioambiental la disputa entre diversos actores sociales por el uso, manejo y control de los recursos naturales del valle del río Cimitarra, teniendo en cuenta que esas acciones se sustentan en unas formas de apreciar y concebir la naturaleza.

Los conflictos socioambientales que se analizarán, presentan características de confrontación entre distintos modos de interpretar y acceder a los recursos de la naturaleza y generan unos compromisos en la defensa del territorio. A su vez se consideran los efectos que esa disputa generó en los ecosistemas, y en los pobladores del valle del río Cimitarra en términos organizativo-político.

Para elegir los casos se tuvo en cuenta el impacto del conflicto sobre la naturaleza y sobre la vida de los pobladores; los objetivos o propósitos que persiguieron los sujetos involucrados en el conflicto; las demandas sobre un uso sostenible de los ecosistemas; y, la manera en que pudo influir en el proceso de construcción de unas ideas, sensibilidades, nociones, discursos sobre el entorno natural y eso llamado medio ambiente.

El bosque, las ciénagas, los pescadores: destrucción de 6.000 hectáreas de bosque nativo y de 12 ciénagas en el valle del río Cimitarra (1986-1988)

Los pobladores tienen en su memoria un suceso que les causó gran impacto y dolor, por el que culpan a Ecopetrol y a sus actividades de exploración y explotación de pozos petroleros. Este conflicto socio ambiental tiene que ver con la desaparición de aproximadamente 12 ciénagas y 6000 hectáreas de bosque nativo.

Aquí se intenta reconstruir el hecho a partir de las voces de los pobladores involucrados directamente en el conflicto, quienes observaron la transformación y desaparición de estos ecosistemas, y entablaron denuncias ante Ecopetrol por el impacto.

El relato que sigue es producto de las historias y reflexiones recogidas en dos grupos focales: uno realizado en la vereda Campo Cimitarra, en Yondó, Antioquia, en el que participaron pobladores de las veredas El Campo, El Descanso y El Bagre, y el segundo en la vereda Puerto Argelia, en Cantagallo, Bolívar, en el que participaron habitantes de las veredas Puerto Argelia, Cuatro Bocas y la Esperanza.

En ese sentido, son múltiples voces las que narran este relato, pero me he dado la libertad de agruparlas en un solo texto, como si fuera una sola persona la que la contara, pues sus relatos coincidían, se enlazaban, se complementaban a pesar de que fueron recogidos en lugares y tiempos distintos. Este relato aparece en primera persona pues da cuenta de una sola voz, la voz colectiva que se ha construido en las formas organizativas de esta comunidad. Recurrí a fuentes secundarias para aclarar o complementar algunas situaciones que ellos relatan; esto aparecerá en notas al pie.

A través del relato de este suceso por parte de los mismos pobladores afectados por este acontecimiento, se evidencia por un lado el conocimiento de las comunidades sobre la naturaleza que les rodea, la dinámica de los ecosistemas y por otro, la confrontación entre dos formas de entender y hacer uso de los ecosistemas.

Ahí comenzó toda la perdición: relato a varias voces sobre la desaparición del bosque nativo y las ciénagas.

Cuando llega la industria petrolera a Yondó, Yondó era puros humedales profundos. Para poder sacar el petróleo, la industria petrolera, en ese entonces la Shell Cóndor²⁹, construyó

²⁹ La llegada de la compañía petrolera y el proceso de construcción de su infraestructura, cuyo centro de producción se llamó Casabe, está marcado por una lucha inicial con el medio natural [...] En este caso, quienes llegan son extranjeros e ingenieros con grandes capitales y con experiencia en el manejo de zonas cenagosas, lo que les permitió superar las dificultades (Instituto de estudios ambientales - Universidad Nacional de Colombia , 2001, pág. 129)

un dique que iba desde Peñas Blancas Remolinos³⁰ hasta la Rompida 2³¹, la finca de un señor llamado Ramiro Parra. No recuerdo los kilómetros de ese dique³². Eso fue por allá en 1937, más o menos. Ellos construyen ese dique partiendo el río Magdalena, por un lado. La carretera actual que va de Yondó al Tigre, es ese dique, que antes era el Magdalena. Sobre ese dique construyeron un muelle, llamado Carmelita. Ese fue el primer muelle de descargue de material pesado que hacen los holandeses, en esa época, para traer todo lo que necesitaban para la explotación petrolera.

Paralelo a eso, la Shell también construye un caño, llamado en esa época caño Colector, hoy se le dice Caño Negro. Ese caño evitaba que las aguas del Magdalena irrigaran directamente las ciénagas del Plan de Yondó³³, para así secar esa parte que se necesitaba explotar. La idea era drenar las aguas de los humedales del Plan de Yondó en el caño, para poder perforar los pozos y así no hacer tanto movimiento de tierra para hacer los diques. Ese caño, se construye desde el casco de Yondó, y se le dio su desembocadura en el río Cimitarra, a 2 kilómetros más arriba de Cuatro Bocas³⁴. Entonces claro, comenzaron a evacuarse todas estas aguas del plan de Yondó, porque como hay un desnivel, por nivel de mar, las aguas descienden, las aguas bajan, y se va escurriendo, y Yondó quedó seco.

Luego viene la explotación de hidrocarburos, una explotación agresiva. El pico más alto de explotación petrolera que tuvo el casco urbano de Yondó, era aproximadamente de 95.000 barriles diarios. El caño Colector³⁵, entonces, no sirvió únicamente para drenar las aguas,

³⁰ Estos son los nombres actuales de los lugares en que se sucedieron los hechos que se narran. Son nombres de las veredas en la actualidad.

³¹ Vereda en la actualidad.

³² Este dique tiene una extensión de 22 Km, desde un muelle llamado hoy Carmelitas (cercano a la cabecera del municipio de Yondó) hasta el corregimiento El Tigre. Según el informe de la Universidad Nacional, esta obra permitió el poblamiento de este sector del municipio pues efectivamente se logra contener el ascenso del nivel freático y desecar grandes extensiones de humedales; además se convierte en una vía carretable que sirve de eje articulador a lo largo de la zona de explotación petrolera (Instituto de estudios ambientales - Universidad Nacional de Colombia, 2001, pág. 131).

³³ Forma de referirse a lo que es hoy la cabecera de Yondó, antiguamente centro Casabe.

³⁴ Vereda en la actualidad

³⁵ "La comunidad y las ciénagas se ven visiblemente afectadas por los niveles de contaminación producto del caño colector que viene desde la cabecera municipal y que afectan la fauna acuática principalmente. A este caño se vierten toda clase de residuos, aguas negras, aguas del matadero y demás, que unidos a los derrames de aceite que en algunas ocasiones llegan de la empresa petrolera hacen que se advierta una zona que reúne

sino también para depositar todas las aguas residuales de los campamentos petroleros y las aguas aceitosas de los pozos. Cuando se rompía algún tubo, o cuando había mucho flujo de crudo en un pozo, y había derrame, todo ese aceite caía sobre el caño Colector y producía una mortandad de pescado y de aves; encontrábamos al pato Yuyo y a las garzas todas empatacadas de aceite. Desde ahí comenzó toda la perdición.

En 1984, con el fin de encontrar más pozos, Ecopetrol contrata a la Western, también llamada “la sísmica”, una multinacional gringa encargada de hacer hallazgos petroleros. Vinieron a explorar, a hacer trochas, a hacer rotos, y a meter dinamita, para buscar el petróleo, y marcar los lugares. Ellos supuestamente hallan pozos productivos, en lo que hoy se denomina la Rompida Uno³⁶.

Cuando Ecopetrol empieza a perforar, en 1985, el pozo de la Rompida Uno, la empresa transporta maquinaria, taladros, machos, toda esa maquinaria pesada para perforar el pozo, y la mandaba por agua (Brazuelo del río Magdalena, denominado la Rompida), hasta cierto punto, y de ahí lo saltaban a una tierra muy poco firme. Entonces entre el río y la vía carretable estaba el caño Capera. Si se comienzan a pasar unos carros y una maquinaria pesada de un lado del agua a una tierra no tan firme, la tierra comienza a hacerse, no una carretera, sino una “chamba” y por ahí pasaban los carros y la maquinaria. Ahí es que se empieza a hacer un arrastre, del brazuelo de la Rompida a caño Capera.

El río Magdalena daba la vuelta en el caño la Rompida y pasaba. Ahí donde daba la vuelta ellos hicieron esa “carretera”, esa chamba de descargue de maquinaria pesada, para aligerar el traslado. Por ahí se fue el río.

Cuando Ecopetrol termina la perforación de ese pozo la Rompida Uno, no hace la tarea de afirmar o realzar el arrastre, de echarle tierra a eso, o hacer un cordón de tierra, dique o talud, sino que dejaron así, y eso quedó como un bajo. Cuando llega una creciente del Magdalena, por el brazuelo la Rompida, llega y se desborda por ahí y va derecho al Cimitarra, ahí es

la mayoría de los problemas ambientales” (Instituto de estudios ambientales - Universidad Nacional de Colombia , 2001, pág. 137)

³⁶ Vereda en la actualidad

donde queda aislado Cuatro Bocas³⁷, y todas las ciénagas de ese lado se acaban pues se seca el caño Bellavista que era irrigado por el caño la Rompida y que sostenía las ciénagas. Al romper el río por otro lado, el agua se fue por allá y por este lado de Cuatro Bocas se secó el caño Bellavista y se fueron secando las ciénagas que dependían de este caño.

Cuando las aguas se meten en abundancia³⁸, se meten en todos los bajos, que eran vegas secas. Una cosa son las vegas secas y otras son las vegas húmedas. Esto, que era una vega seca, era inundado por el Cimitarra, pero por periodos cortos, no demoraba ni un mes.

Esto³⁹ era pura montaña nativa, por ambos lados del Cimitarra. Como el Magdalena trae mucho sedimento, al entrar a las ciénagas y al inundar la montaña, son millones y millones de metros cúbicos de lodo que llegan y acabó con todo eso, porque se represa toda esa agua, el agua del Cimitarra, de los humedales, del Magdalena, más los sedimentos. Esas vegas que demoraban crecidas solo cinco días, seis días, les entró un poco de lodo y agua que nunca mermó y, desde luego, toda esa vegetación se pudrió, se secó y se murió, tanto por el margen derecho como por el margen izquierdo. Fueron 6.000 hectáreas de bosque nativo que desaparecieron en mayo de 1987.

Los bosques nativos comenzaban por la margen derecha e izquierda del río Cimitarra, desde la vereda el Bagre hasta, 3 kilómetros más arriba de Cuatro bocas. Todo eso era montaña, con ciénagas que tenían comunicación con el Cimitarra. Era un complejo cenagoso, una cadena de varias ciénagas. Todo esto, las ciénagas y la rivera tenían un cordón de vegetación de bosque nativo, que fue lo que se acabó. Estas ciénagas tenían esa gran particularidad, tan hermosa, y era que estaban protegidas por la montaña nativa. Entonces, claro, el pescado cuando desovaba, desovaba en esas montañas: la dorada, la doncella, todo desovaba en esa parte. Esto era bosque por todas partes. Puro Icacales en las orillas, un palo que le llama uno Icaco, que mantiene mucho en las orillas de los caños y de las ciénagas. Uno lo llama Icaco

³⁷ Vereda en la actualidad

³⁸ Este es el impacto que el acontecimiento ocasiona hacia las veredas El Descanso, El Campo, El Bagre, entre otras.

³⁹ Se están refiriendo, en este relato, al sector comprendido entre las veredas El Campo Cimitarra, El Descanso, El Bagre. Estas veredas quedan a las orillas, o están conectadas directamente al río Cimitarra.

porque mantiene unas pepitas pequeñas amarillas, o rosadas. Donde uno se moviera era pura montaña y ciénaga. Todas las orillas del Cimitarra eran así.

De ahí pa allá, se puede imaginar qué pasó. Los micos se murieron de hambre en los palitos, las choibas⁴⁰, el mono cotudo, micos, ardillas, mico tití, perezoso, mico camilan, marteja; todos esos animalitos se murieron. Un muchacho de la Fundación Primates, nos decía que ellos nadan, pero, ellos nadan cuando ven bosque del otro lado. Un primate que está en un palo seco y ve todo lleno de agua, prefiere morirse, pero no se baja. Si él está en el palo seco, sin fruto, y donde está, está inundado, pero al otro lado ve un bosquecito, él se tira, busca y nada. Pero ahí, viendo pura agua, seis mil hectáreas de bosque en pura agua, no se tiraban entonces morían allá secos en los árboles, se morían de hambre en los árboles. Ahí vino ya la perdición. Ahora solo se ve agua, y cuando desciende el nivel del agua, se alcanzan a ver los troncos de lo que era la montaña nativa.

Había aceituno, sapan, cococrystal, cocomono, chupo de danta, un árbol muy hermoso que había en la zona y que le gustaba mucho a la danta; otros le dicen estopo, haga de cuenta un chupo. Él tiene varias pepitas y eso era lo que la danta perseguía, pero también la guagua, y los primates. Abundaban los primates, porque había mucho frutal. También había mucho roble ¡cualquier cantidad de roble! La montaña era la despensa para ellos; en la cadena, era integral para ellos. En esta misma vega abundaba la danta, el pajuil, la pava. Era impresionante cuando uno entraba a esas montañas de ver tanta flora y fauna, y de variedad de madera. Todo eso fue arrasado. ¡Hay una deuda forestal ni la verraca!

Había mucha comida, mucho pescado, la dorada, la doncella, la pacora, porque ellos entraban a desovar a la montaña. Cuando estaba crecido el bosque, había mucho alimento para la dorada y la doncella; ellas disfrutaban de ese banquete y hacían el desove. Entonces en la crecida, hacían el desove y cuando bajaba el nivel iban a los ríos y ese era el proceso constante. Por eso abundaban. Hoy en día no, no tienen tiempo ni de comer, ni tienen tranquilidad para comer.

⁴⁰ Se refiere al Mono Araña Café (*Ateles hybridus*) que en el Magdalena Medio es mejor conocido como Marimonda o Choiba.

Entonces, no solo fue la cantidad de hectáreas de montaña que se perdieron; se perdieron 12 ciénagas y con ello, disminuyó la cantidad de peces y la explotación pesquera. Las ciénagas que se perdieron fueron: El Arrastre, La Aparecida, ciénagas inmensas grandísimas. El Guamo, era una ciénaga que llegaba hasta el Tigre⁴¹ ¡cómo sería de inmensa!, La Poza de la Yuca, El Chompo, El Roble, Caballito, Pozo Tortuga⁴², la Esperanza, Las Cruces, El Totumo⁴³, Sabalito, y Sábalo Viejo.

Aquí teníamos una mina de pescado, esto era una mina de pescado. La gente traía yuquita y plátano y la cambiaba por pescado y se iba para su casa con pescado pa´ comer. Esa era la salvación porque de resto, esto es muy pobre; la riqueza de esto era el pescado.

Nosotros llegamos aquí para pescar. Yo llegué con mi familia por la pesca, porque cuando eso había pescado por todas partes. Con un solo lance se cogía una buena “pocholada” y no había necesidad de tirar más lances. Esto era tan rico de pescado que de aquí se llevaban a Barrancabermeja diez mil pescados semanales, o tres toneladas entre cacharro, bagre, doncella y dorada. Se enyelaban y se echaban pa Barranca.

Cuando el caño Bellavista desembocaba aquí⁴⁴, sostenía a las ciénagas. A la hora que uno se paraba ahí, sobre el caño Bellavista, se podía salir pa Barranca, porque había mucho transporte. Aquí venía mucha gente: de Yanacué⁴⁵, San Lorenzo⁴⁶, del Cimitarra pa arriba. La gente se remediaba con el pescado y la cacería. Había mucho cabuche, puerco de monte, ñeque, danta, guagua.

Eso fue lo otro que condujo al campesino a echarle mano a la madera, porque aquí el 80% de la gente que había, era pescadora. Desde ese entonces, el que tenía su pedacito de tierra,

⁴¹ Corregimiento de Yondó

⁴² También conocida como ciénaga La Tortuga

⁴³ En este listado hay ciénagas que existen en la actualidad, pero presentan grandes problemas de sedimentación, por lo que la producción pesquera es deficiente y su espejo de agua ha disminuido su tamaño notablemente. Puede ser que por estas razones los pobladores incluyeron en este listado estas ciénagas.

⁴⁴ Vereda Cuatro Bocas

⁴⁵ Veredas en la actualidad. Pertenece al municipio de Cantagallo, Bolívar

⁴⁶ Otra vereda de Cantagallo

vendía su madera, y de ahí pa adelante, hasta como vemos ahora, hasta se trabaja con la minería.

Con Ecopetrol estuvimos en varias reuniones y debates, pero el presidente de Asojuntas entró a dialogar con Ecopetrol, y hasta ahí llegamos. Acá hicimos venir al superintendente, vinieron, hicieron visitas, que una cosa y la otra. Se hicieron reuniones, incluso con la participación de ingenieros ambientales de la Universidad Nacional. Durante los años 1987 y 1988. En esa misma época, dimos también un gran debate para generar un santuario de los manatíes.

Según Ecopetrol, nos dijeron que esta vereda en la que estamos⁴⁷ y las cercanas supuestamente, no estábamos dentro del área de influencia directa del daño y quedamos en el área de influencia indirecta. Eso lo dijeron como para maquillar un poco la cosa, como para aquietarnos. El presidente de Asojuntas también colaboró, porque nunca se supo a qué arreglos llegaría con Ecopetrol; Ecopetrol supuestamente iba a indemnizar y a recuperar algunas ciénagas de las que se perdieron, pero la cosa se quedó así y nosotros nos cansamos de asistir a cualquier cantidad de reuniones sin fruto.

A eso no le pararon bolas, ni el municipio, y mucho menos Ecopetrol. A lo último, dejaron eso abandonado y mire lo que hoy tenemos. El alcalde⁴⁸ de esa época tiene una deuda social y ambiental, pues no se movió un palito para esa situación y el municipio no exigió a la empresa. Cuando se hace la evaluación sobre quiénes fueron los responsables de esta situación, está el municipio y Ecopetrol, no tanto la Wester, porque esa empresa viene es a hacer el estudio, contratados por Ecopetrol, y luego Ecopetrol es la que perfora.

Hay otro problema en las comunidades, en todos nosotros, tan horrible en todos estos entornos, y es la desunión. Una reunión se va a hacer y van unos poquitos. Y si viene un beneficio, que del Estado o de algo, ahí si se llena. Entonces a toda hora es la avaricia de la plata.

⁴⁷ Vereda Campo Cimitarra

⁴⁸ Referencian como alcalde al señor Braulio Mancipe, dirigente político de Yondó, por el partido de la UP.

Por acá no se hizo nada porque lo que pasa es que nosotros estamos atentos: el que es agricultor, a la agricultura, el que es pescador al pescado, entonces uno mantiene pendiente sino de eso, que haya pescado para coger y vender. La empresa que llegue, ninguno le pone cuidado, porque para eso hay gente, por ejemplo, la guerrilla, que en eso eran los veedores de toda esa cuestión. Entonces pues uno no le ponía cuidado a eso, todo pasaba así.

Eso no se ha recuperado porque no ha habido un plan estructurado, para canalizar las aguas. Necesitamos recobrar las fotografías satelitales de esa época, de cómo era en el 86, 87 y 88 para poder, verdaderamente, visibilizar el impacto que generó esa destrucción.

Algunas anotaciones al respecto

Este daño causado por la utilización de los espacios naturales por la empresa petrolera, generó la inundación de una gran cantidad de hectáreas de tierra, produciendo un desastre ecológico visible en la desaparición de 6000 hectáreas de bosque nativo y de 12 ciénagas, de acuerdo a las narraciones de los pobladores de la zona. Esta inundación produjo la muerte de la vegetación y el desequilibrio del hábitat para la fauna y la flora. Mortandad de primates, de peces, de dantas, y otros animales propios de estos ecosistemas, que las comunidades reconocen. A su vez, generó un aislamiento de la comunidad de Cuatro bocas, causando la inundación de este caserío, destruyendo las actividades de sustento como la pesca, el principal sustento para ese entonces de los habitantes de la región, como ellos mismo lo reconocen.

Esta zona caracterizada por sus propios habitantes como de gran riqueza natural estropeada, pero que aún busca permanecer, se complementa con la riqueza social y política que tienen los habitantes de esta zona, relacionada con su alto nivel de apropiación, conocimiento y valoración de la naturaleza que les rodea. Ellos reconocen los ciclos del río, de los animales, de las plantas, contradiciendo incluso el conocimiento experto, como se narra en el diálogo con la Fundación Primates. El reconocimiento, la valoración y apropiación del medio natural, hace que se tienda a manejar un lenguaje de protección y cuidado como el referido a la

creación de un santuario para los manatíes, o la exigencia de restaurar un bosque nativo que estaba tan lleno de vida.

Este conflicto socioambiental se ocasiona por el enfrentamiento entre un modo de uso campesino o agrario de los recursos naturales y un modo de uso de una empresa industrial, dos modos que se sustentan en principios económicos, ecológicos y sociales muy diferentes (Soto, Herrera, González, & Ortega, 2007). Por un lado, un grupo que concibe la preservación de unos ecosistemas para el sustento de una vida campesina; que tiene en ese bosque una reserva natural para el agua, y las especies que allí habitan y como una despensa pesquera para el sostenimiento de las familias de la región. Por otro lado, la consideración de los recursos de la naturaleza como bienes de carácter privado a través de su apropiación para servir a los distintos trabajos que implica la industria petrolera, con fines netamente productivos y financieros. Cuando la industria petrolera utiliza la naturaleza para sus procesos extractivos choca directamente con un modo agrario, campesino y pescador de utilizar los recursos naturales.

Los impactos medioambientales generados por “la contaminación industrial y minera han generado numerosas disputas protagonizadas por comunidades campesinas, especialmente desde finales del siglo XIX” (Soto, Herrera, González, & Ortega, 2007, pág. 294). Este conflicto desencadenó acciones colectivas que a su vez impactaron los ecosistemas y las formas de relacionamiento de las comunidades y su cultura con la naturaleza, es decir, impactaron la dinámica socioambiental. Las reivindicaciones y exigencias de la población ante el impacto causado por la empresa, se sustentan en un claro conocimiento del entorno natural, en una subjetividad sobre este que se lee claramente en la narración y en una postura política bastante elaborada por parte del campesinado de esta región.

Las denuncias realizadas por las comunidades cercanas a las ciénagas afectadas, visibilizaron las verdaderas razones por las que ocurrió el suceso, que parecía tener causas naturales. Esto se evidencia en las narraciones de los habitantes al acusar directamente a Ecopetrol y a la Wester, de ocasionar el suceso. Los autores de este relato estuvieron implicados directamente en el proceso de denuncia a Ecopetrol y participaron en los espacios de interlocución entre

Ecopetrol, las entidades estatales encargadas del tema ambiental, y las comunidades afectadas. En esta situación, los pescadores, los actores más afectados con la desaparición de las ciénagas, también tuvieron un papel importante en el proceso de denuncias ante el Estado. Sin embargo, por parte de las autoridades y Ecopetrol solo se obtuvieron evasivas. El daño quedó así y hoy muchas de esas antiguas ciénagas son utilizadas para ganadería extensiva. Quedó una fuerza de exigencia frente al suceso, y la conciencia sobre las amenazas de la industria petrolera sobre los ecosistemas.

Voladura del Oleoducto Colombia (1995)

Según un informe de la Universidad Nacional (2001), la construcción del Oleoducto Colombia inicia en 1990, año en el que se hacen labores de prospección previas a su construcción.

Los pobladores indican la voladura del Oleoducto Colombia como un hecho de gran impacto en la zona, que perjudicó notablemente las especies de fauna y flora, afectando así el abastecimiento de alimentos para ellos, puesto que muchas de las especies afectadas por el aceite disperso, han sido históricamente sus alimentos.

El atentado al Oleoducto Colombia que las comunidades relatan sucedió el 23 de febrero de 1995. En el archivo virtual del periódico El Tiempo, del año 1995, se encuentran varias notas de prensa sobre este acontecimiento.

Este diario no se pone muy de acuerdo con el sitio del ataque. En un momento señalan que se da en el sitio el Cabuyal, en jurisdicción de Remedios (El Tiempo, 1995a), en otro momento que en el municipio de Segovia, a la altura del kilómetro 129 (El Tiempo, 1995b). En todo caso se da en el nordeste antioqueño y fue atribuido a la cuadrilla María Cano del ELN (El Tiempo, 1995c).

Se señala que a causa del atentado se derramaron 14.000 barriles de petróleo en el río Ité, y que desde el 25 de febrero la mancha de petróleo avanzaba por el río Cimitarra, a una velocidad de un Kilómetro por hora, dirigiéndose hacia el río Magdalena, causando una gran emergencia a varios municipios del Magdalena Medio (El Tiempo, 1995a) (El Tiempo, 1995b).

Una de las noticias de prensa (El Tiempo, 1995a), se centra en el efecto que produce en San Pablo, Sur de Bolívar, sector por el cual también hace su recorrido el río Cimitarra. Ante este hecho, se informa que la población de San Pablo montó barreras de contención, por donde atraviesa el río, para recuperar el crudo. Se indica que la mancha era de unos dos mil barriles. Esto amenazó a la población de San Pablo por las implicaciones sobre el agua del municipio (El Tiempo, 1995a).

La prensa no relata en ningún momento los impactos causados por este hecho en los ecosistemas, centrandose su atención en las cantidades de petróleo perdido y en los costos económicos de ese daño. Por su parte, los pobladores hacen referencia a los daños ambientales que provocaron las explosiones al Oleoducto.

Lo califican como un hecho terrible pues causó la muerte de distintas especies de animales silvestres y peces:

La pérdida de animales en el Cimitarra, fue cuando la guerrilla reventó el oleoducto que pasa por Remedios. El chigüiro se moría, el coroncoro, se acabó el coroncoro, el bagre, usted lo cogía con la mano ya muriéndose. Eso fue un impacto, terrible, terrible. Hasta aquí llegó un impacto terrible, una ruina terrible⁴⁹.

Eso fue en el 95, y había mucha comida...Es que el coroncoro sale a tomar oxígeno cada determinado tiempo, y cuando él salía y chapuceaba, se untaba de aceite. El

⁴⁹ Don Alipio, habitante de la vereda El Bagre, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia

bagre también. Eso también fue una cosa terrible. Fue una catástrofe ambiental terrible⁵⁰.

Al coroncoro le cayó una enfermedad, que se pelaba. Fue cuando la guerra explotó un tubo de petróleo por allá arriba, y todo ese aceite bajó por aquí y mató al coroncoro, al ponche, la guagua, a todos esos animalitos. Eso fue como en el 95 y de ahí en adelante. Explotaron un tubo de petróleo por allá arriba en la parte cerquita a Remedios. Ese aceite cogió todo por acá y acabó tanto pescado⁵¹.

El ponche que se encontraba en las orillas, no podía ni abrir los ojos, estaba negro, negro. Eso fue una cosa bien tenaz⁵².

Las comunidades de la época, así como lo nombra la prensa refiriéndose a San Pablo, participaron en la recogida de aceite, pues la compañía incluso les pagaba: “por ahí hicieron un hueco para recoger todo eso, para recoger el aceite que venía bajando, le pagaban a la gente, la compañía”⁵³.

Es significativo el grado de reconocimiento que las poblaciones tienen de su entorno natural. Ellas tienen en cuenta las especies de árboles, animales terrestres, acuáticos, sus dinámicas, sus modificaciones y la capacidad de entender cuando una dinámica es propia de la naturaleza y cuando es causada por la intervención humana. Esto da cuenta de un relacionamiento con la naturaleza especial.

Las poblaciones de estos entornos naturales sobreviven de este y llegan a relacionarse íntimamente con él, conociendo sus dinámicas, para así poderlas manejar, y resultar beneficiados. Este conocimiento les lleva a percibir los desequilibrios y a entender sus

⁵⁰ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

⁵¹ Don Jesús, colonizador y habitante vereda Puerto Argelia. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

⁵² Don Heliodoro, colonizador y habitante vereda Puerto Argelia, Cantagallo. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

⁵³ *Ibíd.*

razones. La voladura del Oleoducto Colombia escasea la fauna y los habitantes perciben esa reducción entendiendo a su vez que sus acciones la han impulsado también.

Desde el principio de la colonización se van creando distintas formas de organización campesina en el territorio. Para esta época ya existen las JAC, comités de tierra, Asocomunal, y se venían consolidando propuestas organizativas para hacer frente a la arremetida violenta contra los movimientos sociales y políticos que se generaron desde comienzos de la década de 1980. Estas propuestas van reuniendo a los pobladores del valle del río Cimitarra, agrupados a su vez en las JAC y comités, para denunciar principalmente la violación de los derechos humanos, los homicidios, desapariciones y bombardeos. En esa dinámica va surgiendo la idea de constituir una organización que les agrupara de manera más formal y se piensan en la ACVC, que formalizarían en el año 1996 (ACVC, 2011).

Ante la voladura del Oleoducto Colombia, las poblaciones reconocen en la naturaleza un agotamiento, una fragilidad; entienden que la naturaleza no es tan infinita como parecía al principio, sino que se agota, y, en ese sentido, comienza el control y la regulación al acceso y uso de esta. A través de las Juntas y la ACVC se crean normas para que el aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente de la fauna y el bosque, se hiciera de manera regulada, y exclusiva para el consumo de las familias, restringiendo la comercialización mientras se recuperaba la región de los efectos de la voladura del Oleoducto Colombia (Devia, Maya, Córdoba, Villa, & Herazo, 2003, pág. 58).

De esta manera, las concepciones, significados y prácticas en relación con la naturaleza, se va construyendo en la interacción cotidiana de las personas y su entorno, pero, además, en los encuentros y desencuentros con otros actores que, en el caso de los conflictos ambientales aquí narrados, conciben y utilizan los recursos de la naturaleza como objeto al servicio de unas políticas económicas dominantes. En esta relación de conflicto entre dos formas de percibir y utilizar el medio natural se van formando unas sensibilidades de parte del campesinado correspondientes a la defensa de una forma de vida y de relacionarse con la naturaleza.

Riquezas naturales: Petróleo Vs agua, fauna, flora

El petróleo es considerado uno de los mejores recursos con los que cuenta el Magdalena Medio, y el principal dinamizador de la economía de la región. Es un recurso natural, dentro de la categoría de los no renovables y Ecopetrol ha sido la empresa que desde la década de 1940 se apropia y administra este recurso en el territorio, a través de su explotación y refinamiento en materiales.

Las intervenciones antrópicas en la dinámica hidráulica han generado afectaciones sobre los humedales de esta zona, específicamente la construcción de diques y la apertura de canales artificiales. Desde la llegada de la actividad petrolera a la región a través de distintas empresas como la Shell Cóndor y la Soconi Vacuum, se construyen diques para interrumpir los procesos de inundación natural y así desecar los bajos y ciénagas para el establecimiento de los campos de explotación. Esto ha generado cambios en el patrón hidrológico de los ecosistemas de ciénagas, con implicaciones directas en la ecología del sistema y la oferta de servicios ecosistémicos.

Las injerencias de la industria petrolera, en este territorio y las modificaciones al entorno natural, configuran una forma de concebir la naturaleza. Para la industria, ciertos elementos de la naturaleza son un obstáculo para desarrollar los negocios de extracción de petróleo y por ello pueden ser quitados del camino, como el caso de las ciénagas, los bosques, los caños. El recurso natural es un objeto explotable, para el lucro económico y nada más. El hombre se levanta por encima de su entorno y de otros como él, y sujeta y moldea el entorno para su beneficio. Por otra parte, se contrapone con las visiones de los pobladores, que conocen los cauces y ciclos naturales del agua, y que entienden ciertas modificaciones del entorno como las causantes de una seguidilla de acontecimientos que les perjudica, sobre todo, a los que sobreviven directamente de la agricultura y la pesca.

El conflicto relacionado con la actividad petrolera en la región, impacta las relaciones de las comunidades con su entorno natural. La industria petrolera impone cierto tipo de relación con esta y ordena el paisaje, determina las carreteras, las ciénagas que deben o no quedar, los

bosques, los lugares donde se deben vertir los residuos, deciden sobre las vidas, tierras y recursos en estas zonas, lo que termina restringiendo el uso y los servicios de los ecosistemas a las poblaciones que habitan diariamente el territorio.

El petróleo ha sido desde la década de 1940 un recurso en disputa por distintos actores, entre ellos actores como el ELN que tiene dentro de sus banderas de lucha la nacionalización del recurso petrolero, y desde 1960, se caracteriza por sus “posiciones radicales frente al tema petrolero, con influencia en el sector sindical de los trabajadores petroleros” (Avellaneda, 2004, pág. 456), esto a través de la amenaza y realización de explosiones a oleoductos, que causan derrames de crudo en las fuentes de agua, afectando a su vez las diversas especies de animales presentes en todos los ecosistemas que impacta, pero a su vez a las comunidades cercanas y dependientes de recursos como el agua, la fauna y los peces.

El Oleoducto Colombia se planifica a principios de la década de 1990 , y según Avellaneda, en dicha planificación “un general del Ejército Colombiano consideró que esta actividad era antes que cualquier otra circunstancia, una operación militar ya que implicaba la penetración por zonas dominadas por la guerrilla” (Avellaneda, 2004, pág. 457). De ahí que la actividad petrolera esté tan relacionada al conflicto político armado en la zona, lo que produce estas afectaciones graves a los ecosistemas y formas de vida relacionadas a estos.

La implantación de esa manera de la industria petrolera en el territorio, alimenta el conflicto armado y la acción de grupos como el ELN, que como ya se dijo, considera la nacionalización del petróleo como una de sus banderas de lucha. Estas relaciones, entre industria petrolera y ELN, también impactan la cotidianidad de los pobladores que quedan en el medio, afectados tanto por los unos como por los otros, junto a la naturaleza, que es su fuente de alimento.

Las condiciones de conflicto que son alimentadas por la relación industria petrolera-impacto ambiental, imponen a los pobladores otro tipo de relaciones con su entorno. Situaciones de incertidumbre, de vulnerabilidad, de indefensión tanto frente a la industria petrolera como a los grupos armados como el ELN, y grupos paramilitares.

El petróleo, la fauna, la flora, el agua se disputan en un escenario de inequidad y segregación, en el que el campesinado es el receptor y el centro de un círculo de pobreza y violencia. El tamaño de la riqueza natural de esta zona se asemeja al de la pobreza, y las situaciones de inequidad, produciendo una afectación a esa naturaleza, pues por un lado las empresas petroleras explotando y por otro los pobladores rebuscando en el monte subsistir.

La actividad petrolera causa conflicto con las comunidades campesinas no solo por las afectaciones a los diferentes ecosistemas que interviene con el que conviven estas comunidades, sino que ha venido destruyendo los territorios con su cultura y “alimentando conflictos que se proyectan más allá de las regiones donde se explota el recurso energético, impactando a toda la nación” (Avellaneda, 2004, pág. 458).

El propósito de extraer petróleo a como dé lugar, implica conflictos con las poblaciones locales por los daños ambientales y la invasión de sus territorios, lo que a su vez genera como respuesta la resistencia de las comunidades campesinas a sus proyectos (Avellaneda, 2004, pág. 458).

Los daños, múltiples que ha causado la actividad petrolera, en el territorio también han generado o movilizad un sentir entre los pobladores de desacuerdo con esta actividad. Los pobladores reconocen claramente el autor principal de los daños para los dos casos, y generan ciertas resistencias a sus actividades. Se crea entonces una necesidad de defender algo que consideran como suyo, surge una especie de apropiación de una zona, que para ellos es más suya, y de las especies de fauna y flora con las que conviven, que, de la industria petrolera, aun cuando muchos reconocen que esta zona fue poblada en gran medida por la actividad petrolera. Se genera una identificación de este territorio como propio, unas sensibilidades que motivan la defensa ese territorio, a través de acciones organizativas, o de denuncia. Los sujetos expresan su creatividad y se organizan.

Cultivos de coca y aspersiones aéreas con glifosato

Llegada de la coca al valle del río Cimitarra

La llegada de la coca a la región coincide con la caída de los precios del arroz, hasta ese entonces el principal producto de comercialización y sustento para las familias del valle del río Cimitarra; además del ajonjolí, la yuca y el plátano. A inicios de 1980 entran los cultivos de uso ilícito al territorio, con la coca y la marihuana en muy pequeña proporción. La marihuana no se siembra con fuerza mientras que la coca se siembra en apogeo, sobre todo entre 1990 y 2006.

Las redes del narcotráfico financian al campesino a través del préstamo para luego de la cosecha, cobrarle con intereses lo que había invertido

En esa época comienza a abundar la coca en escala porque ya el mafioso llegó a financiar al campesino. Tampoco podemos decir que el campesino pudo salir adelante solo, el mafioso financiaba lo que era socola, tumba, siembra en unas tierras muy fértiles y después como a los 4, 5 y 6 meses, pues venía a recoger lo producido y a cobrar intereses por la plata que había inyectado”⁵⁴

De acuerdo al informe “Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Antioquia” (2015) el negocio de la coca en la zona del Magdalena medio estaba bajo el control de Carlos Mario Jiménez alias Macaco y de Cuco Vanoy, “con un dominio generalizado del negocio, desde la siembra hasta su exportación” (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2015). El primer registro oficial relacionado con área sembrada con coca data de 1999 con 3.644 ha de las cuales el 67% se concentró en Tarazá, Remedios, Anorí y Yondó (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2015, pág. 45)

⁵⁴ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Entrevista, septiembre 9 de 2017. Yondó, Antioquia.

Señalan líderes campesinos que la apertura económica y los tratados internacionales que permiten la importación de alimentos como el arroz, son la causa del estancamiento de la producción agraria en esta zona, que lleva a la opción por la coca

Del 70 al 90, aparecen las leyes de apertura económica. Todo este campesinado vivía del arroz, del maíz, del ajonjolí, productos del pancoger que tenían un comercio abierto. Cuando llegan las leyes de apertura económica, que dicen que el campo colombiano no es apto para producir porque sale muy costoso y que es más rentable traer un producto de otros países, entonces se corta el envío de productos de aquí a otros países, y se hace a lo contrario, entonces el campesino lo que hace es que corre hacia las cordilleras, porque también en ese momento llegan los cultivos de coca, de marihuana, y toda esa cuestión, y era más fácil, con más garantías de seguridad, trabajar eso en esas zonas. Entonces se fue expandiendo la frontera agrícola hacia esos territorios para la gente empezar a sembrar los cultivos de uso ilícito⁵⁵.

Tras la apertura económica llega la coca. En la apertura económica el maíz no valía, el arroz menos, la yuca tampoco. Nos ponen a competir; lo artesanal con lo técnico. Hay algo que nos está matando a nosotros y es la producción. Hay un déficit de nivel de producción [...] Todas las cosas se fueron en contra de nosotros y la única alternativa fue eso, la coca”⁵⁶

Por otro lado, y relacionado con el contexto internacional, Germán Palacios (2001), indica que el contexto de globalización para esa época “redefine los vínculos entre el país y la economía mundial y tiende a expandir las actividades económicas legales (petróleo) e ilegales (marihuana, coca y amapola) hacia las regiones silvestres "olvidadas" (Palacio, 2001, pág. 28), como formas de “incluirlas” a los procesos de “integración nacional”.

Como ya se explicó en el segundo capítulo, mucha gente llega a la zona a colonizar por la motivación de sembrar coca, y para algunos líderes campesinos esta oleada colonizadora se

⁵⁵ Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

⁵⁶ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

da “por la ambición de tener dinero”. El cultivo de coca se consolidó como una importante fuente de ingreso en la población pues genera grandes réditos para los propietarios-colonizadores, por la posibilidad de mayores cosechas al año y la reducción en los costos del transporte, ya que los compradores acudían directamente a las fincas. A su vez, esta dinámica económica aumenta el precio del jornal considerablemente, beneficiando también a los campesinos sin tierra. Estas razones terminan estimulando aún más el abandono de las actividades agrícolas de subsistencia.

Entre los pobladores la percepción es que la abundancia de dinero soluciona todo problema o necesidad, por lo que cultivar comida no es tan rentable y mejor se compra. Por otro lado, las experiencias organizativas también son fracturadas, pues el dinero puede más que la colectividad organizada

En la época de la coca la gente no se preocupaba ni por la comida, ni por la ciénaga, ni por nada. La gente solo le interesaba ir a Barranca o a Cantagallo a comprar la yuca, el plátano, el maíz, el frijol. No se preocupaban porque la mentalidad de cada persona era enfocada en el dinero y no les interesaba el desarrollo ni el progreso. Había juntas por figurar como juntas, pero nunca hacían una exigencia, petición o proyecto para pasar a las administraciones porque, primero, su mentalidad era hacer dinero y, segundo, porque trataban de darle salida a los problemas con el dinero que ellos tenían. El único esfuerzo que hacía cada persona de los cultivadores de coca de aquí para arriba, hasta Lejanías⁵⁷, era arreglar los caminos para entrar la gasolina⁵⁸.

Todas las poblaciones de este sector tenían mucho que ver con las costumbres y culturas ribereñas. Cuando eso, no había un resquebrajamiento en el hábitat del campesino; el campesino estaba solido en su alimentación, el veía el pescado como una despensa, el chigüiro como una despensa, la guatinaja como una despensa alimenticia. El problema es cuando entra la coca ya no se sembraba yuca, mucho menos se iba a pescar. Todo lo traían de Barranca, yuca, todo. Entonces ¿para qué

⁵⁷ Vereda del municipio de Cantagallo.

⁵⁸ Líder vereda el Trasmallo, Cantagallo. Grupo focal, diciembre 4 de 2016. San Lorenzo, Cantagallo, Bolívar.

pescaba si había plata? Había buen recurso. Pero lo que yo digo, el recurso no es solo plata, porque si eso fuera así, estuviéramos bien”⁵⁹.

Los pobladores comprenden la relación entre siembra de coca y el incremento de la violencia, como se afirma en la siguiente reflexión: “cuando usted comienza a tener plata, lo primero que piensa es cómo cuidarla, y no significa decirle al Estado que se la cuide, es usted mismo armarse. Ya esas armas sin control fue que llevaron a que hoy estemos donde estamos”⁶⁰

Estas prácticas y formas de percibir el territorio impactaron las formas culturales de relacionarse con la naturaleza. Puede considerarse que se pasa de obtener de la naturaleza de manera directa, los recursos para la alimentación y el sustento base de la vida, a una relación mediada fundamentalmente por la explotación intensa de uno de los recursos de la naturaleza (la tierra), para producir dinero que le permitirá traer de otras partes, otras tierras, los elementos esenciales para el sostenimiento de la vida.

Impactos de la siembra de coca sobre los ecosistemas

La demanda de la coca a nivel internacional incentiva el cultivo a nivel nacional y a su vez la transformación de los ecosistemas afectando los remanentes de bosques basales y andinos (esto también aplica para el caso del petrolero) (Palacio, 2001). Efectivamente, el auge de la coca en la región devino en una alta deforestación que también perjudicó a las poblaciones de animales silvestres por la destrucción de su hábitat y esto, aunado a la práctica de cacería intensa de estos animales, tanto para la comercialización como para la alimentación.

La dependencia de una gran parte de la población a los cultivos de coca agrava los procesos de transformación de la selva húmeda, quienes también por las fumigaciones se lanzan aún más a colonizar y abrir monte buscando protección de sus cultivos y vidas, ampliando con esto la frontera agrícola

⁵⁹ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

⁶⁰ *Ibíd.*

Entonces el campesino lo que hace es que corre hacia las cordilleras, porque también en ese momento llegan los cultivos de coca, de marihuana, y toda esa cuestión, y era más fácil, con más garantías de seguridad, trabajar eso en esas zonas. Entonces se fue expandiendo la frontera agrícola hacia esos territorios para la gente empezar a sembrar los cultivos de uso ilícito⁶¹.

La utilización de distintos materiales y productos químicos para el procesamiento de la pasta de coca, sin un adecuado tratamiento en su aplicación y eliminación de residuos generó a su vez impactos en el suelo y las fuentes de agua.

Se entraba una caneca de 55 galones de gasolina, ACPM, cemento, cargamanato de potasio, ácido sulfúrico, lo que se necesitara para sacar la pasta. Cuando se hace toda esa mezcla, y se trata de sacar el producto a la hoja de coca, todo ese residuo va a caer a las fuentes hídricas. Caían todos, porque no se hizo planta de tratamiento de aguas para eso. Eran cientos y cientos de hectáreas que habían de coca. Entonces, por lo tanto, la producción fue grande y la contaminación también. Ahí tenemos que sentarnos todos sin necesidad de buscar culpables⁶²

Ahora la tierra donde hubo la coca sembrada ya no quiere dar nada, uno siembra y ya no da para comer, está muerta, muerta, casi ni para el pasto. Por tanto químico⁶³.

Estos efectos nocivos que causan los pobladores a su propio entorno, no suelen estar ligados a un desconocimiento de su entorno natural, o porque no entiendan que esas prácticas perjudican. Se relacionan de manera directa con las pocas alternativas económicas y de sustento que les queda, por lo que resulta para ellos más conveniente sembrar coca, provocando deforestación, que perseverar en la conservación.

⁶¹ Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

⁶² Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Entrevista, septiembre 9 de 2017. Yondó, Antioquia.

⁶³ Vicepresidenta JAC vereda Puerto Argelia, Cantagallo. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

Aspersiones aéreas con glifosato

Entre el 2002 y el 2004, en el marco del Plan Colombia, se viene una etapa de fumigaciones con glifosato muy fuerte en la región que hace que el campesinado nuevamente empiece en una situación: primero, se quedó sin semillas de pancoger para el consumo, segundo, le fumigaron la mayoría de los cultivos entonces mucha gente emigró del campo a las ciudades. Hay mucha gente en Bogotá, en Bucaramanga, en Barrancabermeja. El campo volvió a quedar más bien solo. Ahí logramos nuevamente que se siguiera respetando la línea amarilla que hoy tenemos para remarcar y que sigue siendo el territorio protegido que hoy estamos planteándole al gobierno nacional; una figura para proteger este territorio ⁶⁴.

En la década de los noventa (1999), cuando el narcotráfico ya era un problema de violencia de gran impacto social y ambiental, y generador de ruptura en las economías lícitas se dio inicio al Plan Colombia, para controlar el narcotráfico a través de distintas estrategias entre las cuales estaban la aspersión aérea con glifosato para reducir el área sembrada con coca, y programas sociales y económicos para ofrecer alternativas a los campesinos involucrados con cultivos de uso ilícito (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2015, pág. 44), programas que a la zona poco llegaron. “Las fumigaciones en la zona inician en el año 2000 y se realizan hasta el año 2012, cada año hubo fumigaciones hasta el año 2012, fueron 10 fumigaciones”⁶⁵

Las primeras fumigaciones en la región provocaron el envenenamiento de 1.439 hectáreas, de las cuales, apenas 516 hectáreas correspondían a cultivos de coca (Municipio de Yondó & ACVC, 2017). Esto es acorde a la percepción de los pobladores quienes afirman que las fumigaciones causaron daño a sus vidas, a los cultivos de pan coger, y al medio ambiente. A nivel ambiental, los relatos de las personas son muy claros al afirmar que las fumigaciones no solo los afectaron a ellos y a sus cultivos sino a los suelos, las ciénagas, la selva, hubo gran mortandad de peces, y de animales silvestres

⁶⁴ Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

⁶⁵ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

Si hubo mucha mortandad de pescado cuando fumigaron en la ciénaga de la Trinidad. El pescado allá, cuando el agua pierde oxígeno, él sale a nadar. Sale a nadar desde la madrugadita hasta cuando ya calienta el sol; cuando calienta el sol ya busca las partes frescas. Cuando pasó la avioneta a las 6:30 de la mañana estaba el pescado nadando, y ¡se viene ese viaje de veneno! Esa ciénaga blanqueaba de la cantidad de pescados muertos, todo ese pescado se murió⁶⁶.

La pérdida económica que representó para muchas familias la aspersión de sus cultivos de coca impulsó la salida de un gran número de pobladores hacia las ciudades. Las familias que optan por permanecer en el territorio, al quedar sin la principal fuente de sustento económico, vuelven al corte y la venta de madera, aportando a la amenaza constante sobre los ecosistemas de bosque y selva: “cuando se acaba la coca hay un lapso donde no hay ningún tipo de recurso ¿De qué sobrevivimos? Pues tocó echarle mano a la madera. Así de sencillo”⁶⁷.

Existe un fenómeno que es recurrente en las zonas cocaleras relacionado con la potrerización de las tierras para ganadería. En medio del combate entre paramilitares y grupos guerrilleros entran a la zona personas, apoyadas en el mismo dinero del narcotráfico (Palacio, 2001), para apropiarse de tierras y dedicarlas a la gran ganadería. Otras personas, con las ganancias que les dejó la coca, deciden invertir en ganado y potrerizar las tierras que quedaron luego de las fumigaciones. Como haya sido, esta actividad genera graves afectaciones a los ecosistemas similares o peores que los cultivos de coca, pues según Germán Márquez (2001) la potrerización es el fenómeno que más genera transformaciones en los ecosistemas.

En la actualidad los cultivos de coca permanecen en menor proporción, pues las JAC veredales, por causa de las afectaciones tanto de la coca como de las fumigaciones prohíben la tala de bosques para los cultivos de coca, aunque no se prohíbe para actividades como la

⁶⁶ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

⁶⁷ Presidente JAC vereda Campo Cimitarra, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

ganadería, pues muchos pobladores dependen de esta. Lo que para los líderes de la ACVC es un problema aún más grave

Afortunadamente para la región la coca ya no es el problema, porque ya no es una solución; ya mucha gente no quiere joder con coca, hay producción, pero no es mayor al 30%, de lo que era en ese entonces. Hoy se ratifica que no está permitido talar bosque para sembrar coca, ya que es un criterio de las JAC, aunque si hay mucha gente talando para ganadería⁶⁸.

A pesar de lo anterior, las fumigaciones y el efecto migratorio que generó, permitió la disminución de la presión antrópica sobre el bosque que estaba causando la extensión de áreas para el cultivo de coca. A su vez, al quedar abandonados cientos de hectáreas de tierra se dan procesos de regeneración natural del bosque, considerados por las comunidades como “rastrojo”.

Se encuentran entonces dos posiciones generalizadas con respecto a las aspersiones aéreas con glifosato. Por un lado, que fue grande la pérdida económica y natural en el sentido de que se acabó con la principal fuente de recursos para muchas familias de la zona, con los cultivos de pancoger, y con la fauna y la flora de ciertas áreas. Por otro lado, se encuentra un sentimiento de conformidad en cuanto a que la fumigación de tantas hectáreas evitó que los cultivos de coca avanzaran la frontera agrícola, perjudicando los relictos de bosque. Además, para algunos disminuyó en algo la sensación de miedo por la realización de una práctica ilegal.

Uno no sabe qué hubiera pasado si las fumigaciones no se hubieran hecho. No es que sean de beneficio colectivo, incluso trajeron mucho daño al medio ambiente, pero si en esta región no hubiese habido un mecanismo de control, de seguro toda la región tendría coca...aunque la gente también se fue cansando y hoy no es el tope de la economía⁶⁹

⁶⁸ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

⁶⁹Ibíd.

Yo si le doy gracias a Dios de que no funcionó la coca con nosotros, porque eso es trabajar con miedo, yo sentía miedo de fregar con eso. En cambio, ahora que estamos trabajando con la yuca, y el proyecto de ganado, uno trabaja tranquilo, nada le asusta, no tengo miedo de que la ley me va a caer ahí. Yo si le doy gracias a Dios de que la avioneta llegó y fumigó todo⁷⁰

Estrategias comunitarias de protección de la naturaleza, en el marco de los cultivos de coca y las fumigaciones con glifosato

Durante el tiempo de la fumigación, entre las comunidades se hace mucho más manifiesta la preocupación por la pérdida de los animales, de la calidad de la tierra, de las aguas, de la flora en el territorio. Los daños ecológicos no traen impactos solo a la naturaleza, sino al conjunto de la vida social, la economía, las interacciones sociales, la seguridad.

Con el impacto de la fumigación es como si se hicieran más visibles los impactos de todas las actividades humanas en el territorio. Se generaliza una percepción de una naturaleza en crisis que grita pidiendo auxilio. Los impactos no vienen solo de la contaminación con el glifosato sino de la tala, de la minería, de la cacería que ejercen los pobladores que han habitado el territorio desde tiempos remotos en los que la naturaleza parecía perfecta.

La misma naturaleza es la que dice a uno, no aguanto más. Cuando uno se da cuenta de que esas quebradas cristalinas que uno conoció, empiezan a correr absolutamente sucias y ya no va a trascurrir el agua por gravedad sino que va corriendo es así, como una bola de barro, una bola de pantano, una bola de sucia, es cuando uno dice: “esto no está bien” y es por las talas o por la minería, o cualquier otra razón, pero creada por nosotros⁷¹.

⁷⁰ Vicepresidenta JAC vereda Puerto Argelia, Cantagallo. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

⁷¹ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

Existe una conciencia del daño que se causa a los bosques por la tala indiscriminada, la minería, la sobrepesca, la cacería entre otras. En este punto de las relaciones, los pobladores se basan en su propio conocimiento de la naturaleza, en el recuerdo de un estado natural pasado, en la reducción de las especies, la situación de las aguas, en la autocrítica de sus acciones, para tomar decidir comunitariamente qué hacer

Preocuparnos por el medio ambiente es más una alerta que nos da la misma naturaleza por el conocimiento del territorio. Que mejor que uno, sin necesidad de estar basado en unos estudios, que conoció la tierra, que conoció las aguas como eran antes, que eran cristalinas a que hoy estén con esto. Ese es el mejor reflejo, decir “si las aguas no están bien, es porque el territorio no está bien, si los bosques no están bien, es porque el territorio no está bien”. Esa es como la alerta, que el campesino que toda la vida viviendo del lado de la naturaleza y aprendiendo de ella, fácilmente deja uno como ser humano que sea la naturaleza la que nos enseñe y le diga a uno⁷².

La relación humana con la naturaleza se empieza a percibir como dañina y en caos. Se identifica que se están reduciendo las poblaciones de varias especies, entre esas las tortugas y las babillas. De esta preocupación surge una norma con respecto a la caza y comercialización de estas dos especies, y se promueven estrategias para ayudar a garantizar la reproducción de las tortugas y babillas.

Entre el 2002 y 2003 empezamos a hablar de cómo proteger las tortugas, que era una necesidad hacer normas sobre otra manera de obtener esos alimentos para nosotros. Entonces empezamos a decir que, para los tiempos de sus huevos, todo el mundo podía sacarle tres o cuatro huevos a una camada de huevos; normalmente ellas ponen como 25 huevos. A la gente nunca se le quitó que no se los comiera, pero sí que no se los comieran todos, que sacaran un poquito, y antes, protegerlos, molestarle más para que cualquier animal tampoco se los comiera. Porque el ser humano nos los comíamos y los animales también, los perritos de monte se los comía también, escarbaba y se los comía. Entonces qué hacíamos nosotros, íbamos y sacábamos

⁷² Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

cuatro o diez huevos de esa camada y le hacíamos el desorden a la arena, para que los animales no los encontraran. Nos tocó hacerlo porque veíamos que nosotros mismos estábamos acabando con las tortugas, había muy poquitas⁷³.

Del conocimiento sobre la fauna y flora con la que cohabitan y de la preocupación por la reducción de estas, surgen las normas comunitarias relativas al cuidado de la naturaleza. En el relato se evidencia la significación y uso que los campesinos dan a los animales silvestres. Se perciben también en el relato unas relaciones de cooperación que se establecen entre la comunidad y la naturaleza.

En el 2004 se empieza a percibir la reducción de la guagua, el ponche, el venado, incluso del jaguar, que se cazaba para comercializar su piel. Se prohíbe comercializar estas especies y se raciona la cacería para alimentación. Junto a las normas comunitarias aparecen también las sanciones por incumplimientos, relacionadas con trabajo comunitario o multas económicas, y las Juntas se encargan de la vigilancia y el control.

Empezamos a ver que era una necesidad de que como seres humanos nos metiéramos en la cabeza de que no podíamos seguir matando guaguas para tener en la casa carne diaria de guagua. La comunidad puede matarse una o dos guagiitas por ahí en el mes. Lo mismo la pesca. La pesca también tenía que ser muy regulada. También la danta, la guagua, la tortuga y el pescado, que era lo que más comíamos. Entonces ya empezó todo el mundo que “vamos a ponerle cuidado a las cosas”. Esa política empezó en todas las JAC⁷⁴.

El papel de las FARC-EP en la protección de la naturaleza

Un actor importante en la construcción, dinamización y efectividad de las normas comunitarias sobre los animales silvestres fueron las FARC-EP. Las fumigaciones y la voladura de oleoductos causaron gran desabastecimiento de alimentos para los frentes que

⁷³ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 11 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

⁷⁴ *Ibíd.*

operaron en este territorio, a lo que se sumaba el agravante de la sobreexplotación por la cacería.

El efecto de las FARC en el medio natural es paradójico. Su presencia en los territorios evitó la entrada de gente a colonizar tierras o de grandes proyectos económicos que pudieran utilizar los ecosistemas de manera depredadora. Por otro lado, en esta y en muchas otras zonas del país desarrollaron dentro de sus políticas medidas con un énfasis directo en cuestiones de conservación ambiental; esto relacionado a su propia idea sobre la conservación y el entorno natural y al intercambio con distintos saberes de las comunidades. Las normas fueron construidas en el mismo territorio que tanto los pobladores como las FARC, conocían de manera muy cercana, bajo similares vivencias con el medio natural. Así lo deja ver Isabela Sanroque una de las voceras en temas ambientales de las FARC-EP, en una entrevista hecha por El Espectador titulada “Las Farc se declaran defensores del medio ambiente”

El hecho de habernos dispersado por todo el territorio nacional nos ha permitido tener un reconocimiento de la biodiversidad de Colombia que incluso los científicos no han visto, pero también de la diversidad étnica y cultural que tiene el país. En nuestras filas hay afrodescendientes, campesinos e indígenas que han ofrecido un acumulado de saberes y prácticas de conservación que nosotros aprendimos y acogimos (Pardo, 2017).

La paradoja se encuentra en las afectaciones a los ecosistemas que también generaron, con la voladura de oleoductos, por ejemplo. Este actor armado destruyó, pero también evitó la pérdida de varios ecosistemas o su deterioro.

La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra

Como se indicó anteriormente, en 1996 se formaliza la organización de las comunidades campesinas del valle del río Cimitarra en la figura asociativa llamada Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC). Esta organización surge principalmente como estrategia

de denuncia de las violaciones de derechos humanos por parte de todos los actores armados en conflicto. Se empeña en la tarea de mejorar las condiciones de vida del campesinado de la región. En su estructura, agrupa las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, comités pesqueros y otras expresiones organizativas del campesinado de los municipios de Yondó, Remedios, Cantagallo, San Pablo, y Barrancabermeja.

Al interior del territorio, esta organización junto a las JAC promueve las normas comunitarias sobre los animales silvestres y la extracción de madera. La ACVC se encarga de visibilizarlas con mayor contundencia, haciendo énfasis en su importancia para ese momento de crisis causado por las fumigaciones.

Ante la grave situación económica y social que deja el conflicto armado, y las fumigaciones a los cultivos de coca, la ACVC genera estrategias de relacionamiento con distintas instituciones estatales y no estatales en la búsqueda de hacer algo para transformar esas situaciones. Empieza a ser el enlace entre las comunidades campesinas y distintas instituciones, con las que se articula como estrategia de resistencia y de solución a los problemas de la región, especialmente los causados en ese momento por las fumigaciones aéreas.

Entre las acciones de denuncia por el impacto de los cultivos de coca y las aspersiones aéreas, se halla la realización de Encuentros en las veredas de la zona, a los que se invitan instituciones no gubernamentales defensora de derechos humanos, a nivel nacional e internacional. El primero de ellos fue el “Encuentro nacional e internacional Coca, derechos humanos y conflicto en la Zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra”, realizado el 29 de julio de 2004, en la vereda Puerto Matilde, municipio de Yondó, Antioquia.

Este relacionamiento con distintos actores de la escena política, activista va posibilitando el encuentro de varios saberes y se van generando resignificaciones en las formas de promover sus luchas.

La Zona de Reserva Campesina del valle del río Cimitarra (ZRC-VRC)

La Zona de Reserva Campesina⁷⁵ (ZRC) más que una delimitación jurídica, da cuenta de un territorio construido en base a la fuerza organizativa del campesinado del valle del río Cimitarra que desde la década de 1950 se asentó en esta zona entablando unas relaciones con el medio natural en la búsqueda de mejores condiciones para vivir.

Como se intentó mostrar en la reconstrucción del proceso de poblamiento, narrado aquí en el capítulo dos, los diversos procesos fueron dando forma a una territorialidad campesina en la que la relación de los pobladores con la naturaleza tiene gran importancia. El campesino colonizador, que predominantemente llega desterrado de otros territorios, atraviesa el río Cimitarra o sus afluentes, el Ité y Tamar, y se asienta en sus áreas de influencia. Las diferentes circunstancias sociales, económicas y políticas como el conflicto armado, la expansión del latifundio, la apropiación de tierras para la explotación petrolera, la ganadería, la minería, entre otros, impulsan movimientos de población de las riberas de los ríos Cimitarra, Ité y Tamar hacia las zonas más montañosas, llegando la colonización a la zona conocida como Serranía de San Lucas.

En estos movimientos se van creando lazos de solidaridad y cooperación, una identificación con características culturales y sociales comunes, y se establece la opción organizativa como alternativa a las distintas presiones por desplazarlos. En el marco de esa expresión territorial, la defensa del territorio incluye una serie de acciones para permanecer en el territorio bajo sus propias formas de ordenarlo y gestionarlo. La defensa del territorio en la búsqueda de mejores condiciones para vivir son la expresión de una territorialidad que se construye en relación a un entorno natural selvático, húmedo, rico en fauna, flora, agua, y minerales.

⁷⁵ Figura jurídica reglamentada por la ley 160 del 1994, y desarrollada por el Decreto 1777 de 1996 y el Acuerdo 024 de 1996, que surge con los propósitos fundamentales de servir a “la regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad rural, eliminar su concentración y el acaparamiento de tierras baldías a través de la adquisición o implantación de mejoras, fomentar la pequeña propiedad campesina y prevenir, con el apoyo del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, la descomposición de la economía campesina del colono y buscar su transformación en mediano empresario (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ley 160 de 1994: artículo 79).

Con la constante arremetida militar y paramilitar, que desde la década de 1980 se intensifica, esta población padece persecución política, amenazas, incendios de caseríos, asesinatos, bloqueos económicos y alimentarios. Estos problemas generan preocupación entre los habitantes, pero también propician la fuerza para resistir de manera organizada.

Desde el año de 1996 estas comunidades venían pensando en la constitución de la ZRC, y empezaron un trabajo regional para hacerlo una realidad. Narra líder de la ACVC, que la idea de una ZRC surge como estrategia para la protección de sus vidas y como una garantía de permanencia en el territorio, ante los desmanes del conflicto armado en el valle del Cimitarra.

En este punto del proceso ha venido ocurriendo una integración e interdependencia territorial y aquí es trascendental para defenderse contra un enemigo común: el paramilitarismo, las fuerzas acaparadoras del capital. Además del sentimiento comunitario que se vino creando desde la colonización de unas tierras de agua y selva, en las que coincidieron diferentes culturas, se consolida la necesidad de una alianza territorial para la defensa del territorio y de sus vidas. De ahí surge la idea de crear la ZRC como un mecanismo de protección avalado por el ordenamiento jurídico estatal.

Las JAC se reunían en las distintas veredas a estudiar la ley 160 de 1994 y a verificar si la zona cumplía con los requisitos para ser constituida como ZRC. Iniciaron también la construcción del plan de desarrollo sostenible pensando siempre en lo que necesita el campesino para vivir mejor⁷⁶. Un antecedente importante, que les sirve de insumo para plantearse la construcción del plan de desarrollo, lo encontraron en las experiencias logradas en las marchas de 1984 y 1985 a Remedios, Barrancabermeja, y Cartagena. Según Ramírez, estas experiencias anteriores suministraron herramientas al campesinado, específicamente en lo relacionado con los derechos humanos, permitieron la articulación con otros actores sociales que fortalecieron este tema y otros relacionados al medio ambiente

Empezaron a entrar las compañeras de Humanidad Vigente, a dictar talleres de derechos humanos y también nos hablaban sobre protección del medio ambiente.

⁷⁶ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 11 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

CREDHOS empezó a conocer nuestra región y empezaron a ayudarnos a elaborar las primeras propuestas basadas en los requisitos para una ZRC. Humanidad vigente como abogadas nos decían también que cumplíamos con todos los requisitos para poder ser una ZRC⁷⁷.

Hacia la década del 2000 se hace más fuerte la necesidad de buscar apoyo de otros sectores sociales, políticos, académicos, tanto nacionales como internacionales: “nos dimos cuenta de que solos no íbamos a ser capaces, que nos tocaba fortalecernos con muchos actores externos, empezar a blindar la región con giras internacionales, divulgación, denuncias, socializaciones, permitir que distintos sectores nos empezaran a conocer”⁷⁸.

Dentro de los requisitos para constituir la ZRC se encontraban el ser campesinos constituidos en la región, con organizaciones de primer orden como las JAC, que para ese entonces existían 120, y eran agrupadas por la Asociación Campesina. Se pensó entonces en el campesinado del Nordeste antioqueño, que se dedicaba principalmente a la minería, en el del sur de Bolívar que se dedicaban predominantemente al corte de madera y a los cultivos de coca. Pensaron en una ZRC amplia que abarcara cuatro municipios: Yondó y Remedios en Antioquia y San Pablo y Cantagallo en Bolívar.

Otro requisito que ellos destacaron cumplir fue el de la presencia en el territorio de reservas de bosques, humedales, ríos, caños, fauna. Este requisito impulsó aún más la socialización y el cumplimiento de las normas comunitarias sobre los animales silvestres, la pesca y los bosques, que ya venían construyendo desde la década de 1990.

Como ACVC pensamos en vallas, carteleras, el voz a voz, desde la casa, a regular esa alimentación. Empezamos entonces a ver la necesidad de tener que parar para no acabar con todo, además porque ya la ACVC como organización ya estaba planteando lo de la ZRC, y empezamos a mirar si nuestra ZRC reunía esos requisitos para poder constituirlos, y se empezó a trabajar eso en las JAC. Con las JAC dijimos que nosotros

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ Líder campesino ACVC, entrevista abril 6 de 2017, Barrancabermeja, Santander.

teníamos todos los requisitos para podernos conformar como ZRC, empezamos a mirar la población, primero que todo, ser campesinos, constituidos en la región, con una base como organización de 120 JAC, tener buenos bosques, humedales, buena fauna, buenos ríos, buenos caños⁷⁹.

Para que la ZRC fuera avalada debía presentarse un Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) para la ZRC-VRC. En este, según uno de los líderes fundadores de la ACVC, el segundo de los doce puntos de Plan es el eje de protección ambiental del territorio. Según él, en ese momento ellos tienen claro que la figura de ZRC promueve un “ordenamiento ambiental territorial” que se planea incluso desde las Unidades Agrícolas Familiares (UAF), en las que es indispensable destinar áreas para las actividades productivas y áreas para reserva de bosque, protección de aguas y de especies.

El proceso de delimitación de la ZRC se hizo a través de reuniones entre las JAC, la ACVC y las administraciones municipales y nacionales. Se hicieron recorridos territoriales y se acordó delimitar aproximadamente 500.000 hectáreas. Para el año 2000 está lista la propuesta, con PDS incluido, y el 10 de diciembre 2002 se crea jurídicamente la ZRC del Valle del Río Cimitarra. Sin embargo, esta es revocada en 2003 por distintas razones que no analizaremos aquí, pero que para los pobladores hizo parte de las acciones de un Estado al servicio de unos poderes económicos, puesto que, según afirma uno de los líderes de la ACVC, “inmediatamente se suspendió la ZRC empezó a llegar gente por cantidades, testafellos a comprar grandes porciones de tierra”⁸⁰.

En este proceso de creación de la figura de ZRC resulta trascendental la territorialidad construida desde los tiempos de la colonización, el conocimiento de lo que poseen, sus riquezas naturales, y sus estrategias comunitarias de planificación. Este proceso les ayuda consolidar las capacidades de organización y planeación del territorio.

Las comunidades campesinas del valle del Cimitarra, interactúan con el lenguaje del Estado y van “adecuando” sus prácticas comunitarias en relación con la naturaleza, en ese lenguaje

⁷⁹ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 11 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

⁸⁰ *Ibíd.*

con el fin de cumplir los requisitos que exige la ley para la declaración de la figura. Se considera fundamental formalizar las normas comunitarias, que se creen como estatutos dentro de las Juntas, que se socialicen a través de distintos medios, pero, sobre todo, que la gente las organice en sus estructuras mentales como tal, como normas, como deberes ser de manera que pudieran ser entendidas dentro de un discurso ambientalista o del desarrollo sostenible.

Estas prácticas cotidianas, acuerdos implícitos comunitarios se regularizan con el fin de que encajen en los requisitos, al tiempo que se transforma o se le añade algo a la forma de valorarlos. Desde siempre se conoce el medio natural con el que se convive, por esa razón se le valora en un sentimiento de reciprocidad “ella me cuida yo la cuido”. Este cuidado se hace, si se quiere, de manera espontánea, con una concepción, además, de la naturaleza ilimitada, como despensa inagotable y resistente. Los conflictos socioambientales y la interacción con unos lenguajes del Estado, influenciados por la idea del desarrollo sostenible, propicia una valoración de la naturaleza como frágil y fácilmente agotable.

Desde este punto empieza a ser muy relevante la cooperación de actores externos en el territorio a través de la organización campesina. Estos actores aportan a la construcción de un nuevo lenguaje que se concatena con las tendencias globales del desarrollo sostenible, la defensa del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad, como se verá en el último proceso que se quiere analizar en este trabajo.

Campamentos Ecológicos

Los campamentos ecológicos surgen en medio de grandes conflictos sociopolíticos y ambientales. El primer campamento se propone “iniciar esfuerzos por salvar la babilla, la tortuga y otras especies animales que hacen parte del equilibrio ecológico de la región” y que se encuentran en peligro de extinción por la destrucción o modificaciones sustanciales de su hábitat, así como la recolección excesiva de huevos y la caza indiscriminada para la alimentación y comercialización (ACVC, 2006a). Según la ACVC, estas prácticas de los pobladores que afectan los ecosistemas, son resultado de la crisis económica y alimentaria

en el valle del río Cimitarra, generada a su vez por las fumigaciones indiscriminadas del Plan Colombia, las operaciones militares y el bloqueo económico a la región (ACVC, 2006b).

Los campamentos se proponen como un espacio de integración entre campesinos y distintos actores sociales del escenario académico, político y activista, nacional e internacional para promover la defensa y protección del medio ambiente en el Magdalena Medio y recuperar la memoria histórica de la colonización campesina y su relación con la conservación del medio ambiente (ACVC, 2006a).

La ACVC, en la invitación al primer campamento que se realiza en 2007, convoca a las universidades, centros de investigación, organizaciones ecológicas y ambientales. Estos procesos de articulación con distintos actores, academia y organizaciones sociales ambientales, han sido trascendentales en la búsqueda de la permanencia en el territorio. Han permitido la divulgación de sus experiencias, luchas e intenciones, y han generado resignificaciones en los discursos y en las formas de resistencia. Como indica Domínguez (2011), estas interacciones con múltiples factores influyen en la implementación de instrumentos de gobernanza y en la construcción de subjetividades locales y formas novedosas de actuar políticamente.

Cuando se establece una conexión con instituciones externas al territorio, preocupadas por la cuestión medio ambiental aumentan considerablemente las competencias, los comportamientos, las intenciones en materia ambiental.

Al principio de la colonización aún no se diferencian las cuestiones económicas, de las políticas, de las ambientales. Hay en ese momento una complementariedad e integralidad de todas las situaciones, que se unifican en la tarea de defender el territorio y proteger sus vidas. Aunque para esta época se siguen entendiendo todas estas cuestiones de manera relacional, sí se empieza a percibir con la idea los Campamentos Ecológicos una cierta diferenciación de estos aspectos. Lo ambiental surge dentro de la ACVC como un área que se diferencia del resto, aunque se complementa. Se requieren entonces de personas expertas en esos temas

para emprender con ellas iniciativas en torno a lo ambiental y a los problemas que en este sentido ocurren en la región.

Hacia una disputa política ambiental

Vivir en la selva húmeda, a orillas de caños y humedales, compartir hábitat con fauna y flora diversa, soportar sus bondades y maleficios es socializarse, construirse como persona y sociedad de manera estrecha a esas condiciones naturales. Es agudizar los sentidos de tal forma que permita conocer con especial detalle qué animales, qué plantas, cómo operan, dónde frecuentan, entre otros detalles que cualquier ciudadano no imaginaría. Por ello, los hombres y mujeres que habitan el valle del río Cimitarra son capaces de percibir la reducción de las poblaciones de tortugas o chigüiros, o la casi desaparición de abarcos en determinadas zonas, o indicar el proceso de sedimentación de una ciénaga, explicando exactamente la causa que está generando dicha sedimentación.

Por ello, entienden que, aunque las condiciones socioeconómicas y políticas los haya llevado a desarrollar actividades de subsistencia que perjudican los ecosistemas, también todas las condiciones y variables en las que están inmersos les demanda acciones para defender su permanencia en el territorio, esto es la defensa de su entorno natural como defensa de sus propias vidas. Esto ha sido así desde su instalación en la zona, incluso desde antes de llegar a ella, y se ha venido prolongando o modificando de acuerdo al devenir del proceso de construcción como comunidad en relación al entorno natural y a los diversos fenómenos socioeconómicos y políticos de la zona.

Los tres conflictos aquí presentados tienen que ver directamente con el Estado y tiene mucho que ver con las políticas macroeconómicas que se han decidido desde el centro para esta región del Magdalena Medio: El petróleo y las fumigaciones de coca. A su vez, dejan ver la disputa por el territorio que también han llevado a cabo los distintos grupos al margen de la ley del país y que caracterizan el conflicto sociopolítico del Magdalena medio. De acuerdo a eso, estos conflictos socioambientales no competen únicamente a lo que pasó en el área de estudio, sino que están íntimamente relacionados con el ser y las características de esta región

denominada Magdalena Medio. Es un reflejo de sus dinámicas, se debe a las políticas económicas y a la forma en que el Estado se ha relacionado con este territorio.

Para Brigitte Baptiste (2017) el enfrentamiento y el conflicto se ve en la necesidad, por parte de distintos actores, de controlar los procesos ecosistémicos y disputar la gobernabilidad de los territorios. Por ello, el conflicto deja a su vez importantes experimentos de gobernanza ambiental (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2017), de los cuales el caso del valle del río Cimitarra podría proveer importantes elementos para analizar y visibilizar.

Las fumigaciones, los derrames de petróleo, la construcción de diques y las intervenciones hidráulicas se presentan como conflictos socioambientales pues negaron en su momento (aunque todavía se puedan percibir sus consecuencias) el acceso de las comunidades del valle del río Cimitarra a los recursos de la naturaleza y propiciaron el deterioro de estos en grandes proporciones.

Las denuncias que las comunidades organizadas en esta zona emprendieron en contra de unas acciones estatales como las fumigaciones, se articulan a una lucha por la tierra y el territorio, y hacen parte del repertorio de acción de defensa ambiental que se ha venido construyendo a lo largo de la historia ambiental. En el valle del río Cimitarra las comunidades campesinas reivindican la gestión propia de su territorio, reconociendo sus falencias, identificando sus contribuciones negativas al territorio, pero a su vez generando alternativas de manejo que les permita sostener sus vidas a lo largo de las generaciones.

Esto puede proponer al campesino como un sujeto que históricamente ha promovido modos sustentables de relacionamiento con lo natural y no únicamente como un sujeto depredador y colonizador del “medio ambiente”, como se le suele considerar.

Estos conflictos también permiten ver la dinámica de cambio en el proceso social que lleva a configurar un discurso ambiental en la actualidad en la zona de estudio; le dan movimiento

al proceso de conformación de unas ideas y sensibilidades que promueven la necesidad de manejar los recursos de la naturaleza de modo sustentable.

La construcción de una conciencia ambiental, de unos discursos ambientales está muy articulada a una posición política. No es el ambiente por el ambiente. Es el ambiente por una necesidad territorial y política de permanecer, de decidir, de ejercer poder sobre los territorios que han construido en medio de la indiferencia del Estado, y de las duras condiciones selváticas y climáticas a las que se enfrentan, en las que se construyeron como actores sociales y políticos.

Capítulo cuarto. La cuestión ambiental en las acciones políticas del campesinado del valle del río Cimitarra: re-significaciones de la relación naturaleza-cultura

Preocuparnos por el medio ambiente es más una alerta que nos da la misma naturaleza por el conocimiento del territorio. Que mejor que uno, sin necesidad de estar basado en unos estudios, es decir uno, que conoció la tierra, conoció las aguas como eran antes, que eran cristalinas. Ese es el mejor reflejo, decir “si las aguas no están bien, es porque el territorio no está bien, si los bosques no están bien, es porque el territorio no está bien”. El campesino toda la vida viviendo del lado de la naturaleza y aprendiendo de ella; fácilmente deja uno como ser humano que sea la naturaleza la que nos enseñe y le diga a uno⁸¹

A lo largo de esta investigación hemos intentado mostrar dinámicas, procesos, movimientos de los seres humanos en relación constante con su entorno natural, entendido este, no como telón de fondo de las acciones humanas o como un objeto pasivo separado de las vidas humanas, sino como un actor que construye y se construye en esa relación constante con los grupos sociales. Es en esta relación que se ha construido un territorio que para sus pobladores ha sido vital defender ante las innumerables amenazas de expropiación.

Lo que se pretende explicar en este capítulo es cómo llega a ser tan importante, en la actualidad, la cuestión ambiental en las acciones organizativas del campesinado del valle del río Cimitarra y su lucha política, que, como se ha visto, ha desarrollado una movilización importante y una trayectoria larga de defensa del territorio.

Es evidente que la gente siempre ha tenido unos conocimientos claros sobre su entorno natural y unas preocupaciones en materia ambiental que se han venido construyendo y transformando de acuerdo a las condiciones sociales y a las distintas relaciones sociales tanto entre ellos, como con actores externos al territorio. Sin embargo, en la actualidad, la cuestión

⁸¹ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

ambiental ocupa un lugar muy importante y mucho más visible dentro de las acciones organizativas y en el lenguaje de disputa por el territorio. En ese sentido, se busca evidenciar el cambio en las formas de concebir la naturaleza a lo largo del proceso, y, la incorporación de nuevos discursos relacionados con un lenguaje ambiental mucho más global e institucional, que ha podido interlocutar de manera más cercana con instituciones nacionales e internacionales preocupadas por los temas ambientales.

Se pretende, a su vez, rescatar el valor de este territorio en tanto habitado históricamente por comunidades que debido a distintos procesos históricos y sociales se han organizado comunitariamente para resistir en este, lo que ha repercutido en la supervivencia de muchas especies y ecosistemas significativos para la región y el país.

La lucha ambiental del campesino del valle del río Cimitarra representado en la ACVC

Las comunidades campesinas del valle del río Cimitarra, en 1996, deciden conformar la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) como estrategia de resistencia y defensa de los derechos humanos en un territorio asediado por la acción paramilitar, del ejército, de las guerrillas, las proyecciones minero energéticas y la expansión del latifundio. Desde entonces, ha venido trabajando en la defensa de los derechos humanos y por el mejoramiento de las condiciones de vida, impulsando proyectos productivos que posibilitan alternativas económicas y soberanía alimentaria.

El impacto de los procesos políticos y del conflicto armado en la vida humana y en la naturaleza, y, a su vez, el impacto político, cultural y económico que produce la desestabilización ecológica, enciende desde el 2006 hasta hoy, un sentido por recuperar “la memoria histórica de la colonización campesina y su relación con la conservación del medio ambiente” (ACVC, 2007c).

Es así que convoca a diversos actores, fundaciones, ONG, activistas, académicos, tanto nacionales como internacionales, y emprende diversos proyectos y actividades relacionados a los temas medioambientales con el fin de generar protección y conservación de los

ecosistemas y las especies de fauna y flora presentes en el territorio, haciendo énfasis en el río, los humedales y la serranía de San Lucas, contemplando desde entonces el establecimiento de figuras jurídicas de protección ambiental para blindar los ecosistemas y sus especies frente a diversas amenazas: las fumigaciones, la cacería, los proyectos minero energéticos, la expansión del monocultivo y del latifundio.

En ese momento, para la organización campesina, la naturaleza además de ser considerada importante para el sustento y reproducción de las poblaciones presentes y futuras, para el refugio y la seguridad, se le identifica en “peligro” y al territorio en “crisis ambiental”, principalmente por las acciones del Estado en el territorio, según se recoge de los comunicados de la ACVC, publicados por el periódico virtual Agencia Prensa Rural

La sobreexplotación irracional de los recursos de flora y fauna, la desmedida explotación forestal, la introducción de prácticas depredatorias en la pesca, la comercialización de huevos y carne de tortuga y el exterminio de la babilla (*Caiman cocodrylus*) hacen parte del panorama de crisis ambiental que vive actualmente el Magdalena Medio (Primer campamento ecológico en el valle del río Cimitarra: En defensa de la babilla y la tortuga, ACVC, 2006).

La babilla es un reptil, primo hermano del caimán, que habita en nuestra región, en el Magdalena Medio. Pertenece a la familia Crocódilidos, del orden Crocódilos. Su nombre científico es *Caiman cocodrilus*. Antes abundaba en ciénagas, charcas y caños. Ahora se encuentra en peligro (¡Vamos a salvar las babillas y las tortugas del río Cimitarra!, ACVC, 2007c).

El ejército colombiano, además de la actitud de pillaje y saqueo de la economía campesina denunciada antes por la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), ha caído en prácticas depredatorias del medio ambiente al cazar furtivamente a las babillas para alimentación. El ejército igualmente ha roto la normatividad ambiental del campesinado, al reprimir la organización social (S.O.S. por la babilla del valle del río Cimitarra, ACVC, 2006).

Las fumigaciones indiscriminadas del Plan Colombia, ejecutadas sistemáticamente desde el año 2001, ha traído la contaminación de fuentes de agua y el envenenamiento de selva virgen, pastos y cultivos de alimentos. A su vez, la tala indiscriminada para la extracción de madera ha causado la devastación de una gran parte del bosque, poniendo en riesgo la reserva forestal estipulada en la Zona de Reserva Campesina y afectando el medio ambiente de la región (Situación ambiental del Valle del río Cimitarra, Agencia Prensa Rural, 2007).

Esta participación de la ACVC en las cuestiones ambientales tiene aún más peso dado que en el territorio no se verifica una intervención comprometida del Estado, al menos el local, y sus diferentes instituciones en lo referente a las situaciones ambientales, según la percepción de los pobladores⁸².

Esta percepción se confirma en la poca participación de las administraciones municipales o corporaciones ambientales con influencia en el territorio constituido como ZRC, en sucesos recientes como las caracterizaciones biológicas o la declaratoria de un área como Bosques de Paz⁸³. Ha sido entonces la Asociación quien ha estado movilizándose en la arena pública y política estos temas, bajo un discurso ambientalista que promueve la conservación, el desarrollo sostenible, la protección de la biodiversidad, las figuras de protección ambiental, entre otras, lo que la ha venido posicionando como una institucionalidad ambiental en la región.

⁸² Recogida en los talleres de socialización del proyecto “Evaluación de la biodiversidad del complejo de ciénagas de caño Negro y río Cimitarra en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, Colombia”, realizados por la ACVC, entre el 2 y 10 de septiembre de 2016, en distintas veredas de la ZRC-VRC.

⁸³ Programa del Ministerio de Medio Ambiente y desarrollo Sostenible, que según la Resolución 470 de 2017, se propone “integrar la conservación de la biodiversidad con proyectos productivos en beneficio de las comunidades organizadas, constituyéndose en Monumento Vivo de Paz y Memoria histórica de la terminación del conflicto, en el marco de la construcción de una paz estable y duradera”. Fue declarado oficialmente el 2 de diciembre de 2017, en la Aldea Comunitaria Puerto Matilde, Yondó Antioquia. Al evento asistieron representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, organizaciones ambientales y sociales nacionales y de la región, y las JAC de las veredas que conforman la ZRC-VRC. No asistieron representantes de las administraciones municipales.

De prácticas espontáneas a normas de conservación: resignificaciones y encuadres de “lo ambiental”

Actualmente la mayoría de las veredas del valle del río Cimitarra tienen dentro de los estatutos de Junta de Acción comunal, normas y acuerdos relacionados al cuidado y preservación de los ecosistemas y las especies de flora y fauna. Son socializados por los líderes de las Juntas y reconocidos por la mayoría de la población como una estrategia importante para el cuidado de la naturaleza. Se socializan en las reuniones de las Juntas y a través de carteleras puestas en las casetas comunales, en espacios de congregación más frecuentes, o en los árboles a través de placas con inscripciones. Existen, además, sanciones para los que incumplan con ellas que implican trabajo comunitario o pagar una cantidad de dinero.

A continuación, se presentan algunas de las normas recolectadas durante la fase de campo de esta investigación.

Sobre la pesca

- No pescar con trasmallo. En algunas veredas se permite con trasmallo de 4 puntas.
- No pescar peces menores de 22 cm. En algunas veredas la talla límite inferior es de 30cm
- No pescar en temporada de sequía
- La atarraya debe ser de 3 puntas y media
- Respetar los tiempos de veda del pescado
- La pesca es solo para consumo de la familia y no para el comercio
- Prohibido pescar con flecha, careta, deslizado, zangarria, pólvora o venenos.

Sobre el bosque y las fuentes hídricas

- Respetar la Línea amarilla, entendida como un área de selva virgen que se encuentra en la Serranía de San Lucas, en la cual está prohibido cortar madera, pescar, cultivar y en general, cualquier actividad que implique modificación de la naturaleza. En partes más bajas, que limitan con los humedales, caños y ríos los pobladores llaman

también línea amarilla a una franja de bosque que se deja a los lados de estas fuentes hídricas. Por lo general es de 15 metros a cada lado de la fuente hídrica.

- Si es ineludible la necesidad de talar, se debe consultar con la comunidad y ella dará el visto bueno e indicará los lugares de tala. La tala será racionada por la JAC y se exige la siembra de al menos 3 árboles.
- Prohibido talar árboles como el caracolí, higuerón, cedro, abarco, ceiba bonga, entre otros ya que se encuentran en grave peligro de desaparecer.
- Cada finca debe tener una parte de montaña de reserva (rastrojito viejo de entre 25 y 30 años de edad).
- Árboles que producen estacadura no se pueden comercializar (árboles como el punte o coco cristal).
- No poner cambullones cerca a los cuerpos de agua
- En la quebrada Yanacué se permiten actividades recreativas, pero con la prohibición de arrojar basura en ella o en sus orillas. El turista debe hacerse cargo de la basura que genere y llevársela consigo. Las personas que no cumplan con las normas les queda prohibido volver a visitarla.
- No quemar los playones
- No arrojar basura a las ciénagas.
- Cuando se vaya a cambiar la valvulina de los “Johnson” o motor canoa, el residuo no se debe echar en el agua

Sobre los animales silvestres

- Prohibido cazar tortugas, jaguar, babillas, chigüiro, danta, venado, guagua, ponche, pavas, pajuil, guacamayas, chavarríes, loros. Se permite cierta cantidad, de algunos de estos, en ciertos tiempos, únicamente para el consumo, nunca para fines comerciales
- Respetar el santuario para los manatíes en la ciénaga La Trinidad
- Se destruirán las jaulas trampa para aves
- Se decomisarán los animales que se encuentren capturados

- Respetar la veda de animales silvestres. Por ejemplo, sobre la guagua se conoce que de octubre a abril está en reproducción y que de abril a mayo cuida de sus crías. En ese sentido, la veda para la guatinaja sería de octubre a mayo.

Según los líderes de la ACVC, estas normas, que en el último tiempo ellos llaman “Acuerdos comunitarios de conservación”, creadas, muchas de ellas, desde finales de la década de 1980, han favorecido la conservación de ciénagas y bosques en la Serranía de San Luchas, y consigo, diversas especies declaradas a nivel nacional o internacional en peligro crítico o en vía de extinción. Son presentadas como evidencia de la organización comunitaria en torno a la defensa del medio ambiente

La presencia del oso andino en la serranía de San Lucas (Colombia) es una muestra de la conservación y preservación de la biodiversidad que llevan cabo las comunidades campesinas y mineras presentes en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra desde hace décadas, mediante **acuerdos comunitarios** a través de sus Juntas de Acciones Comunales veredales (21 de febrero: día mundial de la protección del oso, Equipo Técnico ACVC, 2016).

A finales de 2016 y principios de 2017 se realizó en el valle del río Cimitarra una caracterización biológica con especialistas que reveló una alta biodiversidad, en términos de mamíferos grandes y pequeños, herpetos y aves. Estas características de biodiversidad y riqueza han sido posibles gracias a los **acuerdos comunitarios** que las comunidades han sabido realizar para mantener el equilibrio entre la presencia de humanos y la conservación del ambiente (Campesinos se reconcilian con el medio ambiente, ACVC F.G., 2017)

Se inició una profusa campaña de visibilización nacional de la defensa de la Línea Amarilla, área de selva virgen ubicada en la parte sur de la Serranía de San Lucas, la cual ha sido preservada gracias a los **acuerdos comunitarios** y la resistencia del campesinado reafirmando la lucha por la protección de la biodiversidad, cerrándole el paso al Fracking y al modelo depredador que promueven las transnacionales para

nuestras regiones (La ACVC-RAN reafirma su compromiso con la defensa de los Acuerdos de Paz, ACVC, 2017).

Al preguntar a los pobladores por la existencia de normas de “protección ambiental”, por prácticas de “conservación”, o por alguna preocupación por el “medio ambiente”, en tiempos remotos como la década de 1960 o 1970, se indica que no existía nada similar. Incluso se llega a señalar, comparando con el presente, que, si en esa época hubieran existido normas como las actuales, se hubieran conservado mayores cantidades de bosque y especies que anteriormente se veían y hoy no.

Si en ese entonces hubiéramos pensado como pensamos ahora, no hubiéramos acabado con todo y estuviéramos viviendo de otra forma. Hubiéramos hecho como con la yuca, si arrancamos un yucal teníamos listo para sembrar otro. Así hubiéramos hecho con los árboles. Nunca pensamos que los íbamos a necesitar después o de pronto pensamos, pero nunca lo hicimos. Habiendo tanta tierra hubiéramos sembrado cedro, a barcos, algarrobos, tantos árboles que hubiéramos sembrado que ahora tuviéramos madera donde cortar⁸⁴.

En un primer momento, para los pobladores la naturaleza era una despensa inagotable proveedora de recursos y no se pensaba en que hubiera que reponérsele lo que se le quitaba pues intuitivamente se creía en su capacidad de regeneración natural, de ahí que no se contemplara la posibilidad de su agotamiento.

Las relaciones construidas entre los pobladores y su entorno están llenas de múltiples prácticas y significados, que en ese proceso de construcción se van transformando y resignificando. La idea de una comunidad que ha cuidado y protegido, por la que hoy se conservan cientos de especies en peligro de desaparecer, no es unívoca, ni está exenta de conflictos. El proceso está atravesado por un sin número de condiciones que hacen a estas relaciones naturaleza-cultura dinámicas y cambiantes.

⁸⁴ A. Zumalabe, colonizadora y habitante vereda El Caguí. Grupo focal, diciembre 4 de 2016. San Lorenzo, Cantagallo, Bolívar.

Cuando se indaga en las prácticas más cotidianas que permitían mantener una quebrada o el bosque, aparecen ejercicios transmitidos desde la familia que evidencian un conocimiento y una valoración sobre el hábitat desde tiempos remotos. Prácticas como la siembra de árboles que hacen brotar agua en los nacimientos, o dejar una franja de árboles a lado y lado de los ríos y caños, historias que explican la dinámica de animales como los primates, o del río, las ciénagas y el bosque, los ciclos de reproducción de los peces, los usos de las plantas, la identificación por los sonidos o colores de ciertos tipos de especies, exponen bellamente la compenetración entre una cultura y la naturaleza presente desde los tiempos del poblamiento hasta hoy

Siempre los abuelos le enseñaban a uno cuál plántula conservaba más el agua; la iraca era una. Cuando ellos veían una semillita de iraca, ahí la plantaban y, verdad, eso se ponía hermosísimo. Iraca o bijao. El bijao también preserva demasiado el agua. Entonces uno iba dejando eso, una mata de iraca o dejaba un pedacito de rastrojo. Se hacía como un disfrute de ver cómo salía esa agua claritica y que eso salía como un chorrito en borbollones. Usted se iba allá y se ponía a divisar un poco de pescaditos. Eso para nosotros era algo importante y eso tenemos que irlo rescatando⁸⁵.

Los campesinos que llegamos siempre teníamos una particularidad: el río no lo pelábamos. Siempre dejábamos una franja de cinco o diez metros que le dejábamos de montaña. Eso uno lo dejaba en función de que el huracán no le tumbara el maíz a uno, pero también servía para que no erosionara. No era que se llegara a un acuerdo, era que si tu no lo hacías te jodías. Fue algo como espontáneo, pero le estábamos apuntando a lo mismo⁸⁶.

Es evidente que, desde los tiempos del poblamiento de la zona, la gente tiene un conocimiento muy grande sobre su entorno y unas formas muy propias de cuidarlo. Las normas que hoy se encuentran dentro de los estatutos de las JAC, surgen en diferentes tiempos producto de esos

⁸⁵ Don Jesús, colonizador y habitante vereda Puerto Argelia. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

⁸⁶ Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

conocimientos locales y de esas relaciones de cooperación o de conflicto entabladas entre distintos actores y el entorno.

En este tiempo, la ACVC las reivindica y resignifica orientándolas hacia un diálogo con discursos ambientales más institucionales, utilizando palabras que ciertamente se encuadran en la retórica ambientalista: acuerdos comunitarios de conservación, defensa medio ambiental, protección de la biodiversidad, entre otras.

La gente tiene unos conocimientos que se han construido, pero a su vez transformado, y la organización, como representante del campesinado de esta región ante diversas instituciones del Estado o instituciones internacionales, los retoma para concatenarlos con discursos más organizados o más versados en términos de la retórica ambiental institucional. Esto, desde luego se hace posible por las condiciones que ha generado el proceso de desarrollo de este campo de lo ambiental tanto en lo nacional como en lo internacional.

La forma de nombrar es importante e implica una estrategia de traducción y diálogo con actores distintos para disputar un poder. En la actualidad se habla de “Acuerdos comunitarios de conservación” y de esta forma se visibiliza la organización de una comunidad conectada con su entorno natural para procurarse bienestar mutuo y corregir errores identificados en esa relación.

Lo anterior puede ser una reflexión metodológica sobre las formas de preguntar a los sujetos de la investigación, pero sirve para dar cuenta de las variantes que tiene un proceso como el que se pretende analizar. El proceso de construcción de una conciencia y prácticas ambientales no surge de la noche a la mañana como por una cuestión impuesta, ni permanece inmóvil durante el proceso, sino que se va elaborando en las interacciones de una comunidad, distintos actores y su entorno natural, en unas condiciones sociales específicas.

La Línea Amarilla

Para ahondar un poco más en la transformación de las formas de concebir lo ambiental, puede ser útil observar el “acuerdo comunitario de conservación” conocido como “Línea Amarilla”. Este hace referencia a la delimitación⁸⁷ de un área⁸⁸ de selva virgen, al Sur de la Serranía de San Lucas, establecido aproximadamente en 1986, en la que se prohíbe cualquier actividad productiva y extractiva. Se realizó con el consenso tanto de las organizaciones comunitarias, JAC, comités, como con el de actores armados como el ELN y las FARC. Algunos pobladores también conocen esta área como “El baldío” o “zona baldía”.

Fueron varias las razones por las que en ese entonces se decidió delimitar esa área, entre esas, tal vez la más importante en ese momento, la necesidad de ponerle un freno a la colonización. El paramilitarismo entraba cada vez más rápido a la zona e iba copando más áreas de la población campesina; la ganadería también ganaba terreno. Los campesinos en ese momento reconocen que con el avance de la colonización también van avanzando los operativos, los enfrentamientos en sus territorios y la ocupación ganadera

Cuando en este territorio se agudiza el conflicto ya con el paramilitarismo, la presencia de la fuerza pública permanente, los ametrallamientos y los bombardeos, mucha gente ya no podía vivir en esta parte plana de Yondó, o la parte plana de Cantagallo, y se fue yendo hacia las cordilleras⁸⁹.

Ante un Estado totalmente indiferente a las necesidades reales de los campesinos, ellos se organizan y resisten haciendo uso de su relación íntima con la naturaleza que les rodea. Conocen la selva espesa, sus dinámicas y han aprendido a relacionarse con ella para que esta no se los “trague vivos”, y en ese sentir, reconocen su capacidad para darles refugio, lo que

⁸⁷ Esta delimitación se hizo a través de la marca de los árboles del “borde” del área con una línea amarilla. Algunos pobladores relatan que el color amarillo fue elegido en honor a la Unión Patriótica, pues al unirse la marca amarilla con el verde de la selva quedaban representados los colores de la bandera de este partido político.

⁸⁸ Cuenta con un área aproximada de 70.000 hectáreas de selva virgen y se encuentra hacia la parte alta de los municipios de San Pablo y Cantagallo del departamento de Bolívar (Equipo Técnico ACVC, 2015)

⁸⁹ Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Yondó, Antioquia.

les da una ventaja. Saben que los paramilitares, por ejemplo, no cuentan con muchas herramientas para sortear la selva. En medio de la guerra la naturaleza significa un espacio de protección y refugio, importante para sobrevivir

Cuando nos quemaron la Cooperativa por primera vez, ya no asaltada sino incendiada, quemaron parte de la cooperativa y quemaron parte del caserío. Entonces ya empezamos a definir qué hacer, si podíamos vivir ahí o no, o si íbamos a tener recursos reservados. Pero también teníamos en cuenta, que si la colonización iba a seguir hacia esa región después qué zona de reserva íbamos a tener. En ese entonces la zona baldía la pisábamos, pero la utilizábamos era para eso, no para explotarla sino para refugiarnos. Como nos íbamos a quedar sin recursos dijimos “no, no vamos a colonizar más, vamos a crear la línea amarilla”. Entonces se propuso lo de la línea y se empezó a definir con las JAC el límite con la zona baldía⁹⁰.

Esta concepción de la naturaleza como refugio indica que la naturaleza no es vista como un elemento separado de las necesidades humanas, sino que se integra a las preocupaciones más propias de la existencia. Para estas comunidades esta área de selva virgen en la Serranía de San Lucas era considerada como una fortaleza capaz de darles la protección a ellos, de ahí la medida de dejarla improductiva y sin colonizar.

La conservación de esta área en aquel momento no fue solo y en esencia una cuestión por “proteger” la naturaleza, en el sentido de su fragilidad y como acción indispensable para mantener sus características naturales. Hay en esa decisión una idea política de resistencia y permanencia en el territorio. En medio de la guerra, la conservación de un lugar para refugio es la conservación de la vida. La concepción ambiental entonces se articula a una concepción política pues tiene que ver con las estrategias de resistencia de una comunidad que organiza su territorio y lo defiende.

Estudios recientes adelantados por la ACVC en articulación con distintas organizaciones internacionales, ambientalistas, centros de investigación y universidades, demuestran el

⁹⁰ Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

estado de conservación de esta región y señalan la importancia de la Serranía de San Lucas por ser “un centro de endemismo y laboratorio de especies relevante tanto para el mantenimiento de las especies como para la conectividad de las mismas” (ACVC, 2017a, pág. 24). Además, porque posee los tres componentes básicos de la declaración de “hotspots” de Biodiversidad: Alta riqueza de especies, Alta amenaza a la diversidad y Alto grado de endemismo (Myers et al. 2000 citado en ACVC, 2017, pág. 21).

De estos argumentos deriva la relevancia que hoy se le da a la protección de esta zona, a la que buscan blindar a través de figuras jurídicas de protección ambiental, proceso que ya han adelantado logrando que fuera reconocida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como una zona con prioridades de conservación a nivel regional y nacional, según el documento CONPES 3680, y las Resoluciones 1628 de 2015 y la 1433 de 2017 (Municipio de Yondó & ACVC, 2017, pág. 53).

Este interés de la ACVC en el blindaje jurídico se da entonces porque sobre el territorio, a la fecha, existen: 2 títulos mineros otorgados dentro de la “Línea Amarilla”, con un área total de 13.301 hectáreas y, en el resto del territorio de la ZRC existen 16 solicitudes de títulos mineros para explotación de oro, minerales preciosos y materiales de construcción, con un área total aproximada de 39.493 hectáreas (Municipio de Yondó & ACVC, 2017, pág. 47).

De ahí que consideren que las acciones para hacerle frente a las distintas amenazas sobre el territorio y sus vidas, deban enmarcarse dentro de una estructura jurídica; recurriendo a un cambio en el lenguaje de disputa, a una especie de traducción de sus saberes locales y normas comunitarias construidas desde los tiempos de la colonización

Sigue siendo una necesidad fortalecer estos acuerdos y estamos planteando que, aparte de ser unos acuerdos comunitarios pasen a ser acuerdos de ley desde los consejos municipales, desde las alcaldías, desde la asamblea departamental, porque esto hay que crearlo desde lo local a lo nacional para que se pueda proteger, y se puedan poner en práctica y en marcha, comprometiendo a las instituciones para poder proteger nuestros recursos naturales para las futuras generaciones. Hoy creemos que

es una necesidad seguir fortaleciendo este acuerdo comunitario de protección de la Línea amarilla, y venimos avanzando en una serie de tareas con Parques Naturales, instituciones y organizaciones para su conservación”⁹¹

En la actualidad, la idea de preservar la naturaleza se concatena a discursos más elaborados de conservación ambiental, en los que las normas de conservación son presentadas como mecanismos tradicionales de control de los recursos naturales que promueven la conservación de la biodiversidad. En ese proceso de legitimar los liderazgos y la autonomía comunitaria surge un cambio en el lenguaje de contienda (Domínguez, 2011), en el que incorporan discursos ambientalistas que cuentan con una trayectoria y un aval entre las políticas del Estado y el rigor académico y activista ambientalista. A su vez se recurre a los ordenamientos jurídicos ambientales como estrategia para disputar como actor “válido” en una contienda en la que la capitalización de la naturaleza opera también respaldada por una estructura jurídica que la viabiliza y blindada.

Certificando lo protegido: las caracterizaciones biológicas

Se empieza a conocer que allá no solo hay seres humanos sino también animales; con la caracterización se van a mostrar todas las especies. Lo que quiere mostrar el Estado es: “ahí no hay nada, ahí hay explotación, ahí los campesinos acabaron con la tierra, no hay nada más que hacer, metamos las multinacionales”⁹²

La ACVC, en alianza con centros de investigación, universidades⁹³, Parques Nacionales Naturales y fundaciones⁹⁴ especializadas en la preservación y conservación de la flora y fauna, ha realizado dos caracterizaciones biológicas en el territorio. La primera se hizo en 2015 en la parte sur de la Serranía de San Lucas, en la zona alta del río Tamar, frontera entre los departamentos de Antioquia y Bolívar, y la segunda entre el 2016 y 2017 en zonas de

⁹¹ Líder campesino, integrante de la ACVC. Entrevista, octubre 19 de 2017. Yondó, Antioquia.

⁹² Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Barrancabermeja, Santander.

⁹³ Grupo investigación de mastozoología y Limnobiología Biotamar de la Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad del Tolima, Universidad de Caldas.

⁹⁴ Fundación Panthera, Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), Fundación Proyecto Primates, Cabildo Verde, Fondo Acción.

bajos y ciénagas del río Cimitarra, en límites entre los municipios de Yondó (Antioquia) y Cantagallo (Bolívar).

De estas caracterizaciones se verifica la existencia de diversas especies endémicas, muchas de ellas en peligro de extinción, como el oso de anteojos, el jaguar, la danta o tapir de tierras bajas, el puma, el oso palmero, el taira, tigrillo, saíno, mapache, tamandúa, nutria, chigüiro, yaguarundí y aves como el paujil de pico azul, entre muchas otras (ACVC, 2017b).

Estos estudios biológicos son la puesta en marcha de las propuestas de la Agenda Ambiental de la ZRC-VRC construida en el III Campamento Ecológico de la ZRC, en el 2014. En esta agenda, las caracterizaciones se identifican como una de las actividades para resolver el problema de la “ausencia de figuras de protección ambiental para la Zona de Reserva Campesina”, cuya solución es reconocida como una salida al problema de “los megaproyectos minero energéticos, la expansión del monocultivo y del latifundio” que pone en riesgo de desaparición los recursos naturales y la biodiversidad de la zona, que ha sido protegida desde la colonización por los campesinos (ACVC, 2014).

A su vez, presentan las caracterizaciones biológicas como “un ejercicio académico y científico⁹⁵ que busca certificar que la serranía de San Lucas es una zona con un alto nivel de biodiversidad que hace necesaria su conservación y preservación” (ACVC, 2015). Además, su realización permitirá “generar un informe técnico que servirá a las comunidades como herramienta en los procesos de defensa del territorio, del agua y la biodiversidad” (ACVC, 2017b).

Esta idea de los pobladores y de la Asociación de certificar científicamente lo que hay en la zona relativo a la flora, fauna y sistemas hídricos tiene que ver con una estrategia de traducción de un conocimiento local -que efectivamente los pobladores poseen sobre el entorno que les rodea- a un lenguaje que sea “comprensible” para dialogar con el Estado sobre sus intereses de protección del territorio.

⁹⁵ En otra intervención añaden la palabra “comunitario” (ACVC, 2017b).

Los conocimientos de los pobladores sobre las especies de fauna y flora presentes en su territorio son el resultado de sus experiencias cotidianas, y de su relación constante con el entorno natural, pero entienden claramente de que para poder actuar con ese conocimiento necesitan traducirlo a un lenguaje que sea el aceptado y el aceptable para el Estado, principalmente. Por ello, conocer en términos científicos se corresponde con la traducción de un conocimiento local a un lenguaje técnico que pueda ser utilizado políticamente.

El lenguaje del Estado y de las instituciones encargadas del campo ambiental, es un lenguaje primordialmente científico, con ciertos requisitos técnicos en donde el experto selecciona lo correcto o lo incorrecto. Estas comunidades aprenden que para interlocutar con el Estado, en el marco de su lucha social, se debe entonces realizar esta traducción. En este caso son los pobladores en articulación con diversos actores, académicos y activistas, los que solicitan los estudios y son ellos los que se empoderan de su ejecución.

Este es un proceso interesante pues la lucha de la gente se construye en ese relacionamiento íntimo con la naturaleza y con diversos actores, y, en esa interrelación los distintos tipos de conocimientos se mezclan y modifican hasta convertirse en una unidad discursiva que les permite como comunidades organizadas explorar nuevas formas de comunicación con el Estado, de ahí que se manifieste lo siguiente:

La ACVC-RAN considera urgente abrir espacios de diálogo directo y permanente con las directivas de PNN⁹⁶, MMADS⁹⁷ y demás instituciones; en donde se pueda participar, construir, aportar, debatir en todos los escenarios posibles y de la ruta declaratoria; donde podamos junto con nuestros aliados, exponer nuestros criterios técnicos, sociales, políticos y ambientales del porqué de nuestra propuesta, con el ánimo de tomar las decisiones al respecto lo más pronto posible (ACVC, 2017c).

La primera caracterización biológica permite que el área “Línea Amarilla”, en la Serranía de San Lucas fuera reconocida como área de especial importancia ecológica que debe someterse

⁹⁶ Parques Nacionales Naturales.

⁹⁷ Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

a un régimen de protección más intenso (Resolución No.1628, 2015). La resolución 1628 decreta una medida de precaución y protección temporal, por el término de 2 años, con el fin de evitar el desarrollo de actividades mineras y el otorgamiento de títulos mineros en la zona, y esta resolución podría ser prorrogable con fundamento en el estado de avance del proceso de declaratoria de área protegida.

El Estado interactúa con las comunidades y despliega su institucionalidad para responder a los requerimientos de las comunidades que resisten, lo que puede ser interpretado, a su vez, como el “interés del Estado colombiano en implementar formas de gobierno mediante las cuales se pudiera lograr, indirectamente, el control de áreas marginales” (Christian Gros, 1997 citado en Domínguez, 2011, pág. 186), máxime, en el marco de un conflicto armado interno y una negociación de paz con las FARC-EP en marcha, para ese momento.

Si bien, para la ACVC la Resolución dio un poco de tranquilidad pues “sirvió para que de manera temporal se blindara a la Línea Amarilla de las concesiones minero energéticas” (ACVC, 2017c), sigue preocupando las dilaciones del Estado para proteger de manera decidida esta área de importancia ambiental, que ha sido protegida por las comunidades en el marco de sus “acuerdos comunitarios de conservación”

Las especies endémicas descubiertas y el recurso hídrico en la zona se encuentra con un alto grado de vulnerabilidad, situación que podrá empeorar con el transcurso del tiempo, si el Gobierno no toma medidas y formaliza jurídicamente el acuerdo comunitario. De parte del Gobierno no es claro un panorama que conduzca a la creación de un mosaico de figuras en el polígono de estudio de la resolución 1628, que permita formalizar la existencia de la Línea Amarilla. Por el contrario, actualmente el Gobierno da a entender una postura de flexibilización en el marco de una zonificación en la serranía de San Lucas, donde la Línea Amarilla no quedará blindada, siendo incluso un escenario de figura menos restrictiva de lo que es actualmente en el marco del acuerdo comunitario vigente de conservación (ACVC, 2017c)

Hacia una resignificación política y cultural de la naturaleza en la era del “capital natural”

Bajo condiciones distintas, las acciones, relaciones, pensamientos, incluso, los sentimientos de los actores sociales toman nuevas direcciones. Es claro que todo este proceso de construcción de una manera de relacionarse con la naturaleza está atravesado por distintas condiciones que la crean, recrean, modifican en el espacio tiempo. Los cambios en los discursos implican también cambios en las relaciones; indica el dinamismo de la cultura que está en constante ir y venir, que se construye en la cotidianidad, pero también en procesos históricos más amplios.

En este tiempo los pobladores manifiestan un sentido de la naturaleza como proveedora que tiene también sus límites, y que es objeto y sujeto de una disputa por el control; aprecian sin duda un nuevo potencial en ella relacionado a sus especies de fauna y flora a las que se les califica como “biodiversidad” y se les considera valiosas para su conservación pues se encuentran en peligro de desaparecer. Todo este conocimiento construido en la interacción con un sin número de actores y con su entorno, ha resignificado la comprensión de la naturaleza.

Al reconocer su territorio en amenaza, los pobladores del valle del río Cimitarra han encontrado en esa construcción una nueva estrategia de confrontación. Por ello, enarbolar las banderas de la conservación, del ordenamiento territorial ambiental, de la protección de especies en vías de extinción, de la producción agroecológica, del desarrollo sostenible, de la defensa de la biodiversidad, entre otras, como lo hace en la actualidad la Asociación Campesina, inserta al campesinado en un escenario de disputa en torno a la apropiación, usufructo y control del territorio como espacio ecológico, productivo y cultural, en el marco de un proceso de neoliberalización de la naturaleza.

Según Leff, esta neoliberalización establece un nuevo orden ecológico en el que la naturaleza deja de ser un objeto del proceso de trabajo para ser codificada en términos del capital, como “capital natural”, cuyas potencialidades se valorizan y quedan a merced de la circularidad económica (Leff, 2013). De ahí que hoy se “promueve una explotación “conservacionista”

de la naturaleza” en la que “la biodiversidad aparece no sólo como una multiplicidad de formas de vida, sino como zonas de reservas de naturaleza –territorios y hábitat de esa diversidad biológica y cultural– que hoy están siendo valorizados por su riqueza genética, sus recursos ecoturísticos y su función como colectores de carbono” (Leff, 2013, pág. 264).

En ese marco, el Estado en su interacción con las comunidades campesinas “aprende”, se transforma y se expande pues el despliegue de figuras de protección ambiental, que implican reconocimientos, estudios científicos y delimitaciones en el territorio, puede ser interpretado como un proceso de reordenamiento territorial racional y eficaz que permite un aumento en el control estatal sobre territorios “marginales” y sus habitantes (Domínguez, 2011). O, como explica Serje (2006), puede tratarse de una reconquista del Estado, de esa “otra Colombia”, apartada y selvática, considerada una amenaza para la estabilidad de la nación, por la violencia y el desorden aparente, para controlarla bajo el discurso ambientalista, que le reconoce como polo estratégico para el desarrollo –por su riqueza en agua, biodiversidad y recursos minerales (Serje, 2006, pág. 23).

En este escenario de disputa, la incorporación de estos lenguajes en las identidades, acciones y discursos de la organización campesina les permite expresar sus demandas políticas con mucha más contundencia al tiempo que le apuestan a nuevas formas de significación de los ecosistemas y la naturaleza. Esto, según Enrique Leff (2013), está forjando una racionalidad ambiental que se nutre en la diversidad, en la imbricación de expresiones culturales, y múltiples formas de relacionarse con lo natural. El sujeto campesino se ha venido constituyendo como un actor importante en medio de esta disputa por el territorio y los recursos naturales, que impelido por estas condiciones muestra interesantes procesos de interlocución con el Estado, de autogobierno y capacidades de innovación política.

Toda esta experiencia de la ACVC, según Enrique Leff (2013) hace parte de lo que él llama “política de la diferencia” donde son los otros, los movimientos sociales, los pueblos en resistencia los que generan (o pueden generar) nuevas racionalidades ambientales que

replantean el sentido de la naturaleza de la mano de las expresiones de la cultura y el poder comunitario, a puntos que pueden reñir con la neoliberalización de la naturaleza⁹⁸.

⁹⁸ Se relaciona con la privatización y el despojo de los recursos naturales y los bienes comunes (ríos, lagos, acuíferos, mares); la fragmentación de los ecosistemas y la devastación ambiental; así como con la mercantilización de los recursos naturales y los “servicios ambientales”; y la socialización de los costos ambientales (externalidades, según economía ambiental) (Ávila, 2016, pág. 19).

Conclusiones

Lo ambiental es transversal a todas las cuestiones de la realidad social de los pobladores de esta zona del valle del río Cimitarra. Aunque no se profundizó en este texto, en Colombia la política ambiental, como señala Julio Carrizosa Umaña (Pardo, 2018), es débil y desconocedora del territorio nacional. El tema ambiental se debe abordar de manera integral con los temas sociales, económicos, biológicos, culturales y políticos, pues como se mostró a lo largo de este trabajo la gente no suele distinguirlos por separado.

La perspectiva de la historia ambiental me permitió centrarme en las relaciones, que son dinámicas y en constante desarrollo. Permitted analizar de manera interrelacionada el proceso de relacionamiento entre los seres humanos y lo natural teniendo en cuenta aspectos políticos, sociales, económicos y culturales. La construcción de esta historia ambiental implicó ver grandes procesos como el de poblamiento, observando los factores y las interacciones que van configurando unas determinadas formas de relacionamiento entre la cultura y la naturaleza.

Bajo condiciones distintas, las acciones, relaciones, pensamientos, incluso, los sentimientos de los actores sociales toman nuevas direcciones. El proceso de construcción de unas relaciones entre los seres humanos y su entorno natural está atravesado por distintas condiciones que las crean, recrean, modifican en el espacio tiempo. Los cambios en los discursos implican también cambios en las relaciones; indican el dinamismo de la cultura que está en constante ir y venir, que se construye en la cotidianidad, pero también en procesos históricos más amplios.

Los conflictos socioambientales que se analizaron, movilizaron cambios en el proceso social que llevó a configurar un discurso ambiental en el campesinado organizado en la ACVC muy articulado a una posición política. La defensa del medio ambiente es impulsada por una necesidad territorial y política de permanecer, de decidir, de ejercer poder sobre los territorios que han construido en medio de la indiferencia del Estado, y de las duras condiciones

selváticas y climáticas a las que se enfrentan, y en las que se construyeron como actores sociales y políticos.

Al reconocer su territorio en amenaza, los pobladores del valle del río Cimitarra han encontrado en la disputa medioambiental una nueva estrategia de confrontación. Por ello, enarbolar las banderas de la conservación, del ordenamiento territorial ambiental, de la protección de especies en vías de extinción, de la producción agroecológica, del desarrollo sostenible, de la defensa de la biodiversidad, entre otras, como lo hace en la actualidad la Asociación Campesina, les permite entrar en un escenario de disputa en torno a la apropiación, usufructo y control del territorio como espacio ecológico, productivo y cultural, en el marco de un proceso de neoliberalización de la naturaleza.

En este escenario de disputa, la incorporación de estos lenguajes en las identidades, acciones y discursos de la organización campesina les permite expresar sus demandas políticas con mucha más contundencia al tiempo que le apuestan a nuevas formas de significación de los ecosistemas y la naturaleza. Esto, según Enrique Leff (2013), está forjando una racionalidad ambiental que se nutre en la diversidad, en la imbricación de expresiones culturales, y múltiples formas de relacionarse con lo natural. El sujeto campesino se ha venido constituyendo como un actor importante en medio de esta disputa por el territorio y los recursos naturales, que impelido por estas condiciones muestra interesantes procesos de interlocución con el Estado, de autogobierno y capacidades de innovación política.

Por lo anterior, este trabajo quiere aportar al reconocimiento del campesino como un sujeto político ambiental y no como un depredador del medio ambiente como suele entenderse.

El campesino es un sujeto político colectivo con un pensamiento ambiental, entendido este como la capacidad de entender su entorno natural, conocerlo, conectarse con él, comprendiendo sus dinámicas, y estableciendo relaciones armónicas y recíprocas con él. Al campesino se le suele vincular con la tierra y el agua en tanto la utiliza para la producción, sin embargo, este sujeto en su permanente intercambio con la naturaleza que le rodea, contribuye a su configuración y conservación.

A través de su visión política comunitaria organiza el territorio pensando en la prolongación de su vida para las futuras generaciones. En ese sentido, el campesino es un sujeto político ambiental que procura unas relaciones armónicas con el medio natural, y lo entiende, no como un elemento de su trasfondo, distante a él, o al servicio de él, frágil o necesario de protección, sino como un actor preponderante con el que se relaciona e intercambia sus conocimientos y posibilidades de reproducirse como sociedad.

Su sentido político le lleva a entender que la naturaleza es objeto de disputa por parte de distintos actores, en los que se incluye, y por eso se organiza para disputarlo. Al trabajar en asociación con él entiende como su deber protegerlo.

Acuerdos y estrategias comunitarias de manejo de los recursos de la naturaleza, y los procesos de resistencia de estas poblaciones campesinas en el territorio, a pesar de las arremetidas del conflicto y de toda suerte de condiciones indignas, demuestran que el campesinado demanda un reconocimiento de su autonomía territorial y de su planeación ambiental, a través de la materialización de sus propuestas con el reconocimiento jurídico y el apoyo estatal que le ha sido negado desde los inicios de la república, así como ellos lo reclaman.

Es partiendo del reconocimiento al campesinado como sujeto político ambiental o sujeto de conservación (Ruiz, 2015), y del reconocimiento y validación del saber local (Palacio, 2006), que se podrán construir estrategias de conservación eficaces que garanticen la vida de las especies de fauna, flora, de los recursos hídricos del Valle del río Cimitarra, y a su vez, la vida cultural de las poblaciones que históricamente han habitado y construido una existencia en este territorio, garantizando además posibilidades de vida digna para las generaciones futuras. Estos reconocimientos, podrían dar paso a otras formas de ordenamiento que, incluso, proyecten a las Zonas de Reserva Campesina como una figura de ordenamiento territorial ambiental que podría resolver los ya conocidos conflictos entre las figuras de protección ambiental y las poblaciones campesinas que habitan o colindan con estas zonas.

Esta investigación deja caminos abiertos, que, aunque se plantearon al principio, no pudieron ser transitados para este momento. Queda por analizar el influjo de las políticas, normativas o decisiones institucionales relativas al manejo del medio ambiente sobre la relación entre pobladores - naturaleza en el valle del río Cimitarra. Esto es importante pues serviría de antecedente ante la actual intención de proteger el territorio y los recursos naturales con figuras jurídicas ambientales.

Esta investigación apunta a la necesidad de indagar de manera profunda en los factores y/o políticas económicas tanto nacionales como internacionales, pues son un factor determinante de las relaciones entre las comunidades y el entorno natural, como queda demostrado aquí en el caso de los cultivos de uso ilícito. La bonanza y luego la crisis con el arroz, los momentos en los que se realiza pesca masiva, entre otras, son situaciones que afectaron las relaciones naturaleza sociedad, y que están íntimamente relacionadas con factores del orden económico regional o nacional.

Fuentes y Bibliografía

Fuentes orales

A. Zumalabe, colonizadora y habitante vereda El Caguí. Grupo focal, diciembre 4 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. San Lorenzo, Cantagallo, Bolívar.

Líder campesino ACVC. Entrevista, marzo 10 de 2017. Por: Stephany Narvaez. Yondó, Antioquia.

Líder campesino, integrante de la ACVC. Entrevista, octubre 19 de 2017. Por: Stephany Narvaez. Yondó, Antioquia

Ariza, L. (30 de Septiembre de 2011). Una apuesta a la paz y a la vida. *El Espectador*. (D. Cortés, Entrevistador) El Espectador. Recuperado el 15 de Noviembre de 2017, de <https://www.elspectador.com/noticias/nacional/una-apuesta-paz-y-vida-articulo-302710>

Don Alipio, habitante de la vereda El Bagre, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

Don Heliodoro, colonizador y habitante vereda Puerto Argelia, Cantagallo. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

Don Jesús, colonizador y habitante vereda Puerto Argelia. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

Don Libardo, colonizador y habitante vereda El Caguí. Grupo focal, diciembre 4 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. San Lorenzo, Cantagallo, Bolívar.

Líder vereda el Trasmallo, Cantagallo. Grupo focal, diciembre 4 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. San Lorenzo, Cantagallo, Bolívar.

Presidente JAC vereda Campo Cimitarra, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

Vicepresidenta JAC vereda Puerto Argelia, Cantagallo. Grupo focal, diciembre 6 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. Puerto Argelia, Cantagallo, Bolívar.

Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Grupo focal, diciembre 9 de 2016. Por: Equipo Técnico ACVC. Campo Cimitarra, Yondó, Antioquia.

Presidente JAC vereda el Descanso, Yondó. Entrevista, septiembre 9 de 2017. Por: Stephany Narvaez. Yondó, Antioquia.

F. Gómez, Equipo Técnico ACVC. Entrevista, 20 de septiembre de 2017. Por: J. Barragán. En: *Campesinos se reconcilian con el medio ambiente*. Agencia Prensa Rural. Obtenido de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article22059>

Líder campesino ACVC. Entrevista, abril 6 de 2017. Por: Stephany Narvaez. Barrancabermeja, Santander.

Líder campesino. Entrevista, abril 11 de 2017. Por: Stephany Narvaez. Barrancabermeja, Santander.

Talleres de socialización del proyecto “Evaluación de la biodiversidad del complejo de ciénagas de caño Negro y río Cimitarra en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, Colombia”, realizados por Equipo Técnico ACVC, entre el 2 y 10 de septiembre de 2016, en distintas veredas de la ZRC-VRC.

Comunicados ACVC

ACVC. (30 de octubre de 2006a). Primer campamento ecológico en el valle del río Cimitarra: En defensa de la babilla y la tortuga. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article107>

ACVC. (26 de enero de 2006b). S.O.S. por la babilla del valle del río Cimitarra. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <http://www.prensarural.org/acvc/acvc20060126.htm>

ACVC. (16 de enero de 2007). ¡Vamos a salvar las babillas y las tortugas del río Cimitarra! *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article195>

ACVC. (2007a). La ACVC iniciará este año una campaña internacional contra la multinacional Monsanto. *Marcha*(4), 3-4.

ACVC. (2007b). Un poco de hielo contra Monsanto. *Marcha*(4), 31-33.

ACVC. (2007c). ¡Vamos a salvar las babillas y las tortugas del río Cimitarra! *La Marcha*(4), 5-6.

ACVC. (1 de Febrero de 2007d). Primer campamento ecológico en el valle del río Cimitarra. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el Noviembre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article255>

ACVC. (2014). *Agenda Ambiental de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (inédito)*.

ACVC. (7 de Abril de 2015). Caracterización biológica del sur de la Serranía de San Lucas. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article16506>

ACVC. (22 de diciembre de 2017). La ACVC-RAN reafirma su compromiso con la defensa de los Acuerdos de Paz. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 23 de enero de 2018, de <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article22500>

ACVC. (2017a). *Caracterización biológica de los humedales de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, al Sur de la Serranía de San Lucas. Resumen preliminar*. (Informe inédito), Barrancabermeja.

- ACVC. (12 de febrero de 2017b). II Jornada de caracterización biológica en el complejo de ciénagas de la Zona de Reserva Campesina del valle del Río Cimitarra. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article20997>
- ACVC. (27 de mayo de 2017c). A defender la zona de "Línea Amarilla" al sur de la serranía de San Lucas - Colombia. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article21569>
- Equipo Técnico ACVC. (27 de Julio de 2015). Buscando mecanismos de protección de la selva virgen de la serranía de San Lucas. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 5 de Octubre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article17387>
- Equipo Técnico ACVC. (21 de febrero de 2016). 21 de febrero: día mundial de la protección del oso. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article18704>

Periódicos

- Agencia Prensa Rural. (19 de enero de 2007). Situación ambiental del Valle del río Cimitarra. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article201>
- Agencia Prensa Rural. (19 de enero de 2015). La ACVC gestionará la creación de un Parque Natural en la Serranía de San Lucas. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 24 de junio de 2017, de <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article15938>
- El Tiempo. (5 de Junio de 1995). Dinamitan el oleoducto Colombia. *El Tiempo*. Recuperado el Agosto de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-339166>
- El Tiempo. (3 de Marzo de 1995a). Alerta en San Pablo por mancha de petróleo. *El Tiempo*. Recuperado el Agosto de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-287978>
- El Tiempo. (6 de Marzo de 1995b). Nuevo atentado contra oleoducto Colombia. *El Tiempo*, págs. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-286607>. Recuperado el Agosto de 2017
- El Tiempo. (24 de Febrero de 1995c). Ataque a oleoductos, récord terrorista. *El Tiempo*. Recuperado el Agosto de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-290543>

Bibliografía

- ACVC. (16 de agosto de 2011). El proceso de construcción de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Una experiencia de organización, movilización y resistencia en el territorio. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 14 de julio de 2017, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article6306>
- ACVC y PNUD. (2014). *Estudio participativo de tenencia de la tierra y el territorio. Usos y conflictos en la ZRC del Valle del río Cimitarra*. Barrancabermeja.
- ACVC. (2012). *Actualización del Plan de desarrollo sostenible ZRC-VRC, 2012-2022*. Barrancabermeja.
- Avellaneda, A. (2004). Petróleo, ambiente y conflicto en Colombia. En M. Cárdenas, & M. Rodríguez, *Guerra, sociedad y medio ambiente* (págs. 455-501). Bogotá: Foro Nacional Ambiental.
- Ávila, P. (2016). Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica. *Revista de Estudios Sociales*, 18-31.
- Carrizosa, J. (2001). Vías de comunicación y cobertura arbórea. En G. (. Palacio, *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995* (págs. 173-218). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- CORANTIOQUIA. (2009). *Estado del conocimiento de la flora silvestre en la jurisdicción de CORANTIOQUIA*. Medellín: CORANTIOQUIA.
- Devia, C., Maya, D., Córdoba, L., & al., e. (2003). *Valle del río Cimitarra: hacia una propuesta de manejo sostenible del bosque*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Domínguez, M. (2011). La consolidación de un nuevo orden estatal en el Pacífico colombiano: titulación colectiva y nuevas identidades negras en Buenaventura. En A. Agudo, & E. Marco, *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales* (pág. 509). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Domínguez, M. (2015). Comunidades negras rurales de Antioquia: discursos de ancestralidad, titulación colectiva y procesos de “aprendizaje” del Estado. *Estudios Políticos*(46), 101-123.
- Elias, N. (2009). *El proceso de la civilización. Investigaciones socioevolutivas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Fajardo, D., & Mondragón, H. (1997). *Política, colonización y territorio*. Bogotá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA.
- Flórez, A. (2002). La historia ambiental frente a las ciencias sociales. En G. Palacio, & U. Astrid, *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en*

torno a lo ambiental (págs. 113-122). Leticia: Universidad Nacional de Colombia - Sede Leticia.

Gallini, S. (2005). Invitación a la historia ambiental. *Revista Tareas*(120), 5-28.

Instituto de estudios ambientales - Universidad Nacional de Colombia. (2001). *Prediagnóstico físico y sociocultural participativo del estado ambiental de los humedales del Magdalena Medio Antioqueño, jurisdicción de Corantioquia*. Medellín: IDEA - CORANTIOQUIA.

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (Mayo de 2017). *¿Cara o sello? Conflictos ambientales en el posacuerdo*. Recuperado el 10 de agosto de 2017, de Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt: <http://www.humboldt.org.co/en/noticias-2/current-events/item/1038-conflictos-ambientales-posacuerdo>

Leff, E. (2013). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. *Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible*, 185-209.

Márquez, G. (2001). De la abundancia a la escasez. La transformación de ecosistemas en Colombia. En G. Palacio, *Naturaleza en disputa. Ensayos de Historia Ambiental de Colombia 1850-1995* (págs. 321-452). Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

McNeely, J. (1994). Areas protegidas para el siglo XXI: Trabajando para proporcionar beneficios a la sociedad. *Unasylva (en línea)*, 45(176).

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (3 de agosto de 1994). Ley 160 de 1994. *Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia .

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2015). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Antioquia*. Medellín.

Ministerio de Medio ambiente y Desarrollo sostenible. (13 de julio de 2015). Resolución No. 1628. *Por la cual se declaran y delimitan unas zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente y se toman otras determinaciones*. Bogotá.

Molano, A. (Mayo de 1989). Colonos, Estado y violencia. *Revista Foro*(9).

Municipio de Yondó & ACVC. (2017). *Caracterización socioeconómica, estrategias y rutas para la conservación de humedales en el municipio de Yondó, Antioquia*. Yondó.

Orjuela, J. (Abril de 2017). *Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra: una historia de resistencia y dignidad*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article21335>

- Palacio, G. (2001). *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Sede Leticia.
- Palacio, G. (2002). Historia tropical: a reconsiderar las nociones de espacio, tiempo y ciencia. En G. Palacio, & A. Ulloa, *Repensando la Naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (págs. 67-97). Universidad Nacional de Colombia - Sede Leticia.
- Palacio, G. (Diciembre de 2006). Breve guía de introducción a la Ecología Política (Ecopol): Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad. *Gestión y Ambiente*, 9(3), 7-20.
- Palacio, G. (2006). *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850-1930*. Bogotá: ILSA.
- Pardo, T. (24 de Mayo de 2017). Las Farc se declaran defensores del medio ambiente. *El Espectador*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2017, de <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/las-farc-se-declaran-defensores-del-medio-ambiente>
- Pardo, T. (19 de enero de 2018). Las Farc eran la autoridad ambiental en muchas zonas. *El Tiempo*. Recuperado el 18 de enero de 2018, de <http://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/entrevista-al-ambientalista-julio-carrizosa-sobre-el-medio-ambiente-en-el-posconflicto-173036>
- Pérez, M. (2012). Discursos Ambientales: Una mirada histórica a la configuración del territorio del PNN katíos en Colombia y su zona de amortiguación. *Investigación & Desarrollo*, 416-449.
- Pita, R. (2016). Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización. *Revista Temas*, 65-80.
- Rojas, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. *Sociedad y economía*(27), 155-176.
- Romero, R. (2012). Plataforma de lucha de la Unión Patriótica . En *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido* (págs. 411-429). Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Ruiz, M. (2015). Territorio y ambiente en las Zonas de Reserva Campesina de Colombia. *Eutopía*(8), 45-56.
- Sedrez, L. (2002). Historia ambiental de América Latina: origen, principales interrogantes y lagunas. En G. Palacio, & A. Ulloa, *Repensando la Naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (págs. 99-109). Leticia: Universidad Nacional de Colombia Sede Leticia.
- Serje, M. (1999). La concepción naturalista de la naturaleza. Un desafío al ambientalismo. *Revista de Antropología y Arqueología*, 11(1-2), 5-70.
- Serje, M. (2005). *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Uniandes - Cesó.

- Serje, M. (2006). Geopolítica de la ocupación territorial de la nación en Colombia. *Gestión y Ambiente*, 9(3), 21-28.
- Soto, D., Herrera, A., González, M., & Ortega, A. (Agosto de 2007). La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX. *Historia Agraria*(42), 277-301.
- Tobasura, I. (2003). El movimiento ambiental colombiano, una aproximación a su historia reciente. *Ecología Política*(26), 107-119.
- Yepes, F. (2001). Ganadería y transformación de ecosistemas: un análisis ambiental de la política de apropiación territorial. En G. Palacio, *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental del Colombia 1850-1995* (págs. 117-172). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.